Jueves 22 de Junio de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3429

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 22—San Paulino obispo, san Albano y san Fabio mártires.

UNA RESPUESTA
Á MONSEÑOR DUPANLOUP, OBISPO DE ORLEANS
J. B. GIORGINI
DIPUTADO AL PARLAMENTO ITALIANO
Traducida y anotada por L. D. D.

III.

LOS CLÉRIGOS Y LOS BORBONES.

Entre los bandidos que asolan á las provincias meridionales de la Italia se encuentra la chusma de todas las naciones, pero la gran mayoría de ellos es natural de aquellas mismas provincias.

Ahora bien: por prevaricado que sea el hombre, tienen siempre el *instinto* del amor patrio y para que hiera sin piedad el seno de la tierra que les vió nacer no basta que lo domine el demonio del interes; se necesita que una fuerza moral poderosa lo empuje y lo arrastre á acometer fechurias que le apartan para siempre de la especie humana. Cuando el hermano derrama con frialdad, y hasta con regocijo salvaje, la sangre de su hermano, ese hombre no se pertenece mas; es esclavo del principio moral que lo subyuga; entonces no repara en ningun obstáculo, busca vencerlo todo ó perecer lidiando.

Los *bandidos napolitanos* son empujados por su supersticion católica y por su adhesion estradicional hácia los Borbones. Hemos subrayado las palabras *bandidos napolitanos* porque en ellos tan solo puede suponerse cierta fidelidad irracional é egoista en los Borbones; los otros bandidos no tienen otro móvil que su sed de oro por cuya adquisicion arriesgan diariamente su vida.

El bandido napolitano era fiel á los Borbones porque estos, ya por cálculo miserable, ya por impotencia, le aseguraban la impunidad de sus crímenes.

Los Borbones de Napoles no han sido por cierto mejores de sus consanguineos de Francia y de España; antes bien han sido aparentemente mas crueles porque las circunstancias lo quisieron así. Pocas familias célebres ha habido menos dignas de ocupar el trono que esa de los Borbones; gente ambiciosa de reinar sin tener las virtudes necesarias; su lujuria y su apetito proverbiales igualan á la escasez de su inteligencia, feroces cuando quieren ser crueles, tontos cuando ostentan ser bondosos, perjuros y desleables como los cartagineses antiguos. Sus pro hombres—Enrique IV y Luis XIV de Francia y Cárlos III de España, usurparon mas bien que merecieron, el título de grandes hombres con que han sido gratificados por historiadores venales ó superficiales. Enrique IV tuvo la suerte de dar con Suly, un exelente ministro al que se deben las medidas mas liberales adoptadas por aquel monarca. Luis XIV tuvo la apariencia, pero no la realidad de la grandeza; sacrificó á su ambicion loca y desmedida los intereses de la Francia, á la que sumió en un piélago de desdichas de la que tuvo que librarse por el sacrificio cruento del terrorismo que acompañó á la primera fase de su gran revolucion. Cárlos III es el mejor de los Borbones; y como un Borbon liberal, parece ser un anacronismo el reinado de este principe no duró cuanto habia menester para acabar su obra benéfica.

Cuando Cárlos III dejó el trono de Nápoles *con sentimiento justo y general del pueblo* (dice el citado historiador Colletta) para ir á hacerse cargo del de España, le sucedió en el poder su hijo Fernando IV como rey de Nápoles y I. como rey de las dos Sicilas. Lejos de seguir las huellas trazadas por su predecesor, el nuevo rey siguió un rumbo enteramente opuesto; satisfecho con hartar sus apetitos materiales, dejaba el cuidado del reino á su esposa Carolina de Austria. La memoria de esa tigre humana arranca aun el grito de maldicion de los napolitanos que recuerdan los suplicios de sus antepasados; á Carolina se le debe en máxima parte el *bergantaje*: lo que bastaria para consagrar esa reina á la execracion perenne de la posteridad: Pero ella tuvo el cuidado de agregar otros títulos mas para embellecer la auréolo sangrienta que la ciñe esa cabeza fragua, de intrigas micidiales y lujuriosas. Cuando, mediante la intervencion francesa, Nápoles sacudió el yugo monárquico, los reyes destronados trabajaron activamente para derribar á la jóven república partenopea; ayudados por los frayles y los clérigos, reaccionarios como siempre, y por el oro de España, Austria é Inglaterra lograron volver á ocupar su trono. Las restauraciones borbonianas han siempre sido sangrientas, pero la de 1799 sobrepuja á las demas; el cadalso funcionó con una actividad espantosa, cortando las vidas mas preciosas, entre ellas las de Eleonora Pimentel, Domingo Cirillo, Mario Pagano y esa simpática Luisa Sanfelice, cuyo sino lacrimable arranca todavia nuestras lágrimas, gracias á la pluma dramática del novelista mas fecundo del siglo.

Bajo la restauracion á que nos referimos, los salteadores, á quienes tanto debian los reinantes, fueron *protegidos*; lo que alimentó su poder y aumentó desmedidamente su influencia, de modo que los dos soberanos estrangeros (José Bonaparte y Joaquin Murat,) á los que tuvieron que ceder otra vez el mando los Borbones gracias á la ambicion atrevida de Napoleon I, no pudieron acabar para siempre con el salteamiento, á pesar de las medidas enérgicas adoptadas al efecto por el general Manhes.

La caida de Napoleon trajo por consecuencia natural, la de Joaquin Murat y el regreso de Fernando I, quién le signaló con el afusilamiento de dicho Murat y de algunos patriotas. Esta última época del reinado de Fernando I no desmerece por nada en crueldad con los antecedentes; cuando el pueblo napolitano, cansado de tanta tirania, quiso sacudir su yugo (1820) el rey desleal que habia jurado la constitucion, llama en su ayuda á los austriacos, se hace hipócritamente librar de sus juramentos del papa y vuelve á desencadenar su saña feroz contra los liberales, hasta que la providencia de un golpe repentino, quitó de la tierra ese monstruo sediento de sangre humana, ese heretino coronado que habia trocado diez y ocho papirios de Ercolano reliquia preciosa de la antiguedad por otros tantos Kangúrus.

Al corto reinado de su hijo Francisco I, sucedió el de su digno nieto Fernando II, que duró veinte y nueve años, de 1830 á 1859: el gobierno de este rey ha sido fustigado por un ministro ingles con el apodo de NEGACION DE LA PROVIDENCIA DIVINA; el pueblo dió á Fernando el lúgubre sobrenombre de *Bomba* por la gran cantidad de proyectiles q' lanzó contra sus *súbditos bien amados; el gran talento* de este soberano consistió en captarse el cariño de la chusma garantiéndola la impunidad de sus crímenes y afectando desprecio hácia los patricios y los sábios que le eran hostiles. El edificio levantado por Fernando debia desplomarse asi que faltara su fundador; el mismo rey lo preveia y decia: "*mi muerte va á deparar cuarenta años de combustiones al pais y mucho que hacer á mi hijo.*" El estado napolitano tenia acaso el mejor código europeo, pero era letra muerta pues no cumplirse sino las prescriciones contra los reos efectivos ó pretendidos de *lesa magestad*; gastóse el tesoro público en regularizar un ejército de cien mil hombres y ese ejército, que hacia el orgullo de Fernando, su esperanza y su seguridad, se deshizo en presencia de pocos miles de voluntarios bisoños mandados por Garibaldi. Sabiendo Fernando que la civilizacion rechaza á la monarquía absoluta, dejó en estado deplorable la instruccion pública é hizo aún mas: subvencionó á dos editores para que publicarán el uno una edicion baratísima de obras ultracatólicas y el otro una edicion de los principales escritores italianos antiguos y modernos, á precios estremadamente módicos; pero se habian suprimido en esa edicion hasta las alusiones mas leves á la independencia de la razon y de la patria.

Fernando II. protegió á los clérigos, no haciendo mas en eso que seguir de suyo la política tradicional de los Borbones; y los clérigos, teniendo que apoyarle en la autoridad monárquica, los sostuvieron á mas no poder y á ellos se les debe en gran parte la perpetuacion del salteamiento en los antiguos estados napolitanos. No pasa dia en que no se arreste algun sacerdote convencido de complicidad con los bergantes: vamos á apoyar con algunas citas nuestros asertos.

Dice Marc Monnier:"

"La reaccion empezó por los clérigos, quienes eran hostiles al poder nacional, reprobado por el papa....Los clérigos sabian la influencia de Roma y por deber ó por odio acabaron por declarar la guerra al nuevo Soberano. Una vez declarada la guerra, no tardaron en apoyar el vergandage, cuando menos con una especie de complicidad pasiva que se limitaba *en dejar hacer*; pero en muchos parajes esa tolerancia llegó hasta la absolucion, y en otros, llevados por el fanatismo, se trocó en exitacion violenta; se enrolaban saldeadores en el confesionario. Mas aun: desde el púlpito se elogiaban sus hazañas.....

"El clero declaró guerra á la Italia en todas las provincias y hasta en Nápoles; al principio con timidez, por la noche en predicaciones clandestinas, luego á la luz del dia, en pláticas llenas de alusiones en las que se designaba á Victor Manuel bajo el seudónimo de Herodes. En lugar de Francisco II el cura decia Jesucrito. En la campaña la sotana y la frailia peroraban abiertamente contra del rey escomulgado, arreglando una cruzada en regla. Los conventos se pusieron en correspondencia con Roma; los de Nápoles escondian uniformes y kepis de guardias nacionales, para encubrir con ellos á los mercenarios y arrojarlo, armados, en los puertos de los liberales. ¡Que de asesinatos y de robos cometidos al amparo de semejante fraude!....

"Lo mas de las veces el bandido es el niño mimado del clérigo, y el bandido merece generalmente ese favor por su devocion verdaderamente edificante. En dia de ayuno él mata sin escrúpulo alguno á un hombre, pero se guardaria muy bien de comer carne. Lleva en su pecho imájenes benditas, canta letanias en los bosques, se confieza con exatitud y hace penitencia. Antes de marchar á campaña se cura bajo la bendicion de un clérigo y este clérigo le vuelve invulnerable con inculacion de una particula de hostia consagrada, que se le insinua en dedo pulgar de la mano."

"Es notorio y comprobado ya que el foco de la conspiracion estaba (y está) en Roma; es comprobado tambien que el gobierno de Monseñor de Mérode toleraba y hasta protegia los enrolamientos. A este respecto están conformes las declaraciones de todos los prisioneros....

"Una carta fechada en Roma, Setiembre 5 de 1861, dirigida por el veterano Aníbal Saracino á su amigo Miguel Tammazino, carpintero en Larino (provincia de Campobasso) contiene esta frase: "Yo me encuentro ficticiamente en la gendarmeria del Papa; pero en realidad nuestro soberano es Francisco II"....

"....Los salteadores se retiraron de (Lagopesobe) saqueando aun á Monteverde, Carbonara y Calitri. El arzobispo de Conza los recibió espléndidamente á repique de campanas y bendijo en el santo nombre de Dios á esa *falange sagrada.*"

"En Diciembre de 1862, en una de las iglesias de Napoles, ante un auditorio numerosisimo, un predicador se atrevió á decir: "Nuestros hermanos los bergantes alcanzan victorias en varias provincias de "Italia, y las alcanzan porque combaten "contra el rey usurpador. La Vírgen nos "hará el milagro de arrojar del reino al "usurpador." Y en otra iglesia de la misma ciudad, durante la ceremonia de la Inmaculada Concepcion, otro predicador se dejó llevar por su celo reaccionario hasta echar semejante apóstrofe.

"Vírgen inmaculada, yo no te creeré "mas vírgen si no haces volver á nuestros "adorados monarcas, Maria Sofia y Fran"cisco II."

Seria cosa de nunca acabar con semejantes citas; por lo demas los lectores que gusten de anécdotas por el estilo, no tienen mas que hojear á los periódicos de la época para hartar su golosina. *Interin* la lectura del presente capítulo:

1.° Que el gobierno de los Borbones era inmoral y despótico y como tal no podia ser *adorado* por el pueblo napolitano como lo insinua monseñor Dupanloup.

2.° Que el incitador y el auxiliador mas activo del salteamiento napolitano ha sido el clero católico; y que, por lo tanto, él carga, ante los tribunales inapelables de Dios y de la historia, con la mas terrible responsabilidad.

Pasemos ahora á mostrar brevemente que titulos tiene el papado á la gratitud ó la reprobacion de los liberales y en que situacion se encuentre él frente á las exigencias de la civilizacion y á los intereses de la nacionalidad italiana. El tema es grandioso é inmensa la cantidad de materiales para debidamente desarrollarlo; pero en cambio, muy angosto es el cuadro en que nos vemos obligados á encerrarle y limitado sobre manera el tiempo que nos es dable dedicar á nuestro trabajo: pero confiamos en que la perspicacia y la indulgencia del benigno lector suplirán á las deficencias de nuestro pincel. (1)

[1] Aquellos de nuestros lectores que sin grave pérdida de tiempo, quisieran penetrar mas adentro en la filosofía de la historia de los papas podrán leer con provecho el precioso *Compendio della storia dei papi di A. Bianchi-Giovini*, en el cual el autor dió en pocas páginas el resultado de tantos años de estudio sobre la materia y la quintesencia de su inmensa erudiccion, con cuya ayuda empezó á levantar su monumento histórico, la bella y voluminosa *Storia dei papi* que la muerte le impidió llevar á cabo con pérdida grave par ciencia. La *Histoire politique des Papes par P. Larfrey* [Paris, Charpentier, 1862] se recomienda tambien por el elevado espíritu filósofico que en ella revela su distinguido autor. Aprovechamos la circunstancia para anunciar que nuestro inteligente compatriota D. Benito Priuli, está preparando la segunda edicion de su interesante folleto: *El Papado la religion y el progreso* que tan buena acojida recibió de parte del público bonaerense, por haber sabido transfundir en corto espacio el jugo de cuantiosa materia.

(*Continuará.*)

PAQUETE INGLES
Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I Triunfo de los federales y sus consecuencias en Europa—Telégrama que anuncia la muerte de Lincoln y atentado contra Seward—El pueblo americano y Méjico—Resistencia de los mejicanos y crueldades de los invasores—Envio de nuevas tropas francesas á Méjico.—II Otra vez el Istmo de Suez—Los ingleses en el Butan—Sublevacion contra Pekin—El Japon, una sentencia de muerte, y los favores del soberano—Complot en Madagascar descubierto—Cuestion con la Francia—Atmósfera sangrienta—La matanza de Madrid—Castigo de Alcalá Galiano.—III Los Estados secundarios de Alemania y el Austria—Enredo germánico—El Austria aparenta contrariar á la Prusia y está de acuerdo con ella—La Prusia no abandonará Kiel—Apuros rentísticos del Austria—El programa austriaco y el de los húngaros—La Prusia habla claro sus planes marítimos—Los habitantes de Schleswig Holstein—Noticias distintas sobre su espíritu—La mision del rey Guillermo—Voces de liga franco-prusiana—IV ¿Porqué Bonaparte va á Argel? Suposiciones varias—Impresion sobre Bonaparte de la noticia de las victorias federales—Miserias del *Moniteur*—Odio de los napoleónicos á los Estados Unidos—La relacion del Chanal y el martirio de Napoleon—Su pésame por la muerte de Lincoln—Miseria de los operarios—Propaganda republicana de los orleanistas—arrestos—Descontentos en el ejército—Rabietas de Eugenia—Situacion de la Francia—Impotencia y culpas de la oposicion en la Cámara—Afan en desmentir á Mazzini—El verdadero significado del convenio de Setiembre—Humillacion del gobierno de Victor Manuel—Eugenia encargada de la regencia.—V Consecuencias del convenio de Setiembre—El Senado de Turin y sus hazañas—Pena de muerte restablecida—Moral de la comedia—Ingenuidad de la Cámara de Diputados, y perfidia del ministerio—Ley sobre los conventos retirada—Triunfos de la corte pontificia y de Bonaparte—*In cauda venenum*—El Parlamento italiano honra la memoria de Lincoln—Sesto centenario de Danté.

(*Continuacion.*)

Estas reflexiones presentan espontáneas á cualquiera que haya seguido con atencion la marcha política de ambas potencias, y conozca la antipatia y el antagonismo que existe ante los dos pueblos y sus respectivos gobiernos. Segun los diarios de Viena parece que el Austria tomó una actitud resuelta hacia la Prusia, mas en realidad en el fondo no hay nada que justifique ese lenguaje, citáse en prueba de esos asertos el aumento de la guarnicion austriaca en los Ducados. Un aumento de 3,000 hombres, que importancia tiene en comparacion de 15,000 prusianos mas enviados á reforzar el ejército? La buena fé de los diarios imperiales llega hasta creer que el Austria exige la inmediata convocacion de los Estados de Schlewing Holstein, y la recíproca reduccion de las fuerzas de guarnicion en esas provincias. Otras noticias pretenden al contrario que es la Prusia la que invitó el gabinete de Viena á promover la convocacion de los Estados para consultarlos sobre el destino de su pais. Lo mas probable empero es que ni Viena ni Berlin haya pensado nunca en medidas como esta, que huele á revolucionario; y en cuanto á la exigencia de que se reduzcan las fuerzas que ocupan los ducados exigencia, que sostenida con firmeza y constancia tendria una importancia séria, no hay acto ninguno oficial que confirme las noticias de los diarios.

El acto mas grave, y que apareció con principio de oposicion enérgica á las tendencias usurpadoras de su aliada, fué la órden dada á la escuadra austriaca de trasladarse al puerto de Kiel, despues de haber hecho revocar el edicto del gobierno provisorio de los Ducados relativo á la estacion naval prusiana en Kiel. Estando siempre á las vertencias de los diarios austriacos, Prusia habria suspendido la traslacion de su escuadra hasta entenderse mejor sobre el asunto con el Austria. Esto es lo que niega redondamente la *Gaceta alemana del Norte*, asegurando ademas que el gabinete de Berlin declaró sin rodeos al de Viena que no habiendo en el asunto de Kiel escedido los limites de su derecho como posecdor á la par del Austria, su conducta daba lugar á reclamo ninguno fundada en la ley, pero que reconocia en el Austria el derecho de hacer otro tanto en aquel puerto. Ni es creible que el gobierno austriaco quiera aprovechar de la fina condescendencia de su aliado, no solo porque el Austria no le conviene militar ni politicamente fortificarse en Kiel, sino tambien porque sabe que la declaracion prusiana, bajo la forma cortes que aparenta oculta un desafio.

Asegurase entretanto que la escuadra que estaba en Dantzig abandonó este incómodo puerto dirigiendose el de Kiel, que le ofrece todas las ventajas que pueden desearse para una marina militar. Si esta noticia se verifica—y lo veremos en breve—el Austria sabrá encontrar el modo de conformarse con el hecho consumado. ¿Quien puede creer que quiera ponerse con la fuerza? Mecida por la esperanza del apoyo de la Prusia en las temidas eventualidades por un lado, queriendo conservarse amigos los demas Estados alemanes por el otro, de quienes aguarda un voto favorable á sus pretensiones de hacer aceptar como parte de la Confederacion la Hungria, y el Veneto, el Austria se inclina ora á derecha ora á izquierda, hasta tanto que llegue el momento de decidirse; y en este caso la veremos unirse á la Prusia.

Se observó que el Austria que pasa por encima de tantas cosas dando pruebas edificantes de tolerancia hacia Berlin, reclama siempre y con creciente insistencia el reembolso de los gastos de la guerra, ni hay que admirarse de esto siendo cosa notoria que el estado rentistico del imperio no es el mas floreciente. La deuda pública escede allí los *dos millones* de florines, por los cuales se pagan 120 millones de intereses anuales. La mayor parte de esa deuda fué contraida en el esterior; para pagar los intereses en metálico, el gobierno austriaco no tiene mas medios que el papel moneda que en el imperio suple al efectivo, esta circunstancia dá lugar á juegos y al agio, permiten el que el crédito austriaco se consolide en el estrangero. Tambien estas dificultades económicas concurren á tener atado el gobierno en su política esterior. Ahora creer en Viena curar esta llaga elevando á la administracion capacidades administrativas, de ahí las voces que corren de una crisis ministerial inminente.

Los apuros financieros de Viena son tales que el gobierno tuvo que decidir finalmente el desarme de una parte del ejército, esceptuando empero las fuerzas de infanteria que tienen en el Véneto, puesto que declaró el ministerio imperial—la actitud de la Italia no le consiente abandonar las armas—Esta declaracion del Austria torna en honor del pueblo italiano únicamente, y no del gobierno que desarmó gran parte del ejército, como ya sabe el lector.

En Hungria se están haciendo los preparativos para reunir la Dieta; el gobierno habla mucho de reconciliacion, sin que haya grandes probabilidades de verla realizada; el Austria quiere *unidad* y *centralizacion*, mientras los húngaros, los mas moderados, y que por consiguiente no rechazan la idea de reconocer como soberano de Hungria, al soberano del imperio, tienen por programa: *Federacion* y *autonomia*; que es precisamente todo lo opuesto—De que modo un Estado que se encuentra rodeado de dificultades tan graves, como las que acabamos de enumerar, pueda todavia luchar con suceso con la Prusia, no es fácil concebirlo, ni lo piensan en Viena; cosa que muy bien sabe el gobierno de Berlin, que tan poco cuidado se dá de los aspavientos del gabinete áulico—La *Correspondencia provincial* de Berlin—diario del gobierno—no tiene embarazo en escribir que: cualquiera que sea la solucion que tenga el asunto de los Ducados, el destino de Kiel como puerto militar prusiano, forma parte de las *exigencias*, que la Prusia debe satisfacer de un *modo absoluto*—¿Habeis comprendido?—Agregad á esto que una sociedad se formó en Berlin con el objeto de encargarse de las obras que deben construirse en Kiel, y que una Comision presidida por un almirante prusiano se estableció en esa ciudad, autorizada á preparar los planos—Ignoro si, como se anunció, el primero de este mes habrán empezado los trabajos con 2000 operarios desde un principio. Kiel no seria el único punto destinado á pasar bajo el dominio prusiano, aún en el caso que los ducados le fuesen sustraidos; á Hamburgo, Bremen y Lubete caberíasle la misma suerte; y tambien ellos tendrian que pagar al comun usurpador, un tributo de naves y de marineros para la escuadra.

Sobre la escuadra prusiana como será dentro de pocos años, tenemos los informes del ministro de la marina, presentado á la Cámara cuando pidió la facultad de contraer un impréstito de 10 millones de táleros.

El plan presentado por el ministro tiene proporciones muy vastas, que solo se podrán realizar con el tiempo—dice la esposicion oficial—puesto que se trata de crear una marina capaz de hacer frente á una potencia marítima de primer órden—Por ahora debe limitarse á colocar la Prusia en su grado respetable en comparacion de las demás de segundo órden, las que por su situacion geográfica se hallan en contacto con la Prusia. En este caso una escuadra de diez fragatas corazadas de 20 á 30 cañones, apoyada con cañoneras, es considerada como suficiente para mantener la influencia de la Prusia en el Báltico y en el mar del Norte.

Hablando de la escuadra, el ministro ocúpase tambien de los puertos, y señaló la necesidad de tener uno en el mar Báltico, necesidad satisfecha hoy con la posesion de Kiel—aunque el ministro no lo nombre.

El presupuesto de los trabajos para los puertos de Kiel de Jahde, y de las naves de guerra es calculado en 49 millones de táleros, cerca de 187 millones de francos.

Noticias encontradas nos llegan sobre el espíritu de los habitantes de los Ducados; las unos nos dicen que el Schleswig-Holstein, como es Prusia y Alemania, prevalece la idea de que los ducados deben quedarse unidos á la Prusia si quieren prosperar; y que este convencimiento hace tan rápidos y universales progresos, que ya no será posible otra solucion que la de anexar ese territorio al reino prusiano, las otras al contrario citan las solicitudes que las otras firman, dirijidas á la Inglaterra, á la Francia y al Austria misma, pidiendo se les dé el modo de votar sobre sus destinos. Esas solicitudes, añédese, son cubiertas de numerosísimas firmas, y son llevadas de un pueblo á otro en medio de las ovaciones populares.

Las autoridades prusianas en los Ducados opónense en cuanto pueden á esas manifestaciones, y algunos de los que firmaron fueron castigados severamente, al paso que los austriacos déjanlas pasar libremente, y hasta debajo de cuerda las fomentan. En el Schlewig la mayoria esta á favor de los daneses.

Se anuncia como próximo el dia en que la cámara prusiana tendrá que ocuparse de la cuestion de los Ducados, y se profetiza desde ya que si los diputados se manifiestan contrarios á la anexion, la asamblea será disuelta, y el rey dirigiendo una proclama al pais, justificará su conducta siempre preocupada del bienestar y del honor de la nacion, mientras sus representantes descuidando los intereses nacionales no hicieron otra cosa que crear trabas á las buenas intenciones del gobierno

Con estas groseras calumnias el rey Guillermo cree captarse la buena voluntad del pueblo, y asegurarse de su voto en las elecciones, que se promoverian en breve. Antes, el Sr. Bismark cuenta con tanta seguridad sobre el mas completo triunfo electoral, que parece estar dispuesto á poner en vigor la ley electoral del 8 de abril de 1848, es decir, el sufragio universal; en eso está de acuerdo tambien el rey, que aprovechó la oportunidad de haberle ido á felicitar en su dia el presidente de la cámara, el Sr. Grabon, conocido por sus principios democráticos, para decirle: que él era fiel á los graves deberes de la real mision que le estaba encomendada por el cielo, y que tras él estaban el ejército y el *pueblo*; y por lo tanto pedíale no le crease obstáculos en el cumplimiento de esa mision.

Verificáronse algunos cambios en el ministerio prusiano; cambios reclamados por el partido anexionista. Hay quien los interpreta como indicios de un plan cuyo último intento es el de separar á la Prusia de la Confederacion germánica. En Viena son mirados unicamente como la continuacion de la política seguida hasta hoy. Sea cual fuere el verdadero intimo significativo de esas variaciones, queda siempre el hecho de que tuvieron lugar por satisfacer el partido que quiere la anexion de los Ducados, es decir, que se piensa marchar de acuerdo con los que rechazan la delibe racion de la Dieta, y obrar ademas en el sentido opuesto.

Una voz corria en Europa sobre ciertos planes atribuidos al gobierno de Berlin y al de Paris, segun los cuales Prusia y Francia tratarian de ponerse de acuerdo para incorporarse cada uno una parte de Bélgica.

El *Morning Post* creyó oportuno dar un desmentido á esos rumores, que yo no sé que fundamento pueden tener, y que solo adquirieron cierta importancia por haberse ocupado de ello el diario oficioso de lord Palmerston.

IV.

En los momentos de empezar el presente capítulo, el telégrafo no ha traido aun la noticia de que Bonaparte haya salido para Argel, aunque las correspondencias y los diarios hubiesen anunciado que para el 27 ó el 28 de abril S. M. I. se embarcaria para el Africa. Es verdad que no faltó quien hiciese sentir un probable retardo, causado por la muerte reciente en Niza del hijo primogénito del emperador ruso; otros dijeron que por temor de una revolucion en España; muchos están de acuerdo en atribuirlo al deseo que Bonaparte tiene de oir la ópera de Meyerber *La Africana*, antes de emprender su viaje, y no son pocos los que creen, que los sucesos de Norte América, y la muerte de Lincoln lo hagan titubear en aventurarse fuera de su guarida. Sobre la utilidad y oportunidad de esta ida de Napoleon á la colonia francesa, son varios los juicios; parece que en general, principiando por la Sra. Eugenia y el consejero de ministros, no fué aprobada la resolucion del gefe del Estado; la Bolsa dió su responso con una baja de 30 cts. sobre la renta francesa. Diciendo que *generalmente* no es mirado con satisfaccion el viaje de Bonaparte, refiérense á los hombres que están vinculados con el *dos de Diciembre*, porque el Imperio tiene bases tan débiles, que la ausencia del principal actor del sangriento drama, es considerado como un peligro muy sério. Tampoco conformes con las suposiciones que se hacen sobre el objeto que Napoleon se propone yendo á Argel.

Si uno oye á estos, el viaje á la costa africana no tiene otro motivo que la irritacion que le causaron las discusiones de la cámara, y que para evitar los efectos del mal humor que escitaron en él Bonaparte, no vió mas remedio que el de alejarse por algun tiempo; si al contrario se cree á estos otros, S. M. no vá á Argel, cediendo á las instancias de Mac-Mahon, que tomando por el lado débil al historiador de Julio César, le persuadió á no aspirar á una gloria mayor que la que alcanzaron en Argelia los romanos, que administraron militarmente esa provincia; siguiendo siempre esta version, el mariscal habia manifestado la opinion de que el jefe del Estado compareciese allí llevando el perdon á los rebeldes, despues de haberles sometido á la fuerza; este rasgo de clemencia realizado personalmente sobre el teatro de los acontecimientos produciria un efecto inmenso.

Estas ideas habian sido del agrado de S. M., y el viaje decidido á pesar de las fuertes oposiciones. Mas no hemos acabado todavia con respecto á las suposiciones; de una correspondencia de Paris, escrita por un partidario del imperio, aprendo que Napoleon aleccionado por los inconvenientes de las ocupaciones lejanas, está resuelto á variar enteramente la organizacion de Argelia, imitando el sistema de la compañia de las Indias. El proyecto de querer abandonar la colonia, conservando únicamente el litoral, no encuentra crédito y es declarado absurdo, aunque es un hecho que la Francia paga muy cara esta satisfacción de amor propio de ocupar un territorio, conquistado por la fuerza, pero siempre rebelde contra la civilizacion europea.

En efecto, la colonizacion, segun leo en los diarios franceses, no adelanta nada; un ejército de 60,000 hombres está siempre allí pronto para entrar en campaña, mientras los árabes quieren á su civilizadores lo mismo que ahora 30 y tantos años atrás, cuando fueron á derribar el trono de Hussein. Napoleon, estudiando las condiciones del país, dicen los noticieros, viendo por sí mismos las dificultades, podrá resolver el problema que se está debatiendo.

Entre tanto hay quien nos asegura que á consecuencia de las recientes sublevaciones, el sistema militar seria restablecido en Argelia mas fuerte que antes, lo que nos llevaria muy léjos de la clemencia aconsejada. Durante la ausencia del mando, la señora Eujenia gobernará asistida por el consejo privado, y tendrá la firma imperial, si es que puede creerse á una voz bastante jeneralizada. Un servicio de vapores lijeros será organizado entre Marsella y Argel, mientras dure el viaje.

La insurreccion argelina fué dada unas cuantas veces por concluida, y siempre, lo mismo que la mejicana, la vimos mantenerse en pié, y resistir tenazmente; y es lo que sucede hoy todavia. Unas cuantas tribus de los distritos de Djielli y de Bugia, sublevadas ahora poco, obligaron al mismo duque de Magenta, á marchar en persona al frente de las tropas. Entre las muchas noticias plausibles ó no, corre una que atribuye á Bonaparte la idea de formar un pequeño reino de las provincias orientales de Africa, linderas con el territorio sunenino, que mas tarde seria anexado al nuevo reino, y colocar en el trono al ex-emir Abd-el-Kader, bajo la proteccion de la Francia, bien entendido.

Las correspondencias de Paris están conformes en decir que las victorias federales de Norte América causaron una profunda y dolorosa sensacion en las Tullerías; y que varias veces Bonaparte se consulto con sus ministros á este respecto. Hasta ridículo pareció el miedo con que el "Moniteur" dió las primeras noticias de los triunfos americanos, mientras el telégrafo las anunciaba á la Europa entera, el diario imperial salia emitiendo dudas sobre el éxito final de la jigantesca batalla que ya se sabia concluida con la derrota de Lee; y cuando ya no le fué posible negar los hechos, y que el nombre de Grant resonaba victorioso en todo el mundo, el cristiano "Moniteur" se contentó con lanzar la calumnia sobre los federales, acusándolos de haber incendiado Richmond, mientras los despachos de los mismos separatistas declaraban que los vencedores habian hecho inmensos esfuerzos para apagar el incendio; que Lee habia mandado prender á los arsenales, antes de retirarse de la posicion que ocupaba en frente del general enemigo. La aversion de los napoleónicos contra todo lo que se refiere á la América del Norte, se trasluce por todas partes.

(*Continuará.*)

Proclama del ciudadano Paraguayo,
A SUS PAISANOS.

Buenos Aires, Junio 22 de 1865.

Compatriotas:

Estais fascinados, estais deslumbrados, amigos mios, para obedecer en daño vuestro á ese tirano Francisco Solano Lopez, que os conduce infaliblemente á la muerte, despues de teneros tantos años en la mas ignominiosa servidumbre.

Despejad vuestros sentidos, y observad que ese déspota no es otra cosa que el apóstol de la mentira, impostor hipócrita, principio medio y fin de toda maldad. Inmoral, corrompido, libertino. Terrorista furioso, hombre despechado, pésimo conservador de la perversa política de ignorancia del Dictador Francia y de su padre, llena de prostitucion, y de trastorno universal. Ambicioso sin talentos ni virtudes. Causa de lágrimas, consternacion y miseria de tantas tristes esposas, viudas y huérfanos inocentes, que piden venganza al Cielo contra él.

Implacable en sus enconos, inexorable en los accesos de furor, insensible al grito insinuante de la humanidad afligida.

Origen de todos los desastres que ha principiado á sufrir nuestra República del Paraguay. Azote del Brasil y de Corrientes. Perturbador de la paz argentina. Oprobio de nuestro pueblo. Afrenta del género humano. Deshonor de la América; y para decirlo de una vez, hablando en otro lenguaje: plaga terrible de aquellas que envia Dios á las naciones, cuando quiere visitarlas en su furor.

Abrid los ojos, compatriotas, sino quereis precipitaros en un abismo de desgracias, si verdaderamente amais á la patria: no seais víctimas de vuestra ceguedad, de vuestro error. Despertad de vuestro letargo, haced ver al mundo que ya no quereis vivir en el vilipendio, en que os han tenido vuestros tres tiranos, que se han valido de vosotros para vuestro propio daño, que han corrompido vuestras conciencias con inspiraciones criminales, para que con vuestra potestad fortalecieseis sus mas bárbaras funciones.

Desprendeos de ese hombre desvergonzado, que ha tenido la osadía de haceros instrumento y juguete de sus caprichos, q' os tiraniza y esclaviza. La humanidad, la justicia, nuestra seguridad invidual y colectiva, nuestra libertad política y civil, nuestra propiedad, nuestro culto, todos nuestros derechos los mas sagrados se interesan en que detestemos ese monstruo, que degrada la especie humana, que se absorve nuestro poder, que ha corrompido nuestro espíritu, que consuma su iniquidad amparado de la aprobacion que ha sabido arrancar de la humillacion y la ignorancia.

Regenerémonos destruyendo esa tiranía en la que tácitamente nos estamos haciendo cómplices con nuestro sometimiento, con nuestra apatía, con nuestro consentimiento, y con nuestra resistencia: quítese de nosotros toda esa raiz corrompida y llena de pudredumbre: ese veneno que ha cundido en nuestra sangre para identificarnos con el tirano, y considerársenos como coadyuvadores de nuestra ruina.

Acábese esa bárbara dominacion, que nos deprime, que apura toda nuestra paciencia, que obstruye todos los canales de nuestra prosperidad, y que nos reduce á la suerte mas mezquina y deplorable.

Renazcamos en el órden y armonia social, en la observancia de la verdadera ley, en la práctica de las virtudes, y en el respeto y obediencia á una constitucion emanada de la fraternidad, de la justicia, y de la razon.

Suplantemos en lugar de ese despotismo abominable *los principios de equidad y justicia, y las semillas de civilizacion vuelvan á florecer bajo el clima que ántes enardeció tantos animosos defensores de los derechos populares, para renovar las condiciones sociales, y hacer imposible en adelante la reproduccion de los hombres como Francia* y los Lopez.

Tened entendido, compatriotas, que esa dominacion viene al suelo, pronto os desengañaréis, y el mismo déspota perderá toda esperanza de permanecer en ella.

¡Gracias! ¡Gracias al Gefe Supremo que dirije las fuerzas de la triple alianza, al General Mitre, al augusto representante de la República Argentina, que preside con su sabiduría á los destinos de esta cuna de la libertad. El va á regir el timon de la nave de redencion: va á purificar esa sociedad, á levantarla de su estado de abatimiento, y abolir esa ley brutal de despotismo.

"Don Francisco Solano Lopez se ha enredado en los hilos de la tiranía paraguaya, y vacilando en su camino, que recorre sorprendido, y deslumbrado, viene fatalmente á ensartarse en las bayonetas de los aliados."

El Presidente Mitre concentra sus esfuerzos y conjura las consecuencias de la borrasca, que ha preparado este tirano sobre el horizonte de nuestra patria: Mitre nos va á librar de ser probablemente degollados por los lopiztas en nuestras mismas casas, en el regazo de nuestras esposas, á la vuelta de una esquina, en las calles, en las plazas públicas, etc. etc.

Disípanse ya las ilusiones y vanas esperanzas de los que le creian tan fuerte y poderoso, y hacen empeño por defenderle y sostenerle.

Va el General Mitre, persona de prudencia, tino y circunspeccion, capaz de aplicar su mano robusta y poderosa á ajustar los miembros y entonar las fibras de un cuerpo relajado, corrompido y pestilente, aplicando al lado del hacha que destruye, el cincel de Prometeo que vivifica.

Conoced, compatriotas, y amadle como un tesoro que nos concede la Providencia, mostrándonos la única senda capaz de conducirnos á nuestro engrandecimiento.

El nos abrirá el libro de nuestros destinos, y á su vista el fuego sagrado de la libertad inflamará los corazones regenerados.

No os dejeis seducir de sombras halagüeñamente disfrazadas de esos miembros corruptos: no atendais á insinuaciones pérfidas de algunos astutos, que semejantes á la serpiente se ocultan debajo de las flores para morder sin ruido, y esparcir la médula del áspid con sus lábios emponzoñados.

La regeneracion ha de fundarse sobre la Religion, la literatura, el patriotismo y la prudencia: hé aquí los ejes, ó las cuatro virtudes cardinales sobre que girará el triunfante carro de la suprema Magistratura de nuestra República. Regeneracion *concienzuda, práctica y radical*, Si ántes se dividió el pueblo para reinar, hoy se dividirá la magistratura para gobernar.

Basta de Religion, literatura, patriotismo y prudencia como las de Francia y los Lopez: instrumentos de su hipocresía y falsedad. Ahora mismo desde aqui se quiere repetir el engaño de las uvas de Zeúxis para atraer á las avecillas incautas. Linternas colocadas en alta torre quieren pasar por brillantes astros.

Las empresas especulativas, los esfuerzos de adquirir caudal, y los servicios hechos al tirano se llaman zelo por el bien público, y no hijas de la ambicion é interes. Todos se hacen Catones, siempre constantes á favorecer al *público*, nada por la exaltacion propia sino por la *utilidad comun* nada por el provecho personal sino por el de la masa de los *ciudadanos patriotas*, que piden la libertad de su patria.

Ya se conocen que no son finos devotos de la deidad de la patria todos los que la invocan.

Suponeos este caso, que en el Paraguay, siendo una rejion sana, ha entrado como peste la tísis, y se intenta curar el mal, cuando en unos es ya incurable y en otros no; y que proponiéndose por único remedio echar del pais á los tísicos rematados, y á los curables irlos sanando con precaucion de q' no contajien mas; se ofrecen por médicos y asistentes de los enfermos los héticos mas confirmados, los hombres y personas que tienen los pulmones y livianos mas llagados, los que han tosido y estan tosiendo con esputos de sangre en compañia de los mas calificados calenturientos desahuciados; en fin, los de tísica desesperada, los que se han pegado de la pestilencia, y la pegan continuamente á todos. Esto seria: *Tú que no puedes, llévame á cuestas.*

Cuando llegueis á saber que entre los mismos paraguay-rioplatinos, ó como decimos, paraguayos liberales, ha habido algunas sordas diferencias de opiniones sobre el modo de curar esa crónica enfermedad de la patria, no atribuyais á efecto de estar tocados del mismo mal, sino que han sido nacidas, como muchas veces sucede, no de malicia, sino del deseo del mejor bien, que es el que impele en ocasiones al hombre mas honrado á calcular y formar proyectos que quisiera ver realizados.

El amor á la patria es industrioso, y de aquí nace la gran dificultad de unir los entendimientos y corazones. Ha habido en todos razon sana, reflexiva y juiciosa: se han inventado y señalado proyectos; pero con consideracion al tiempo, al lugar, á las circunstancias, y especialmente á los resultados. Tal vez en los tísicos rematados habrán obrado las pasiones, las tramas é intrigas para conservar al mayor caleturiento, ó para hacerse en adelante de un Mecénas que les procure empleos, les halague su codicia, su venganza ó vanidad. Pero estos crímenes son conocidos, los destesta la patria sana, los condena la Religion pura, y los reprueba la potítica real, por que son un obstáculo progresivo al fomento del Estado, y un descrédito de que adolece nuestra patria, y pronto va á remediarse.

Para que se tenga en esto la debida prudencia y circunspeccion, para que no se salten temerariamente todas las barreras del respecto, de la subordinacion, y de la obediencia con miras ambiciosas bajo la éjida de la pública felicidad, atendamos á

FOLLETIN.

MARGARITA
NOVELA ORIJINAL DE MARIA DEL PILAR SINUES DE MARCO

—¿No hay aquí nadie, preguntó, que se encargue de esta jóven? perdone V. que le moleste, pero quisiera que me indicase á quien debo llamar.

—¡Ay! ¡á nadie, padre á nadie! esclamó el enfermo; esta desventurada.... no tiene mas que á mí en el mundo....

Vete, Margarita, prosiguió dirigiéndose á la jóven; vete....luego te llamaré, para que no te separes ya de mí.

Levantóse dócilmente la baronesa, y se dirigió llorando hácia la puerta; el religioso la acompañó hasta la ante cámara, y la encomendó á los cuidados de Marcela

¡Volviendo despues al aposento del enfermo cerró la puerta.

—Vamos; hijo mio, dijo sentándose en el sillon que acababa de dejar Margarita á la cabecera del lecho; vamos, ánimo; no mire V. en mí al confesor, sino al ministro del Dios de las misericordias.

—Escúcheme V., padre, murmuró el moribundo con voz cada vez mas débil: voy á depositar en su seno una falta... que me cuesta la vida, y cuyo recuerdo destroza mi corazon en esta hora terrible.

—¿Y por qué, hijo mio? repuso el monge, con su sereno y reposado acento; ¿no sabe usted que la piedad de Dios es infinita, como las arenas del mar? ¿no sabe que para alcanzar su perdon, basta una palabra de contricion? ¿qué es bastante, para borrar una vida entera de maldades, un suspiro de arrepentimiento?

—Sí, lo sé, padre mio, dijo el baron, cuyas abatidas facciones parecieron reanimarse: pero ¡ay! que mi culpa es muy grande y nunca, como hoy, he sentido el peso de ella.. .! Escuche V., prosiguió, fijando sus ojos con ansiedad en la frente inclinada é invisible del religioso: yo hice creer á una mujer que la amaba, y encendí en su corazon el volcan de una pasion ardorosa y fuerte....

2

El moribundo se detuvo y llevó las manos á la frente, coma para detener allí el pensamiento que se le huia.

—¿Engañó V. á aquella mujer, no es verdad? dijo el confesor con voz temblorosa.

—Sí....! la engañé.... contestó Alberto....la engañé, padre, era una mujer que se hizo notable en la córte por su estraordinaria hermosura y su riqueza.... y tuve el capricho de que me amase.... sin sentir yo nada por ella; mi crímen fué tan grande, que, al causar su desgracia, no me hizo desistir de mi intento ni aun la idea de que iba á hacer á la vez la de otro ser unido á ella con lazos indisolubles.

—Luego....¿era casada..? preguntó el religioso con tan alterado acento, que llamó la atencion del baron.

—Sí, casada....contestó clavando de nuevo sus ojos en la faz del monge; pero la blanca capucha, caida siempre sobre la frente, le impidió descubrir sus facciones. El mundo, continuó, no pudo pervertir su corazon de ángel..me amó, pero encerró en el fondo de su alma su cariño, murió antes que confesármelo....entonces comprendí la sublime y heróica virtud de aquella alma que yo destrocé sin piedad.. por un frívolo capricho de hombre emprendedor y temerario....

Dos gruesa lágrimas se desprendieron de los nublados ojos de Alberto: en cuanto al confesor, permaneció silencioso con las manos cruzadas sobre las rodillas.

—Dios me envió en vida el castigo de mi crimen, prosiguió el enfermo; el esposo de la infeliz víctima volvió á Madrid, despues de una larga ausencia....y en vez de la hermosa jóven, que dejó llena de vida, solo encontró....un ataud....y una carta!

—¿Era esta....? esclamó de repente el religioso, sacando de su seno un papel arrugado que puso ante los ojos del moribundo.

—¡Ah....! gritó este, reconociendo al fin aquella voz, que sin duda habia sido fingida hasta entonces.

Levantóse el confesor, y fué á quitar la gasa que cubria la lámpara; despues volvió cerca del lecho, y echó atrás su capucha.

—¡El marqués, de Santa Fé...!gritó de nuevo Alberto, incorporándose en el lecho y estendiendo las manos, como para apartar una horrible vision.

—¿Me reconoces al fin? esclamó el monge, quien, con los brazos cruzados sobre el pecho, parecia la imágen de la venganza; ¡yo no podia creer á mi corazon, que me avisaba de la presencia de mi enemigo, porque creia haberte muerto en las montañas de Aragon!

—¡No fué así por mi mal....! murmuró el baron con sordo acento, ¡Ah! prosiguió ¡qué mucho que no me reconocieras, cuando hace trece años que sufro en una continua agonia!

El religioso no escuchaba ya al pobre moribundo; á la viva luz que derramaba la lámpara, habia distinguido, pendiente de la pared á los pies del lecho, un retrato de mujer del tamaño natural, que contemplaba con desgarradora espresion: representaba una dama con traje de amazona, pero, por una rara aprension del modelo; ó un capricho del artista, tenia un antifaz negro, que no permitia ver ni su mirada ni su sonrisa; solamente se descubria la parte superior de una blanca y serena frente guarnecida de rizos castaños; tenia caido á los pies su sombrero de fieltro, rodeado de una pluma, y su espléndida cabellera caia en numerosos y gruesos bucles sobre sus hombros y espalda: un traje verde, de elegante hechura, encerraba su talle esbelto y flexible; sobre el cerrado cuerpo del vestido, llevaba vuelto un cuellecito liso, que dejaba ver el nudo y las dos puntas de una estrecha corbata de raso granate; en una de sus pequeñas y lindas manos, cubierta de un fino guante, tenia un látigo con puño de oro, y con la otra levantaba ligeramente la cola de su vestido.

Mudo, absorto, contemplaba el religioso aquella dulce y encantadora figura; con las manos cruzadas y los ojos clavados en el cuadro, parecia sumido en una especie de adoracion, mientras que abundantes lágrimas bañaban sus pálidas y socavadas mejillas.

Tenia aquel hombre cuarenta años, aun que aparentaba mucho mas; toda la fuerza toda la energía de aquella poderosa organizacion parecia haberse concentrado en sus grandes ojos pardos, cuya mirada era brillante como el acero bruñido; la estraordinaria flacura de su cara hacia que sus facciones, pronunciadas naturalmente, lo pareciesen mucho mas; el color de su tez tenia el tinte amarillo del pergamino; el estrecho cerquillo de cabellos, que coronaba su cabeza, era casi blanco, y su ancha frente se veia surcada de profundas arrugas.

Su alta estatura parecia mas elevada, á causa de su total carencias de carnes, y sus largas y demacradas manos tenian los diáfanos matices de la cera.

Habia, sin embargo, mucha nobleza y dignidad en su figura, y se veia en su frente ese sello qué Dios imprime en toda criatura nacida en noble cuna; quebrantaba el corazon verle llorar.

—¡Isabel!.... esclamó al fin, siempre mirando el retrato, y como si la inanimada pintura pudiese oirle ¡Isabel! yo gravé tu nombre adorado en el pecho de ese hombre con la punta de mi puñal, y vive todavia....

El religioso entreabrió la camisa de Alberto y, en efecto, aquel nombre apareció esculpido, conociéndose que debia haber lo trazado un sangriento surco cicatrizado ya por el tiempo.

—¡Perdon!.... murmuró el agonizante con débil vóz.

—¡Ya no soy aqui ministro de Paz baron de Medina! esclamó el religioso, en cuyos ojos brillaba un sombrio furor. Escucha prosigió inclinándose para que el desdichado Alberto oyese mejor sus palabras- yo me casé con una mujer á quien amaba como un loco, y de quien era tiernamente correspondido; al año de nuestro enlace, tuve que separarme de ella y tu aprovechastes mi ausencia para encender en su corazon el volcan de un amor culpable. ¿Y por qué? ¡Ay! continuó el monge con desgarrador acento: si hubieras sentido por ella una pasion vehementente, puede ser que te hubiera perdonado. Pero mentir el mas noble y sagrado de los sentimientos: mentir con la creencia de que la perdias para siempre.... eso es infame y no hay perdon para tí!....

—¡Morirás sin confesion y sin que yo te absuelva!.... Moriras sin que un sarcedote que en camine tu alma al seno de Dios, sin una palabra de consuelo!.... ¡ah! he aquí mi venganza!....

—¡Perdon! repitió el moribundo.

—¡No no hay perdon para ti! muere y condenate!....

El agonizante lanzó un gemido y su cabeza cayó inerte y livida. Hubo un instante de silencio, durante el cual solo se oyó el ronco estertor del que agonizaba.

Mas aquel último grito de agonia resonó en el alma del religioso, quien, á pesar suyo, se aproximó al lecho.

Durante algun tiempo, contempló aquel semblante descompuesto por el sufrimiento y la terrible lucha que sostiene un alma al separarse del cuerpo que le sirve de cárcel.

Poco á poco su fisonomia perdió algo de su terrible rigidez, y se dulcificó su mirada.

—¡Va á morir!....esclamó por fin, juntando fuertemente las manos sobre el pecho; ¡va á morir sin confecion.... infeliz!

Sus ojos no se separaban del moribundo, cuyo pecho levantaba una respiracion anhelante y desigual.

Poco á poco su mirada se cubrió de lágrimas, y en su fisonomía se pintó un tierno sentimiento de piedad.

—¡Soy débil delante de la muerte! murmuró; ¿que os hicístes, pensamientos de venganza, tanto tiempo acariciados?.... ¡Ah! gritó estremecido, al observar que Alberto habia quedado inmóvil; ¡agoniza sí, se muere....y vos, Dios mio, me pedireis cuanta de esta alma que se condena por mí! ...

—¡Perdon!....murmuró el baron sin abrir los ojos: ¡perdon!

Arrodillóse el monge, y elevó al cielo sus ojos con tristísima espresion: presentaba la imágen fiel de un mártir, demandando al Señor fortaleza para soportar sus tormentos.

—¡Dios de bondad! esclamó juntando las manos; Dios mio, aceptad el sacrificio que os hago de mi venganza!.... hoy soy ministro vuestro, y todos los intereses de la tierra deben desaparecer para mí!.... perdonad, Señor, á este pobre pecador!.... que sirvan mis tormentos de expiacion á sus culpas, y recibid su espiritu en vuestro seno!

Calló el religioso inclinando la cabeza, y un torrente de lágrimas bañó sus pálidas mejilla.

—Y tú, Isabel, continuó alzando de nuevo con trabajo su abatida frente, sonríe desde esa mansion gloriosa que te conquistó tu largo padecer!....perdóname lo que te hice sufrir, como yo perdono al hombre que amaste!....

Levantándose despues, se aproximó al lecho, y puso sus manos sobre la frente del enfermo.

—Yo te perdono en el nombre de Dios, dijo con voz solemne, y en el mio tambien; ya estás puro de toda mancha ante los ojos del Señor....vete en paz.

Aquella solemne bendicion pareció reanimar al moribundo: este entreabrió débil mente los ojos y buscó con pena la mano del religioso, que llevó á sus lábios casi helados ya.

En aquel momento se abrió la puerta con violencia, y Margarita apareció en el umbral.

CAPITULO CUARTO.

Proyectos de venganza.

Margarita venia pálida y desmelenada; su vestido desgarado, su semblate bañado en lágrimas y profundamente alterado, demostraban que se habia arrancado á los esfuerzos de Marcela, y que era presa de una terrible afliccion. En vano la anciana quiso contenerla é impedirle pasar el umbral de aquella habitacion; desprendióse de sus brazos y corrió al lecho, á cuyos pies se dejó caer arrodillada. Clavó sus estraviados ojos en el semblante de su esposo, y despues ocultó el rostro entre las ropas del lecho, ahogada por amargos sollozos.

Incorporóse el moribundo con sumo trabajo y tomó una de las manos de Margarita, atrayéndola suavemente hácia sí. La jóven se levantó y se acercó á la cabecera del enfermo.

—Margarita, dijo este con voz casi ininteligible ya: Margarita mia....júrame hacer....lo que voy á pedirte....

Levantó la baronesa la cabeza, y miró á su esposo con ansiedad, incapaz de proferir una palabra.

—Prométeme, continuó el baron, que conservarás mi nombre hasta la muerte ....que nunca lo dejarás por otro....que ...ningun hombre....podrá llamarte suya jámas.

—¡Sí, si....lo juro! esclamó la pobre niña redoblando sus sollozos.

—¡Dios.... te.... bendiga! murmuró débilmente el baron, dejándose caer de nuevo sobre el lecho. ¡Nunca.... será ....de él....nunca! ....está....sal.... vada!

Estas fueron las últimas palabras que pronunciaron los yertos lábios de Alberto; despues estendió las manos y lanzó un suspiro, que se confundió con el ruido que hizo el cuerpo de Margarita al caer desplomada sobre el pavimento: la desventurada no pudo resistir mas el esceso de su dolor y acababa de rendirse á una congoja mortal. El religioso la levantó en sus brazos como un niño dormido, y la colocó suavemente en un ancho sillon.

Despues volvió junto al lecho; el baron yacia inanimado é inmóvil; pero ¡cosa estraña! sus mejillas aparecian levemente encarnadas, y se veian en su frente pequeñas gotas de sudor, brillantes como el rocio.

El padre Ambrosio puso una mano sobre el corazon del enfermo, y retrocedió un paso.

—¡Aquí hay vida! esclamó; lo que yo creí la muerte, no era otra cosa que una violenta crísis, que dará á este hombre la salud.... ¡y yo que le he perdonado!.... ¡ah!....

De súbito brillaron los ojos del monge y su fisonomia apareció inspirada de una idea repentina.

—¡Mi venganza otra vez!.... esclamó; otra vez la veo antes mis ojos. Margarita, á tí te la confio, prosigió volviendo sus ojos á la jóven que yacia inanimada. Veamos si ese angel llega en virtud á mi desventurada Isabel.... veremos si sucumbe á las seducciones del mundo, y si miro caer ante mis sandallas, su corona de inocencia y castidad!.... estas en mi poder, sola, rica, hermosa y con diez y seis años, y yo no abandonaré mi presa.... ¡no!.... si este apasible clima no despierta tu corazon virginal, te llevaré bajo el sol abrasador de la Italia; y pondré ante tus ojos escenas que te facinen y seduzcan .... te presentaré sin cesar el vicio en copa de oro.... te embriagaré de lujo y de perfumes.... y acaeras al fin!....

¡Oh! prosigió, acercandose á la jóven y comtemplando su semblante, cada una de estas facciones tan bellas revela una alma entusiasta y ardiente.... y eres mia, solo mia; y el destino te entrega en mis manos pura é inmaculada, por que sé que los lábios de ese hombre no han tocado á tu frente durante el mes que te llama suya....¡ha estado agonizando.... y ha sido tu padre! ¡nada mas que tu padre!.... ¡oh, que venganza tan completa!....

¿Y pensabas tu, Alberto, continuó interrumpiendose con una carjadas feroz, pensabas tu dejarla escudada con el juramento que le hicistes prestar? Héla aquí sin amparo, sin una mano que la contenga al borde del abismo abierto sin cesar á sus piés.... ¡ y tu Alberto, tú vas á presenciar la lucha de esta mujer con el mundo sin que puedas ampararla, por que te lo impediré yo.... yo que tengo derecho para ello.... presenciarás su perdicion, si es débil; su agonía su muerte, si resiste como Isabel.... pero sucumbirá y ese será tu mas cruel castigo, por que es tu primero y único amor....

Sacando entonces de su seno un pequeño pomo dorado, derramó algunas gotas en la entreabierta boca del baron; instantáneamente quedaron sus mejillas lívidas y heladas, nubláronse sus ojos, apareciendo entreabiertos inmóviles, y su nariz se afiló como la de un cdáver: una de sus manos cayó yerta fuera del lecho y su otra se crispó, como por una ultima y terrible agonia, sobre la rica colcha de terciopelo.

El religioso guardó el frasco, y sacó del mismo sitio un largo y afilado puñal, que levantó sobre la cabeza del baron; pero contuvo su brazo, por un agudo grito que sonó á su espalda; volvióse rapidamente, y vió un pálido y hermoso rostro pegado á los cristales de una de las ventanas que daban á la campiña, y cuyos ojos le miraban llenos de horror; una sonrisa de desprecio y amargura pasó por los lábios del religioso; tornó á levantar su puñal, y rasgo de un violento golpe la mejilla izquierda de Alberto.

—Ahora, murmuró, ya no eres el esposo de Margarita, porque ese murió .... tú no te pareces á él ....pero, prosiguió bajando la voz, el hombre que me robó mi tesoro, todavia existe para Dios y para mí....!

Despues se acercó á Margarita, cuyo largo desmayo no parecia haberle inquietado hasta entonces en lo mas mínimo; mas se detuvo antes de llegar al sillan que servia de lecho á la pobre jóven; acababa de caer hecha pedazos una de las vidrieras del aposento, y un hermoso jóven, vestido de caza saltó dentro.

—¡Tambien va V. á matarla á ella! esclamó con trémula voz.

Palideció densamente el religioso ante aquella aparicion; sus ojos se clavaron con afan en la fisonomia del jóven y toda su figura pareció animada de una sombria desesparacion.

Algunos instantes permaneció mudo, anhelante, y sin atreverse á respirar; despues apoyó fuertemente las manos sobre el corazon, como para comprimir las palpitaciones que levantaban la gruesa tela de su túnica.

Reineval en sus Instituciones del derecho natural y de gentes, cuando tratando sobre igual punto, dice: "Estas reflexiones debieran contener á los hombres presuntuosos que no conociendo los negocios, y soñando cómodamente en su ociosidad, juzgan que la política es una ciencia tan fácil, como las demas, y que está al alcance de todo el mundo, que no hallan, ni dificultades, ni embarazos, que nunca disculpan los contratiempos, y que sentencian sobre las operaciones del Gobierno, sin tener el menor conocimiento de los motivos que le han guiado ó precisado, que creen que la prepotencia puede y debe mandar siempre, y que en fin sole gradúan la capacidad de un agente político por los acontecimientos. Que se ponga en el caso á estos pretendidos Richelieu y Ximenez, y se les deja obrar, muy pronto lo trastornarán todo, despacharán los negocios como quien juega á los dados; mandarán, amenazarán, y lo ordenarán todo, á ménos que vueltos en sí, no se retiren cubiertos de confusion por su presuncion, y por su ignorancia."

Estas son las lecciones que hemos de tener, y bajo de estos principios nos hemos de gobernar. Demos buen ejemplo á nuestra juventud paraguaya, á nuestros dulces hijos, que ellos sean lo que deben ser, conforme á la educacion del mundo civilizado.

Estos principios fundarán y perfeccionarán la grande obra de nuestra libertad é independencia. Este es el testamento, la herencia y el patrimonio que dejarémos á la patria.

Dejad para mejor ocasion, para sostener nobles causas esa índole y ese carácter ibero de vuestros ascendientes. Sois enérgicos, fogosos, vivaces: sois serios, lentos, reflexivos. Ese juicio profundo, esa sublime sutileza, esa intrepidez lucirán mejor, cuando os amalgameis con el espíritu argentino, cuando respireis esta aura de libertad. Entónces sí será bien empleado el aire marcial nativo, paraguay-rioplatino. No empleeis en defensa de un bárbaro tirano esa saña varonil, ese corage sagrado, esa arrogancia cantábrica.

Afuera, afuera ese malvado, ó ahogadle allí mismo, para que vayamos de sistema con la proteccion Mitre, para que seamos paraguayos argénteos, hijos de Marte y de Minerva; ó mejor dicho, para que seamos educados por Apolo en la oficina de Vulcano, formados en la turquesa de Atenienses, Espartanos y Romanos.

Oid la voz de vuestro compatriota, y proceded como—

MANUEL PEDRO DE PEÑA.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, 22 de Junio de 1865

COSTA DEL URUGUAY

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Viaje y llegada del Presidente de la República.

CAMPAMENTO ARGENTINO.

ENTUSIASMO

Noticias de la invasion á San Borja.

DEFENSA DE LOS BRASILEROS

MOVIMIENTO DEL GENERAL OSORIO.

Concordia, Mayo 18 de 1865.

DESPEDIDA—VIAJE—RECIBIMIENTO.

Por fin el viaje fué. ¿Cuando vamos? A que hora partimos? Qué dia es el viaje? Eran hasta ha poco las repetidísimas preguntas, que á cada paso cruzabamos en Buenos Aires. Hace 24 horas que nos desprendiamos de los abrazos de los últimos amigos en el muelle, y pisamos tierra entreriana; acaba de llover y está resbaloso, pero cuando no lo fué la ascension á la gloria? y por aquí, se sube al Paraguay, á la redencion de un pueblo, á la gloria....

Veinte y cuatro horas de un viaje delicioso, y un recibimiento con toda galanteria, nos han hecho, si no olvidar los dolores de los que lejos lloran nuestra partida, porque esto no es posible, mitigar al menos el pesar del que se aleja.

A las doce estaba anunciada nuestra partida, y lo que en la ribera de Buenos Aires sucedió, no tendré yo que referirlo. Cuantas miradas, cuantas lagrimas, cuantos sentimientos encontrados. Si el muelle gimió un momento bajo el peso de la multitud que nos despedia, nuestro corazon se dobló tambien por el dolor de esa multitud, que con llanto en los ojos nos decia: id á vengar nuestro honor ofendido.

Y lo será—la despedida ha sido numerosa, silenciosa, elocuente, y esa muda sublimidad nos ha impresionado intimamente. A la una menos diez levamos ancla; al pasar por frente la cañonera francesa *Decideé* nos saludó, como así mismo la *Nitheroy*, que hizo salva al llegar á balizas esteriores, rodeada de dos trasportes mas brasileros.

Poco despues encontramos otro trasporte brasilero que bajaba solo, y á las cuatro, al enfrentar las baterias de Martin Garcia, saludaron al Presidente de la República que era denunciado por la insignia del palo mayor apesar de navegar en el vapor ingles *Rio de la Plata* todo empavesado. A la oracion entramos al Guazú. La noche cayó, y sus primeras sombras nos encontraron en la mesa, que con la conversacion y sobremesa la hicimos durar muchas horas. Iba Calzadilla y él solo era bastante para entretener una mesa.

Despues del café el canto de Granada, el piano de Calzadilla, dilataron por mas tiempo tan agradables horas. Feliz campaña la que se inicia entre la música y el canto. A media noche empezó á llover. Todavia queriamos volver por última vez á nuestras visitas de la noche anterior. Navegabamos á treinta leguas de distancia.

Pasamos Paysandú de noche y al dia siguiente, es decir, hoy 18 á las 7, encontramos "La Princesa de Joinville" cerca de la vuelta de San José.

A las 9 y media pasamos por la calera de Barguin; un hermoso arroyo desciende con estrépito á esta altura y el paisage es aumentado en la hermosura de su perspectiva por los palmares que se empiezan á estender sobre la costa entreriana, primero como ligera guerrilla dilatada sobre arenales de oro, despues como una guardia suiza, igual, inmovil, y silenciosa, que avanza desprendiéndose del enmaderamiento de los espesos bosques de seivos, viras, zivas, mata ojos, y porcion de otras maderas fuertes que de uno y otro lado bordan la costa.

Pero de una perspectiva en cuya contemplacion nos estasiabamos, la naturaleza, prodigiosa en hermosura en esta rejion sin nubes y sin olas, nos sorprendia con mayor encanto, haciendonos pasar á otra mejor.

Frente á la mesa de Artigas está el Yerúa: hasta esta altura la costa oriental y argentina, dividida solo por esta cascada de perlas que se llama *Uruguay*, segun el poéta Dominguez, que acaba de cantarle de nuevo, aquí, ha venido rivalizando en preciosidades de una vejetacion espléndida, y de inmensa como inesplotable riqueza. Pero en este punto no han corrido siempre paralelas las ideas de libertad y progreso.

Frente á la misma altura de donde el primitivo caudillo oriental despeñaba millares de hombres medio degollados, entre las convulsiones de la muerte que terminaba en las profundidades del Uruguay, bajó el coronel Olavarria con un puñado de héroes por el arroyo Yeruá, donde el general Lavalle obtuvo una completa victoria.

La libertad, en cuya adversion sacrificaba Artigas, de quien en este momento contemplo su horrible figura sobre la mesa que escribo sacada en el Paraguay, millares de hombres, como en otro tiempo la augusta Roma sacrificó en sus fiestas y saturnales, al capricho de sus déspotas, obtenia un triunfo en la márgen opuesta, veinte y cinco años despues.

Medio siglo há sucedian los hechos sangrientos del caudillo oriental, y tanto tiempo y distancia apenas bastan para la trasformacion de las ideas.

A las doce pasamos el Hervidero, (saladero) y media hora despues al salir de un circulo de islas que parecen cerrar el paso al vapor, enfrentamos al *Daiman* donde el *Maracaive* y cuatro trasportes mas se preparaban para pasar las tropas brasileras.

Al doblar un hermoso cabo verde que parece un peñon de esmeraldas que avanza al Uruguay faz de perlas, fuimos gratamente sorprendidos por las dilatadisimas lineas de un gran campamento brasilero donde calculamos de diez y siete á diez y ocho mil hombres. Cambiaronse los saludos de ordenanza, y los ecos de la musica militar del campamento llegaban á nuestro buque, como los saludos y los adioses de nuestros aliados. Divisamos el Salto, la Concordia: la descripcion de ambos hermosisimos pueblos que se contemplan como dos amantes, como dos hermanos, irá despues.

Concluido el itinerario del mas agradable viaje que inicia la mas fructifera de nuestras campañas, agregaré algunas noticias que será lo mas importante para ustedes.

Antes una observacion: en el viaje no ha habido un solo enfermo, ni entre los oficiales ni la tropa. Verdad es tambien que entre unos y otros, del General á bajo, no venia una cabeza cana. Es esta la cruzada de la juventud, las glorias del porvenir, la generacion presente q' quiere dejar marcado su tránsito por la huella luminosa de sus hechos.

Mándennos todos los muchachos buenos y sanos que gastan las calles de Buenos Aires, aquí nadie está de mas.

Les encargo una palabra de recomendacion para el capitan y demas encargados del *Rio de la Plata*, por su fino y esmerado trato, como á los vecinos de la Concordia que nos han recibido con la mayor amabilidad.

Un viva al pueblo Entre-Riano! fué nuestro primer saludo, y ante la Guardia Nacional formada lo repetimos. El jóven Urquiza Gefe Político, el Comandante Juan Martin, el Cura, el General Vega, Cabal, Rodriguez, Benitez, y otros muchos vecinos, han sido los primeros en ofrecernos sus servicios.

El General Osorio llegó á la casa donde está alojado el Presidente, media hora despues. Al verle pasar por su campamento cuatro leguas abajo, se embarcó en un vapor y llegó aquí. El *Pampero* está en el puerto y los dos Manzanos en él. El viaje que acabamos de hacer en veinte y cuatro horas, los trasportes de la Division Buenos Aires lo hicieron en cuarenta y ocho.

Martes 20.

No ha salido de aquí vapor para esa, por lo que detuve mi correspondencia.

Acaba de llegar un correo del ejército. No hay novedad. El 15 Lagraña estaba en la Esquina.

Ya en Buenos Aires deben saber la toma de San Borja. El número de paraguayos que ha invadido varia de ocho hasta doce mil hombres, segun diversos datos, como así mismo el de sus defensores, como setecientos, entre los que se ha distinguido un batallon.

Esto no quita que la pasada á esta costa de la fuerzas brasileras en el *Daiman* se efectue, pues hay mas arriba otro ejército brasilero que detenga la invasion por ese lado. Efectuado este pasage habrá ya, solo al rededor de la Concordia, un Ejército de cerca de *veinte mil* hombres, teniendo casi otro tan grande en Corrientes fuera del Ejército Brasilero que no pase por Misiones.

El campamento del general Osorio en Daiman cuenta cerca de 17,000 hombres, en los campamentos de la Concordia, hay tres batallones de la division "Buenos Aires" el de Arenas, Obligado y Serrano, el regimiento San Martin, del coronel Garcia, y el batallon 9 de Calveti, y una bateria de ocho piezas, comandante Mitre. Esto sin contar con los cuatro batallones de la G. N. de Buenos Aires, que en honor de la verdad, ha dado mas trabajo que nunca para marchar.

El general Flores debe llegar del Salto con sus fuerzas dentro de dos ó tres dias.

Creemos muy pronto salir de acá para el campamento. Urquiza nos espera en Pago Largo, donde revistará las fuerzas Entrerianas el Presidente.

Si mas tarde hay novedad, agregaré un apéndice.

Adios! mándenos diarios, que no nos es indiferente la situacion de Buenos Aires.

Romeo.

Salto, Junio 19 de 1865.

El parte oficial de la toma de San Borja ha llegado. Los salvajes se han apoderado, no sin pérdidas de consideracion, de ese pequeño pueblo que solo contaba con trescientos defensores de las dos armas, infanteria y caballeria.

Diez mil hombres, querido amigo, contra trescientos! Así pelean los *zuavos* del nunca bien ponderado Lopez!

Despues de haberse batido como leones, los defensores de San Borja, se incorporaron al Coronel Fernandez que, con 2,800 hombres vino en su ayuda; y quedaban el 16 á la noche, última fecha que de allí tenemos, sitiando á los "marroquies," en el pueblo.

Grandes masas acuden en refuerzo de Fernandez, y es de creerse que, no alcancen á los ladrones, que con lo que han encontrado en San Borja el *malon* se ha logrado.

Los Generales Hornos y Cáceres que dan sobre la parte norte del Rio Corrientes—el General Urquiza en marcha—el General Mitre en Concordia, y el ejército Brasilero que manda el General Osorio, por moverse de las inmediaciones de esta ciudad, ignórase para donde.

Los Paraguayos que venian por el centro de Corrientes, han hecho cuarteles, á lo que se dice, en Batel.

El coronel Payva sobre el Aguayeí, en observacion de los bárbaros que existen en Santo Tomé.

Es cuanto merece los honores de la publicidad.

L. R.

El General Barroso.

Basta un dia, ó una hora feliz, para constituir la gloria de un hombre—ha dicho alguno.

Y es la verdad!

Sin necesidad de ir á hojear la historia de otros pueblos, para buscar en ellos el origen de la fama que ha inmortalizado á ciertos hombres, basta ver lo que pasa entre nosotros, con nuestros hombres ayer, con nuestros aliados hoy.

El combate del *Riachuelo* será por siempre un timbre de gloria para la escuadra imperial;

En él, se han hecho prodijios de valor, rivalizando los combatientes en ardor, en entusiasmo, en ese generoso desprendimiento de la vida que arrastra al hombre al martirio con serena frente; pero en ese combate, hay una figura que se levanta mas alta que las otras, hay un hombre que se ha distinguido en lo mas ardiente de la terrible lucha.

Esa figura, es la del General Barroso.

Ese hombre, es el gefe de la flota imperial, cuyo rol en el combate es digno de la envidia de un héroe.

La superioridad del enemigo, era indisputable.

Tenia mayor número de cañones.

Tenia diez veces mas guarniciones en sus vapores.

Tenia una fuerte columna de infanteria, que emboscada, le protejia ventajosamente.

Y finalmente, habia elejido sus posiciones de combate, tomando aquellas que, como era natural, le hacian presentir la victoria.

Nada de esto importaba.

El General Barroso, con esa fé ciega que inspira el deseo de cumplir un deber sagrado; aceptó el reto, y dando la señal de ataque, se lanzó, heróica y resueltamente, sobre el enemigo.

Empeñada la lucha, su atencion estaba fija en todas partes, sin que ni por un momento perdiese la tranquilidad tan necesaria para dominar una situacion que dificultaba, no ya el arrojo con que se batian los *bárbaros*, sino la estrechez del canal en que maniobraba la escuadra, y lo complicadísimo de las señales que era preciso hacer en medio del humo y del fuego.

Pero nada de esto arredraba al intrépido Señor Barroso, que firme de pié sobre los tambores de la *Amazonas*, ordenaba, tan pronto, que se apagasen los fuegos de la bateria de tierra, que se salvase á la *Jequitinhonha*, ó que se echasen á pique los vapores enemigos como lo hizo con tres de ellos.

Con esa enerjia, y el arrojo de los marinos brasileros, se triunfó en el Riachuelo.

Honor al gefe de esa jornada, el héroe Sr. Barroso!

Carta del práctico de la "Belmonte."

Hace pocos dias que anunciábamos que el práctico Juan Bautista Pozzo, se habia ofrecido para marchar con la escuadra brasilera al Paraná.

Este patriota italiano ha sido levemente herido en el combate naval del dia 11, y escribe á su hermano la siguiente carta:

Plumero y Riachuelo, á bordo de la Belmonte, Junio 15 de 1865.

Querido hermano:

El dia 11 á las 8½ de la mañana, se vino la escuadra paraguaya compuesta de ocho vapores y ocho chatas cañoneras.

Pasaron por nuestro costado haciendo fuego, que contestamos, hasta que tomaron posiciones en el Riachuelo, donde tenian una bateria con muchos cañones.

El gefe Barroso, hombre valiente, nos hizo señales de atacar al enemigo y nos tocó la vanguardia. Pasamos el Riachuelo recibiendo un fuego muy vivo, porque como ibamos adelante, á nosotros se dirigian; pero el Comandante interino, que es hombre muy valiente y sereno, sin cuidarse de las balas, volvió al fuego, y cuando haciamos esta operacion recibimos una bomba en la bodega que prendió fuego á bordo.

Otra bala de á ochenta á flor de agua nos puso en apuro; pero el Comandante sereno que iba á mi lado, me dió órden de embicar á tierra para no perder el buque. Felizmente dimos en un lugar muy bueno, como escojido para sacar pronto el buque.

Hemos tomado cuatro chatas y echado á pique cuatro vapores y otras cuatro chatas.

Nuestro buque estuvo 24 horas á pique; pero despues salimos sin trabajo ninguno, porque el lugar en que embicamos en el banco era muy bueno.

Ahora estamos ya en salvo y prontos para lo que sea necesario.

Si en algun diario se dice que estoy herido, no te aflijas, porque no es nada. Ha sido muy poca cosa en la cara. Ya ando muy bien.

Te saluda tu hermano,

Juan Bautista Pozzo.

Parte oficial.

Insertamos á continuacion el parte oficial que el Comandante Barroso pasa al Almirante Tamandaré del combate naval del dia 11.

No lo publicamos ayer porque la legacion brasilera no dió á nadie copia de él.

Este documento escrito con toda sencillez y modestia pone bien alto el honor de la marina brasilera.

Dice así:

Abordo del vapor *Amazonas*, surto abajo del Riachuelo en Corrientes, 12 de Junio de 1865.

¡Viva S. M. el Emperador!
¡Viva el Imperio del Brasil!

Ilustrísimo y Exmo. Almirante:

No hemos hecho todo, pero hicimos lo que pudimos. En el dia 11 del corriente, Domingo de la Santísima Trinidad, han sido tomados por la division bajo mi mando 4 vapores de guerra paraguayos y seis chatas con giratorios de calibre de 80. Paso á esponer á V. E., aunque lacónicamente, lo ocurrido, pues fatigado como me hallo y continuo, me es imposible hacerlo de otro modo. Eran las 9 de la mañana, cuando nos sentabamos á almozar, y me dieron parte que bajaba un vapor, dos, tres y así sucesivamente hasta ocho; por tanto, hubo zafarrancho general en toda la division y fuegos dispuestos.

Bajaban ellos aguas abajo con la corriente del rio, que no seria menos de 12 millas, por cual en un cuarto de hora pasaron frente á nosotros los ocho vapores paraguayos con 6 chatas á remolque; les hicimos los honores que merecian, los cuales contestaron de igual modo. Balas y metrallas de parte á parte era lluvia de respeto. Siguieron aguas abajo y se colocaron cerca del Riachuelo. Traté, como gefe de esta division, que me habia sido confiada por el Exmo. Sr. Vice-Almirante Vizconde de Tamandaré, de dar un dia de gloria á la nacion, haciendo respetar nuestro pabellon.

Tuve que atender á mil circunstancias que dificilmente como nuestro confuso plan de señales podia hacerlo, juzgué que seria malograda mi bajada con la escuadra sobre ellos, porque darian vuelta á dos ó tres islas que tienen un canal de muy poca agua y por el cual subirian sin que á lo menos quedase uno de ellos. Quedando parado, nada haria; bajar, ellos subirián por detrás de las islas; una de estas resoluciones tenia que tomar.

Resolví ir aguas abajo, la Belmonte comandante Joaquin Francisco de Alseu, al frente, que lo hizo gallardamente, no siguiéndolo luego los otros vapores porque quedaron atrás del Amazonas, por la buena marcha de este vapor en el que yo me hallaba. Nos esperaban. ¿Y porqué? Estaban debajo de las barrancas, antes de llegar al Riachuelo [bajando]. Se colocaron convenientemente las 6 chatas, con cañones de 80, y sobre las barrancas habian baterias lo menos de 20 bocas de fuego. Probablemente serian los 22 cañones que anteriormente dije á V. E. que sabia habian llegado á Corrientes. Estos 20 ó 22 cañones apoyados por mosqueteria demas de 1000 fusiles, hacian un fuego mortífiro sobre nuestros buques, al cual correspondian con la mejor buena voluntad.

En esta bajada infelizmente baró el *Jequitinhona* en el cual tenia el gefe Segundino su pabellon. Debia yo volver inmediatamente á batirlos nuevamente, pero lo angosto del canal no lo permitia, siendo necesario bajar mucho para hacerlo. Felizmente tenia á bordo al práctico Bernardino, que se puede llamar el gefe de los prácticos y es el mismo que subió con la escuadra hace diez años y desde entonces está á nuestro servicio. Subí, y mi resolucion fué acabar de una vez con toda la escuadra paraguaya, lo que hubiera conseguido si los cuatro vapores que estaban mas arriba no hubiesen fugado.

Puse la proa sobre el primero, lo que hize pedazos, quedando completamente inutilizado con agua abierta y yéndose poco despues á pique. Seguí la misma maniobra con el 2.° que era el *Marquês de Olinda*, lo inutilizé y despues al tercero que era el *Salto*, que quedó del mismo modo. Los cuatro restantes, viendo la maniobra que yo prácticaba y que estaba dispuesto á hacerles lo mismo trataron de fugar rio arriba. En seguida del 3er. vapor destruido, puse la proa á una chata que con el choque á un disparo fué á pique. Exmo. Sr. Almirante, todas estas maniobras eran hechas por el *Amazonas* bajo el fuego mas vivo, que era de los buques y chatas como de la bateria de tierra y mosqueteria de mas de mil fusiles. Nuestra intencion era destruir por esta forma toda la escuadra paraguaya, antes que ir para abajo y para arriba, porque necesariamente, mas tarde ó mas temprano habian de barar por ser en aquella localidad el canal muy angosto. Concluida esta tarea, serían las 4 de la tarde, traté de tomar las chatas que al acercarme á ellas eran abandonadas, saltando todos al rio y nadando para tierra que estaba á corta distancia.

El vapor paraguayo *Paraguarí* de que todavia no he tratado, recibió un rumbo tal en el costado y calderas cuando bajaba, que fué á encallar en una isla de enfrente y toda la tripulacion saltó en ella, fugando y abandonando el buque.

La *Belmonte* ha recibido tales rumbos bajo flor de agua, que se vió obligada á encallar para no ir á pique. Se llenó de agua hasta dos pies abajo de cubierta, habiéndose perdido todos los víveres, pólvora y demas. Traté de la mejor forma, de conseguir tapar los rumbos.

Desgraciadamente la *Jequitinhonha* quedó barado donde la bateria de tierra le hacia un vivo fuego, que era contestado. Al ponerse el sol se disminuyó este, creo por habérseles concluido las municiones. Ordené á la *Iguatemi*, que fuese á ayudarle á sacarlo de la baradura. El *Ipiranga* que fuese á colocarse al lado del vapor paraguayo; el *Amazonas* al lado de la *Belmonte* que estaba llena de agua. La *Mearin* iba á remolcar la *Paranahiba* que tiene el timon partido para venir donde nos encontramos. Todo así dispuesto, vino un bote del *Jequitinhonha* con el Teniente Montes Vastos, á decirme que el gefe Segundino necesitaba ademas una cañonera, pues habiendo tomado el *Ipiranga* para ayudarlo este tambien baró y la *Iguatemi* sola, nada podia hacer. Ordené entonces que fuera la *Mearin* despues que de á bordo hubiese salido el médico Dr. Antuhis, que habia ido á hacer amputaciones. El *Paranahiba* cuando bajaban cuatro vapores paraguayos trataron de abordarlo á un tiempo; su comandante el capitan teniente Aurelio Garsindo Fernandez de Sá, como venia aguas abajo puso la proa sobre el *Paraguarí* disparándolo una de las giratorias, y baró frente á la isla.

Los otros tres, queriendo uno de ellos abordarlo por la proa, no pudo efectuarlo, por la resistencia que encontró; mientras tanto los dos de la popa pudieron echarle unos treinta y tantos paraguayos de tropa que quedando sobre cubierta, mataron á los que allí se hallaban entre ellos el capitan del 9.° Pedro A. Ferreira y el guarda marina Grengalghis, que con grande bravura y coraje defendian el pabellon.

Estos oficiales murieron en su puesto de honor. Avanzaron entonces los refuerzos que esperaban y en el abordaje de proa se hicieron estragos tales, que los paraguayos que habian saltado, quedaron muertos, pagando asi su osadia.

Tuvo este buque treinta y tres muertos, 28 heridos y 20 estraviados, que se supone haber caido al rio en la defensa que hicieron.

Tenemos entre todo la escuadra, entre muertos y heridos de 180 á 190 hombres, de estos, 80 á 90 muertos, entre los cuales se cuentan oficiales, marineros y tropa.

¿Que diré á V. E. de los Comandantes? que todos á mi ver se portaron bien y me han ayudado mas ó menos, como era de esperarse. Cualquier distincion que haga, tendrá que disgustar, pues entretenido con el deseo de aniquilar toda la escuadra paraguaya, no tenia tiempo para mirar para cada buque separadamente, porque muchas veces los perdia de vista. Mas tarde informaré á V. E. detalladamente. Sé con evidencia, por hallarse conmigo y siempre á mi lado en el puesto de honor, sobre el puente de Amazonas, que su Comandante el Capitan de Fragata Teotonio Raimundo de Britto, se portó con bravura y sangre fria, tomando siempre las disposiciones que en el caso eran precisas. Todos los oficiales se portaron como debian. Entre estos el teniente 1.° José A. Lopez, encargado de la bateria de proa, le vi portase con corage y bizarria. El Coronel Juan Guillermo Bruce, Comandante de la Brigada, ya conocido por su bravura, cuadyuvó, haciendo dirijir la tropa á los lugares que mas convenia para ofender al enemigo.

No habiendo todavia recibido los partes parciales, los remitiré en primera ocasion.

Dios guarde á V. E. muchos años, Ilmo. y Exmo. Sr. Vice-Almirante Vizconde de Tamandaré.

Firmado— *F. Manuel Barrosa.*
Comandante en Gefe.

Suscricion á favor de la señora madre del mayor Sagari.

Al mismo tiempo que nosotros iniciabamos una suscricion á favor de la infortunada viuda del valiente Sagari, uno de nuestros intimos amigos inició otra á favor de su anciana madre.

La cantidad que ella produjo, le fué ya entregada, y apenas se acaben de recolectar las sumas suscritas en esta imprenta para la viuda de Sagari, le serán igualmente entregadas.

Hé aquí el nombre de los donantes:

Suscricion á favor de la señora madre del malogrado mayor Sagari.

Francisco C. Casares	$ 5000
Eduardo Casares	" 5000
Guillermo Casares	" 5000
Francisco Casares	" 2000
Mariano Casares	" 1000
José Maria Langenheim	" 1000
Vicente Casares	" 1000
Juan Señorans	" 1000
Matilde S. de Martinez de Hoz	" 2000
Juana S. de Martinez de Hoz	" 1000
Crisol Hermanos	" 1500
Félix Bernal	" 1000
Grondona y hermano	" 100
Lengnick Scharff y Ca	" 500
Tomas Gowland é hijos	" 800
Thomas Drysdale y Ca	" 500
Cárlos Zimmermann	" 500
Antonino Bilbao La Vieja	" 300
Claudio Benitez	" 300
Jorge Collet	" 500
Juan Abella	" 200
Pedro Crisólogo	" 200
Nicolás Nocetty	" 200
Federico Gonzalez	" 200
Francisco L. Casares	" 200
Eustaquio C. Torres	" 250
Miguel Torres	" 250
José Maria Carranza	" 200
Luis Gowland	" 100
Roberto Dowdall	" 100
Gregorio Carman	" 100
Adolfo Gimenez Paz	" 100
Lucio Ledesma	" 50
Pedro Marraspin	" 50
Martiniano Bonorino (hijo)	" 50
Una señora	" 50
Santiago Oliden	" 20
	$ 32720

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion del 20 de Junio de 1865.

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion de la anterior.

Se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados que eran los siguientes:

1.° Un mensaje del P. E. remitiendo el siguiente proyecto.

Art. 1.° Autorízase al P. E. para emitir la suma de 139,826 89 y ½ p.% de amortizacion para el pago de los reclamos de los súbditos españoles reconocidos por la Comision de reclamos de acuerdo con la Legacion de S. M. C.

Art. 2.° Comuníquese.

Elizalde.

2.° Un mensaje tambien del P. E. remitiendo un espediente iniciado ante la Comision Clasificadora de la deuda nacional por el señor Montranel en representacion del señor Buschental cobrando el valor de dos carruages que hizo venir de Europa en 1855 por cuenta del Gobierno de la Nacion y el importe de unas letras giradas por el señor Brabanel á cargo del Ministerio del Interior por suplementos de dineros que el reclamante hizo á ese señor durante su viaje como Inspector de Minas en las provincias de Cuyo.

3.° Una nota del presidente de la Cámara de DD. comunicándolo sancionado sin alteracion alguna el proyecto que se le remitió en revision referente á los cupones presentados por la casa Mauá.

4.° Se dió cuenta del despacho de las comisiones.

La de Hacienda aconsejaba á la Cámara la sancion del siguiente proyecto en el asunto que le fué remitido por el P. E. referente á un crédito del Sr. Chapuarouge.

Art. 1.° Apruébase la liquidacion relativa al crédito del súbdito suizo D. Luis Chapuorouge, reconocida por la ley de 20 de Octubre de 1863, por la cual resulta que se le adeudan 4,013 pesos 12 centavos de 17 pesos en onza de oro, que conforme á dicha ley se pagarán en fondos públicos de la Nacion.

Art. 2.° —Comuníquese al P. E. con documentos de su referencia.

La misma Comision se expidió en los últimos dos proyectos que les fueron remitidos por la Cámara de D.D. aprobando los acuerdos dictados por el P. E. en 26 de Setiembre y 3 de Noviembre del año p.pdo. en virtud de los cuales se han pagado 23684 $ 85 centésimos por el aumento de valor de los dividendos en el empréstito de Lóndres, y 60092$ 34 centésimos por los cuponesen circulacion de la deuda estranjera.

La Comision de Peticiones se expidió en tres solicitudes particulares.

Acto continuo se entró á la órden del dia con la discusion del siguiente proyecto:

"El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:

"Art. 1.° Acuérdase al P. E. un crédito suplementario de mil trescientos pesos fuertes para atender á los sueldos del comisionado nombrado para el arreglo de las reclamaciones de súbditos españoles, regidas por el tratado celebrado con el Gobierno de S. M. C.

"Art. 2.° Comuníquese etc."

El Sr. Frias—Miembro informante demostró como siendo el nombramiento de dicha Comision una consecuencia necesaria de una de las estipulaciones que contiene el tratado referido en el Proyecto, la Comision habia creido de su deber aconsejar al Senado la adopcion de dicho Proyecto.

Puesto que fué á votacion resultó aprobado por unanimidad de votos, quedando sancionado sin discusion alguna.

Se siguió la sesion con la discusion del siguiente proyecto que formaba la segunda parte de la órden del dia.

"Art. 1.° El Senado presta su acuerdo al P. E. para que nombre al ciudadano Dr. D. Apolinario Ormachea, Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Salta.

"Art 2.° Comuníquese al P. E. en contestacion á su mensaje de 18 del corriente."

El Sr. Elias—Miembro informante dijo que habiendo espuesto algun Sr. Senador en la sesion anterior que este asunto era bastante grave para haberse considerado sobre tablas, él provocaba á los que asi lo creyeran á que dieran las razones en que fundaba semejantes creencias.

El Sr. Uriburú—Dijo: que siendo el Sr. Ormaechea una de las personas mas influyentes acerca del Gobierno actual de Salta, gobierno muy poco lisonjero por cierto, él habia de votar en contra el proyecto por cuanto creía que siendo Juez ese señor no habia de obrar con la imparcialidad debida por pertenecer á una de las dos facciones que se habian estado disputando el Poder en aquella Provincia desde tiempo atras.

Que dado el caso de que ese Sr. fuera imparcial, no lo habian de creer asi los que en política habian sido sus contrarios y en consecuencia en caso de necesidad un Juez para ventilar sus cuestiones habian de ocurrir al de una Provincia vecina por la falta de confianza que tendrian en él, se pretendia nombrar.

Que esto debia pesar en la consideracion del Senado, y por tanto no prestan su acuerdo al P. E. para el nombramiento del mencionado Proyecto.

El Sr. Elias—Contestando dijo: que no negandosele al Sr Ormaechea las aptitudes necesarias para ser Juez, el Senado debia de tener en muy poco el que se dijera que habia pertenecido á tal ó cual fraccion política, pues esa no hacia al caso.

El Sr. Ministro del Culto—Dijo: Que el Gobierno queriendo conciliar tanto las aptitudes necesarias tanto para ser Juez cuanto una ostensible imparcialidad para desempeñar ese cargo, habia antes nombrado dos personas que á su juicio reunian esas cualidades como Jueces de Salta los cuales habian reusado admitir ese puesto.

Que siendo hoy necesario llenar esa vacante y habiendo el Gobierno recibido de personas respetables muy honorables informes del señor Ormaechea habia creido conveniente nombrarlo Juez por lo que solicitaba al Senado el correspondiente acuerdo.

Que por lo demas no se habrá hecho objeccion alguna que pudiera tomarse en cuenta en contra de ese nombramiento.

El Sr. Bazan—Habló en pró del proyecto combatiendo el señor Barco.

Dado el punto por suficientemente discutido, se puso á votacion el proyecto, y resultó aprobado por 9 votos contra 8, y terminó con esto la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Sesion de ayer.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Acto continuo se procedió á dar cuenta de los despachos de las Comisiones que eran el siguiente:

Comision de Hacienda.

Se expidió en los dos Proyectos que le fueron remitidos últimamente por el P. E. referente el primero á abrir un crédito al presupuesto del año anterior para pagar 55000$ á los Sres Casares por carbon suministrado á la Aduana de Buenos Aires y el segundo abriéndose tambien un crédito de 7000$ mensuales para atender al servicio de peones de la Administracion Nacional de Rentas.

El Sr. Presidente hizo presente á la Cámara que siendo estos asntos fáciles de despacharse sobre tablas, él invitaba á la Cámara á que así se hiciera.

El Sr. Ruiz Moreno—pidió que se leyera los Proyectos de la Comision.

El Sr. Presidente—dijo que así se haria despues de dar cuenta de los asuntos entrados.

Se dió cuenta entonces de haber entrado en Secreteria los siguientes asuntos.

1.° Una nota del Presidente del Senado remitiendo en remision el Proyecto de Ley, sancionado por él mismo acordando al P. E. un crédito suplementario de 1300 pesos fuertes para atender á los sueldos del comisionado nombrado para el arreglo de las reclamaciones de súbditos Españoles.

2.° Dos acuses de recibo del P. E.

3.° Dos solicitudes particulares pidiendo pension gracial.

Acto continuo entró á considerarse el primer despacho de la Comision de Hacienda.

Se leyó el Proyecto que aconsejaba su aprobacion á la Cámara abriendo al presupuesto del año anterior un crédito de 55000$ para pagar la cuenta del carbon suministrado á la Aduana de Buenos Aires.

No tomando ningun señor Diputado la palabra se votó y aprobó sin distincion alguna.

Leido que fué el segundo despacho de la Comision de Hacienda referente á la suma que debia votarse para el pago de peones para la Administracion Nacional de Rentas, el Sr. Ruiz Moreno observó que siendo la cantidad de 7000$ mensuales de que hablaba el Proyecto cuya sancion aconsejaba la Comision, una cantidad bastante fuerte, el desearia tomar algunos conocimientos sobre la materia, pues no deseaba votar sumas tan fuertes sin conocer á punto fijo como se invertian.

Se resolvió entonces que se imprimiera este asunto y se fijara para la órden del dia de la próxima sesion.

NOTICIAS GENERALES.

Donacion.

La familia del Sr. Vela ha donado á la Comision de Socorros la suma de cinco mil pesos para los objetos que esta se propone; y á mas se ha suscrito con la cantidad de trescientos pesos mensuales.

Reunion.

Tenemos encargo del Gerente de la Sociedad de yerba Argentina, de prevenir á los socios no olviden que mañana viernes, á las 3 de la tarde, tendrá lugar una reunion en el escritorio de la Gerencia, calle de Rivadavia 147.

Carne sud-americana.

Bajo este titulo hallamos en el Debate de las sesiones de la Cámara de los comunes que publica el "*Times*" de 15 de Mayo último, las lineas que van á continuacion:

"Mr. J. Ewart preguntó al secretario de Estado en el departamento del interior si se habia dado alguna órden para embargar sin distincion la carne sud-americana, cuando fué puesta á venta en Lóndres y en Liverpool

Sir G. Grey dijo que ninguna órden se habia espedido á este respecto.

Hasta el momento de tener noticia de lo que dice su honorable amigo, no sabe que el distrito de policia central haya ordenado tampoco medidas de ese género; sin embargo, por un informe de los comisionados de la policia de Mansion House, ha llegado á su noticia que el inspector sanitario tuvo por conveniente embargar á los encargados de cocerla una cantidad de carne que se vió no servir para alimento humano.

Se dijo que era carne azotada sud-americana, pero de su exámen no aparece evidentemente que lo sea.

Finalmente se ordenó que fuese examinada, no por ser carne sud-americana, sino por no servir para el objeto de su destino, es decir, para alimento humano.

Estaba pendiente la cuestion de saber si, á juicio de los magistrados, la carne azotada (*jerked beef*) de Sud-América sirve ó no para el consumo de las cárceles, y esa misma cuestion no ha sido resuelta todavia.

Compañia de seguros.

Con este titulo, leemos en el *Ferro-carril* del Rosario.

"La compañia de seguros de que se habló vez pasada á propósito del naufragio del patacho "Lusitano", parece que es un pensamiento cuya realizacion no está lejana.

Los últimos temporales han venido á dar el alerta á nuestro comercio; y como la estacion amenaza ser tempestuosa, tenemos la esperanza de que, en presencia de desgracias q' tendremos que lamentar si sigue como hasta aqui, no tardaremos en ver que se lleve á debido efecto la formacion de la compañia de seguros maritimos, que tan urgentemente es reclamada por este comercio, cuyos capitales tienen que atravesar forzosamente el elemento inseguro del mar.

Las ventajas del seguro son bien conocidas del comercio del Rosario, para que nos detengamos en presentarlas á la consideracion de nuestro público mercantil.

Con una pequeña parte del capital, que el comerciante hace pesar sobre el valor de sus mercancias, salva el todo de las inconstancias del mar, imprimiendo asi mas vigor y mas confianza al giro de sus negocios.

Tal es el seguro que hoy se trata de establecer entre nosotros, como la satisfaccion de una necesidad que se deja sentir en primera escala.

Nuestro comercio debe ir adelante en su pensamiento.

Las ventajas que está llamado á reportar son incalculables, y su reanimacion será una gloria y un titulo de gratitud conquistados por aquellos que se hayan puesto al frente de la iniciativa.

Teatro de la Victoria.

Para esta noche nos ofrece la divertida comedia de Larra (hijo), titulada: *Una nube de verano.*

Quedan, pues, avisados los aficionados.

Donativo.

El General Mitre ha donado al Museo Público la faja y tejido de vicuña que llevaba el General Lavalle al tiempo de su muerte.

Hé aquí la carta con que ha acompañado esos preciosos objetos.

Sr. Director del Museo Público.

Remito á vd. la faja y tejido de vicuña que llevaba en su cuerpo el ilustre general Lavalle en los momentos en que tuvo lugar su desgraciada muerte, combatiendo gloriosamente por la libertad de la Patria.

Estos objetos, juntos con la espada de este guerrero, que ya está en el Museo, son muy dignos de conservarse en este establecimiento, para que á su vista tanto la presente como las venideras generaciones, traten de imitar las virtudes cívicas de aquel esclarecido guerrero, retemplando su espíritu, cuando á su vez tengan que luchar por la causa de la libertad y de las instituciones de la República.

Saluda á vd. con toda consideracion.

BARTOLOME MITRE.

Despacho, Junio 14 de 1865.

Bestias feroces de las provincias centrales de la India.

Han muerto en las provincias del centro cerca de 2,000 de estos animales desde seis meses.

En este número se cuentan, dice el diario. "Le Tour du Monde" 400 tigres, 600 panteras ó leopardos, 370 osos, 480 lobos ó hienas.

Sin embargo un número considerable de tigres asolan las provincias de Léonce y de Mundla.

Los tigres y las panteras no eligen para sus guaridas los lugares mas frondosos; prefieren los paises mas poblados y especialmente las cercanias de las aldeas.

Allí tienen á lo menos, á mano el ganado diseminado en las llanuras y en las faldas de los montes, como asi mismo en la orilla de los rios.

En esas comarcas el tigre halla facilmente el sustento; pero en los jungles harto espesos, su astucia es engañada por el olfato delicado de los gamos y de los antilopes, y es obligado á hacer una caza fatigosa, y á veces peligrosa, á los búfalos salvajes.

Aviso de la Universidad.

Se avisa al público que de conformidad al decreto del superior Gobierno de 15 del presente Junio, estableciendo el departamento de ciencias exactas en esta Universidad, queda abierta la matrícula para las tres asignaturas y para los estudios que se espresan en el artículo 15 del mismo.

Buenos Aires, Junio 19 de 1865.

C. J. Alvarez.
Secretario.

El "Mayé."

Antenoche salió esta cañonera para el teatro de la guerra.

Lleva comunicaciones para el general Barroso.

Gualeguaychú.

La *Democracia* y el *Porvenir* hasta el 18 del que corre.

"LA GUARDIA NACIONAL—El viernes á la tarde, cuando la Guardia Nacional ya estaba pronta para marchar el sábado al toque de diana, como estaba ordenado, llegó una contra órden, y en su consecuencia ya no tendrá lugar la marcha de la Guardia Nacional de Gualeguaychú.

El motivo de esta contra órden se dice que es á consecuencia de que los paraguayos se retiran, lo que hace innecesario ciertas precauciones que se tomaban, formando el ejército de reserva en la provincia.

La contra órden ha llenado de regocijo á las familias que tenian que separarse de sus deudos; pero es preciso hacer justicia á nuestros bizarros Guardias Nacionales, que ni uno solo por mas que sintiese la separacion de sus familias, ni uno solo decimos, mostraba en sus semblantes mas que la sonrisa y la serenidad del hombre que marcha á cumplir con su deber.

Apesar de no marchar por ahora la Guardia Nacional, siguen en asamblea y haciendo ejércicios doctrinales diariamente.

La Guardia Nacional de Gualeguaychú es acreedora á todo elogió por la decision y entusiasmo de que está poseida.'

Propuestas

El Comandante Charlone Gefe de la Lejion Militar ha propuesto al Gobierno un ascenso para todos los oficiales y algunos sargentos de su Batallon para llenar los vacantes que quedaron por la muerte de algunos oficiales en el cumbate del 25 de Mayo.

Para Sargento Mayor del mismo propone al entrepido Capitan de la Lejion Agustin Balerga, cuya conducta en aquel hecho de armas fué heroica y brillante.

Ferro-Carril.

La barca italiana *Colombo* llegada antiayer al puerto con procedencia de Londres ha conducido muchos materiales para el Ferro-carril.

Entre ellos vienen 10 armazones de wagones, calderas, 2 locomotoras y 10 carruages.

De alta.

Ha sido dado de alta en la plana mayor inactiva del Ejército el Coronel Marcos Campos.

El General Osorio.

Estuvo en la Concordia, donde fué con el objeto de hacer una visita al General Mitre.

Batallon 3 de campaña.

Este batallon que últimamente se embarcó en Zárate abordo del vapor *Pampero*, habia llegado ya al campamento á la Concordia.

El "Pampero"

Este vapor salió de la Concordia para estar al mismo tiempo que el *Rio de la Plata.*

Asi es que si no ha llegado anoche, debe llegar hoy temprano.

El Feliz Colon.

Salió ayer de madrugada.

Van él General Madariaga, que se dice vá á ocupar el puesto de Gefe de E. M. del ejército, y el Coronel Vedia.

Embarque.

Hoy á las nueve se embarca con destino á la Concordia el batallon que manda el Comandante Cobo.

Retratos del mayor Sagari.

A los que quieran obtener un retrato del infortunado mayor Sagari, les avisamos que pueden ocurrir á la casa del retratista Sr. Bartoli, en la Recoba Nueva.

El "Esmeralda."

Sale hoy.

El "Rio de la Plata."

Llegó ayer, á las dos de la tarde, de los puertos del Uruguay.

10,500 casas.

Se hacen subir á diez mil quinientas las casas viejas de Paris que sus propietarios reedifican completamente, para evitar la emigracion de sus inquilinos, que buscan las de los barrios nuevos.

El Buenos Aires.

Este vapor que salió el Domingo llevando á remolque una goleta con peltrechos de guerra, sufrió una descompostura en su máquina, cuatro leguas antes de llegar á Fray Bentos.

Se le rompió un tornillo y una chaveta. Felizmente se pudo componer la chaveta y llegar á Fray Bentos donde se halla reparándose

La Municipalidad.

Esta corporacion invita á los ciudadanos que se consideren con derecho á los socorros anuales destinados á los servidores civiles ó militares de la Independencia Nacional, á que presenten sus solicitudes documentadas hasta el dia 2 del próximo Julio á la Secretaria de la Municipalidad

Quedan, pues, prevenidos los interesados.

Bendicion.

Tuvo lugar ayer la bendicion de bandera del batallon de Guardias Nacionales, que manda el comandante Amadeo.

Victoria.

Tenemos el *Amigo del Pueblo.*

Nada de nuevo.

2,000 arrobas.

El Gerente de la Sociedad de Yerba Argentina en esta, ha recibido 2000 arrobas de esta yerba.

Nos dicen que es de exelente calidad y puede campetir con la paraguaya.

Los inteligentes pueden examinarla en el deposito, calle de Rivadavia No. 147.

El Sr. Rocca.

El ciudadano italiano D. Gerónimo Rocca, comerciante de esta plaza, ha donado para el batallon del comandante Amadeo: ocho vaquillonas con cuero, media pipa vino carlon y varios cajones vino de Asty

Pueblo "General San Martin".

Este pueblo de nuestra campaña, que yacía en el mas completo letargo, ha despertado al fin de él, y entra de lleno en la via del progreso.

Para hacer efectiva la union de todos los vecinos, se ha fundado un club; y tenemos el agrado de decir que la idea ha encontrado gran aceptacion, contando ya con sesenta sócios, esperándose aunque ese número sea mucho mayor, pues faltan muchas personas aficionadas en ese partido, á las cuales se vá á invitar en el acto, y las que, á no dudarlo, aceptarán.

Felicitamos á los iniciadores de la idea por la general aceptacion q' han encontrado en aquel vecindario; y deseamos que sean incansables en su propósito de hacer prosperar á ese pueblo, teatro en otro tiempo de las proezas del tirano.

Suscricion.

La suscricion á favor de la viuda de Mr. P. J. Proudhon, asciende ya á 43,000 francos, suma reunida solamente entre los amigos del difunto escritor.

Mercedes.

La *Patria* hasta el 18 del corriente.

Varios vecinos han hecho donaciones de dinero para la obra del templo, que se halla paralizado.

Tomando el siguiente suelto:

"EL SR. COMANDANTE D. MAXIMO PEREZ—Despues de haber equipado el contigente que debe seguir al Paraguay la licenció por 6 dias: nos consta, que debido al prestigio que goza entre sus consiudadanos reunió como 600 hombres; de los cuales no sacó mas que 250.

Instruccion en el ejército inglés.

El comité de educacion militar de Lóndres, acaba de publicar un informe sobre los progresos de la instruccion en las filas del ejército inglés.

He aquí la estadística de la instruccion en el ejército inglés á fines del año 1864.

22,570	soldados	no saben leer ni escribir.
29,053	id.	saben leer pero no escribir.
107,500	id.	saben leer y escribir.
8,717	id.	recibieron educacion sup'or
167,841	soldados.	

Estos mismos números pueden resumirse en la proporcion siguiente:

Absolutamente sin letras	14 p.%
Medio-letrados	17 "
Con instruccion primaria	64 "
Con id. secundaria	5 "

Instruccion en España.

Hay en España, por término medio, dos millones ochocientos ocho mil trescientos noventa y nueve niños de uno y otro sexo que por su edad deberian ir á la escuela.

De ellos, solo asisten á los establecimientos de primera enseñanza poco mas de la mitad, por manera que mas de un millon quedan sin instruirse.

En verdad que estos datos se prestan á muy tristes comentarios.

Secretaria del Banco de la Provincia.

Buenos Aires, Junio 21 de 1865.

El Directorio ha acordado q' el viérnes 23 del corriente se quemen tres millones de ps. mjc. por cuenta de la amortizacion de las emisiones de 1859 y 1861. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

E. V. Zamudio.
Secretario.

Aplicacion de la fotografía al descubrimiento de criminales.

Anunciamos há tiempo diversas esperiencias hechas en Paris, tendentes al descubrimiento de criminales por medio de la imagen en los ojos de la victima.

Volviendo á este asunto, dice un periódico francés lo siguiente:

"La policia de Florencia acaba de hacer una aplicacion práctica de este descubrimiento ya antiguo.

Habíanse cometido muchos asesinatos en esta ciudad desde el 13 de abril de 1864.

Tres individuos habian sido sucesivamente estrangulados y robados, recayendo todas las sospechas sobre un cierto Benjamino dei Cossimi, natural de Velletri, sujeto de mala fama.

No se habia conseguido prenderle, y realmente faltaban todas las pruebas materiales contra él.

El jefe de policia, Leopoldo Viti, tuvo entonces la ingeniosa idea de recurrir á la fotografía para obtener algunos indicios en medio de esa lamentable oscuridad.

El fotografo Alimarís, á la vista del juez Mirabotti, sometió los ojos de la tercera persona asesinada, Emilia Spagnoli, á la esperiencia aconsejada por la teoría.

El resultado de esta operacion fué la exasta reproduccion de las señales del individuo sospechado, Benjamino dei Cossimi.

El retrato obtenido por este procedimiento singular, se parecia perfectamente á las fotografias q' se hallaron en su poder el dia de la prision es que fué poco despues de la esperiencia.

El prefecto de Florencia, conde Castelli, sometia el caso á las facultades medicas de Florencia, Milan y Nápoles.

Cumplenos decir que los médicos consultados, no fueron unánimes en sus opiniones.

Algunos, apenas vieron en eso un capricho de la naturaleza.

Pero sea lo que fuere, el Sr. Cossimi se encuentra en poder de la justicia, y el jurado apreciará el valor del testimonio suministrado por la fotografía.

Apuros de una dinastía.

Dice una carta de Paris del 29 de abril:

"Hoy ha circulado en la Bolsa la noticia de la muerte del rey Leopoldo de Bélgica.

Parece que en la atmósfera del emperador, preocupa mucho este acontecimiento que parece inevitable.

El duque de Brabante, hijo mayor del Rey, padece una afeccion de la médula espinal, que los médicos califican de mortal.

El conde de Flandes, su hermano segundo, es sordo, y se pretende que este defecto le haria incapaz de reinar.

Se teme que la princesa Carlota, hija del rey Leopoldo y mujer del emperador de Méjico, no quiera volver á Bélgica, y no determine á su marido á abandonar á Méjico, donde los negocios no marcha como debieran.

"Tales son, en resumen las conversaciones que tenian lugar en una gran reunion oficial.

Algunas personas respondian q' todas estas dudas tendrian lugar si el duque de Brabante no tuviese hijos; pero tiene un hijo y dos hijas, y aun suponiendo que él no pudiesen reinar sino algun tiempo, no por ello se encontraria comprometida la dinastía.

Noticias teatrales.

—*El suplicio de una mujer*, comedia de Mr. Girardin, representada en Paris, ha sido un verdadero triunfo dramático, y los periódicos del imperio vienen llenos de elogios de la obra, que ha sido interpretada admirablemente por el actor Regnier.

A esta primera representacion, habian acudido las personas mas distinguidas de la corte y del mundo oficial.

—El drama *Los aventureros*, estrenado en el teatro de *Las Novedades* de Madrid, obtuvo gran cosecha de aplausos del numeroso público que llenaba las localidades.

Esta obra que consta de cuatro actos divididos en un prólogo y ocho cuadros, es original del aplaudido autor de *La quiebra de un banquero*, D. Luis Blanc, á quien el público hizo que se presentára por dos veces en el palco escénico en medio de un aplauso general.

Los actores se esmeraron á cual mas en la ejecucion de sus respectivos papeles.

—Con éxito tan brillante como merecido, se ha dado en el teatro de *Jovellanos* la zarzuela en tres actos titulada *Los filibusteros*, música del maestro Moderati y letra del señor Moreno Gil, que fueron llamados cuando hubo concluido su representacion, para recibir del numeroso público son acudió á oirla, los aplausos á que se acreedores, como igualmente lo fueron todos los actores, el maquinista, el pintor, la orquestas y la empresa en fin, que ha presentado esta preciosa obra con todo el lujo que el público podia desear.

Otro vapor.

A fines del presente mes debe botarse al agua un nuevo vapor construido el casco y máquina en el pais, en los talleres de Sherman, Roque y Ca.

Este buque se llamará *Lincoln.*

HECHOS LOCALES.

Anécdota curiosa—La que vá á continuacion merece ser leida por nuestras lectoras.

Se trata de un jóven oficial que segun la leyenda necesitó de recurrir un dia á un usurero, el cual le efectuó un préstamo la mitad en dinero y la otra mitad en canarios.

Hé aquí la anécdota.

Un jóven oficial recibió de un dependiente usurero mil canarios en pago. Poseer mil canarios y tenerse que ocupar de su alimento, era un caso apurado para un alferez; con mas facilidad hubiera gobernado miles de pesos....pero ¡mil canarios!....¿quien encierra mil canarios en un bolsillo y aún en una jaula?

El pobre loco habia encerrado esta cantidad *alada* en un cuartito dependiente del suyo; pero esta moneda singular que no sonaba cantaba continuamente, y el ruido estrepitoso que producian aquellos gorgeos tenia en el mayor sobresalto á los vecinos de toda la casa.

El tio del jóven, á quien era preciso ocultar mas que á nadie esta especulacion, fué el primero que se alarmó con tales conciertos, subió al cuarto de su sobrino, y al punto averiguó la verdad del caso.

Este buen tio era hombre de talento, así es que se echó á reir y pagó las deudas del sobrino.

Entonces el jóven no pensó mas que en sacar alguna útilidad de sus canarios.

Su asistente se encargó de vender dos docenas de ellos; su lavandera tomó unos pocos; y despues quiso ser generoso y regalar los restantes, pero ni esto era fácil de hacer, pues era imposible dar mas de una pareja á cada familia conocida.

Sin embargo, supo repartirlos con equidad en diferentes barrios; ofreció dos que eran muy bonitos á una morena; dos á una anciana que vivia de sus rentas, y cuatro á la niña del portero de la casa de Gobierno.

Los niños gastan muchos pájaros, pero despues que hubo abastecido de canarios á todas las personas que conocia, á sus superiores, sus inferiores y sus amigos, le quedaban aún mas de los que hacen falta en una casa....¿Qué hizo pues?—Les dió la libertad.

Los músicos—Se nos dice que varios músicos de la orquesta del teatro de Colon se han declardo en abierta rebelion contra el empresario.

En estos tiempos de guerra todas imaginaciones andan exaltadas y la sangre corre con demasiado calor. ¡Que picardia!

Pero es el caso que muchos de los músicos rebelados parece que se han dejado arrastrar por otros é inocentemente van á perder sus puestos por querernos privar de la opera.

Si esto es cierto, lo que deba hacer el Sr. Pestalardo es aun que sea ayudado por pianos, seguir dándonos operas, hasta tanto que se proporcione músicos en Montevideo ó el Brasil.

Pero creemos que esto no ha de tener lugar, por que muchos de los señores músicos consultando sus propias conveniencias, estudiarán lo que han hecho y volverán sobre sus pasos.

Pero si ello no es asi lleve pianos á la orquesta el Sr. Pestalardo, que el público conociendo sus esfuerzos ha de ayudarlo á salir airoso hasta tanto que encuentre músicos.

Falta de espacio—La falta de espacio nos impidió ayer publicar nuestra crónica parlamentaria.

Hoy vá en su lugar correspondiente.

Juan Diaz de Solis—Se ha repartido la primera entrega de esta crónica del siglo diez y seis escrita por el Sr. Juan Gomez del Castillo, y que trata sobre el Descubrimiento del Rio de la Plata.

La *Sociedad Literaria* es la editora de esa publicacion.

La recomendamos.

Un nuevo folleto—Ha aparecido un nuevo folleto escrito por el Dr. Quesada titulado *Escenas de la vida colonial en el siglo XVI.*

El nombre del Dr. Quesada ventajosamente conocido entre nuestros hombres de letras ofrece al lector una garantia de las bellezas que han de encerrar el referido folleto.

Recomendamos pues á nuestros lectores, vean de procurarselo.

Juan y Juana.

Juan y Juana de paseo
Salieron una mañana,
Juana es linda, y Juan es feo
Pero lo aguija el deseo
De casorio ¡Pobre Juana!

Tan de prisa en amor van,
Que ella pide de rondon,
Un trage de tafetan,
Palco, velo pañolon
Y sortija. ¡Pobre Juan!

Como Juana es tan liviana,
Como Juan es tan celoso,
No quiere que á la ventana
Se asome, pues su reposo
Es lo esencial. ¡Pobre Juana!

Juana ha tomado el refran
De matar á Juan de zelos;
Y Juan en continúo afan,
Ha jurado por los cielos
Separacion. ¡Pobre Juan!

A expresion tan inhumana
Juana pierde la chaveta;
Echase en una otomana,
Y le dá una pataleta
De las buenas. ¡Pobre Juana!

Juan maldice su desman;
Pide vinagre, agua fria,
Y mas necio que un patan,
Le dice: querida mia,
Perdóname. ¡Pobre Juan!

Casáronse: Juana ufana,
Toda la hacienda destruye,
Juan se fué pobre á la Habana
Juana....pero aquí concluye
La historia de Juan y Juana.

El vino del Alto-Douro—Segun los aficionados á darse vida de príncipes, el vino de Oporto del Alto-Douro es un delicioso elixir de vida.

Verdad es, que es un vino lejítimo, sin composicion alguna y por lo tanto confor-

al tónico en alto grado, y por consiguiente á propósito para las personas débiles.

Conocemos un amigo que de pálido y enervado, nos promete sonrosar sus mejillas y hacerse hombre fuerte, gracias al líquido del Alto-Douro.

Como el vino de Oporto puro puede llamarse un medicamento esquisito, diremos á nuestros lectores que en el depósito de la calle de Maipú núm. 61 lo encuentran garantido, barato, y de veinte y tantas clases.

A él entonces.

Aviso notabilísimo—Se nos envía por el buzon el siguiente:

AL PUBLICO.

Sepa el ilustre público que estoy en vísperas de largarme al otro mundo.

Una pícara morena me dió un dia un beso, al dia siguiente me dió otro, recibió un tercero y....me déjó con hambre la asesina!....

Creo que medio le pegué un mordisco razon por la cual me llamó antropófago, y rasguñandome en la cara me privó volverla á ver, y hoy hace guiñadas á un colega mio. ¡Forajida!

He resuelto, pues, pegarme un tiro en el vientre, sino hay alguna alma caritativa que para consolarme me preste mil onzas de oro.

El que quiera verme ocurra á la plaza de la Victoria donde vivo refrescandome.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 20 1865.

Considerando el Gobierno que no es posible promover el desarrollo de la instruccion pública, ni fundarla sólidamente bajo una uniforme, adecuada direccion, sin contar con un plantel de profesores idóneos para las Escuelas públicas.

Ha acordado y decreta.

Art. 1.° Queda instituida una Escuela normal de Preceptores de instruccion primaria y superior.

Art. 2.° Nómbrase Director Profesor, á D. Marcos Sastres, y sub-director Profesor, á D. Enrique M. Santa Olalla, con los sueldos asignados en la Ley del Presupuesto.

Art. 3.° El Consejo de Instruccion Pública, presentará á la aprobacion del Gobierno los Estatutos y Reglamentos que han de rejirla.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
Pablo Cárdenas.

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 20 de 1865.

Debiendo llenarse la vacante de Miembro del Consejo de Instruccion Pública por la renuncia de D. Juan Tompson y la de Inspector de Escuelas, que ha resultado por el nombramiento de D. Marcos Sastre para Director de la Escuela Normal.

El Gobierno, oido el Consejo de Instruccion Pública ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Miembro del Consejo de Instrucion Pública á Don José de la Peña é Inspictor de Escuelas á Don Santiago Estrada.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Regietro Oficial.

SAAVEDRA.
Pablo Cárdenas.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metalico

Junio 21.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 410,171
Primer precio........	á 28$30 ct.
Siguientes..........	28$25 á 28$20 ct.
Viérnes 23 de Junio...	28$25 á 28$35 ct.
Varios plazos........	27$80 á 28$35 ct.
Ultimo al contado. ...	á 28$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El mercado de oro continúa en baja habiendo esperimentado hoy una baja de 15 céntimos por peso fuerte.

SE VENDIERON.

62771 al contado	28$30	á 28$15 ct.
84200 para el 23 Junio	28$25	á 28$20 ct.
84200 « « 30 «	28$25	á 28$15 ct.
30000 « « 5 Julio	28$20	á 28$15 ct.
2000 « « 6 «		á 28$15 ct.
5000 « « 8 «		á 28$15 ct.
94000 « « 31 «	28$35	á 28$10 ct.
10000 « « 31 Agosto		á 28$10 ct.
10000 « « 30 Setiembre		á 27$80 ct.
16000 « « 31 Octubre		á 27$80 ct.
14000 « « 30 Noviembre		á 27$80 ct.
4000 « « 31 Diciembre		á 27$80 ct.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 c'rs vacunos campo	á 95$ pesada
300 « « mezcla	á 100$ «
70 dc. cs. lanares al barrer	á 90$ docena.
50 « « «	á 100$ «
60 « « libre de desecho	á 140$ «

EN DEPÓSITO.

4000 @ lana mestiza buena	á 83$ @
3000 @ « « regular	á 75$ @

Granos.

SE VENDIERON.

150 fanegas trigo bueno		á 165$ fanega.
100 « « «		á 163$ «
140 « « regular		á 160$ «
70 « « «		á 155$ «
250 « maiz	105	á 108$ «

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	9 p. % al año.
Toma en m/c......	9 p. % al año.
Dá en metalico....	12 p. % al año.
Dá en m/c........	12 p. % al año.
En cuenta corriente en m/c. abona.	6 p. % al año.
Id en metálico..........	6 p. % al año.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1,000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1866 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. } 9 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. } 12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p % mas que en cuenta corriente. } 12 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. } 18 p. % al año.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Seabonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............	1½ p. % á 1¼ p. % al mes.
Moneda corriente...	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes—Dia 21.

Altgelt Ferber; 1 cajon género mezcla para pantalon, 2 id sombreros castor.
Bazille; 2 id id id, 1 id id aterciopelado, 8 id camisas pechera de hilo.
Lezica; 13 id alpargatas.
True; 2 id badanas charolados, 2 id cueros de perro.

Merceria—Dia 21.

Bayley; 6 cajones merceria surtida.
Isaac; 1 cajon canavá.
Astoul; 2 id articulos de talabarteria.
Ure; 6 id papel de oficio y de cartas, 2 id tinta de escribir.
Rodes; 3 id papel pintado.
Bletcher; 1 id armazones sillas de montar.
Basille; 1 id estractos, 1 id relojes de sobre-mesa, y candeleros, 1 cajon para gorras.
Echeparebordа; 2 cajones de fotografía.
Drumillon; 1 id perfumeria.
Patrone; 100 id aceite de kerosene.
Fosman; 1 id sobres de cartas, 1 id vasos.
Piaggio; 12 id pitos de yeso.
Getting; 4 id papel pintado.
Mantels; 54 id tubos para lámparas.
Sohu; 15 id id id.
Varela y Casaffoust; 15 id útiles de imprenta.
Zumaran; 1 id perfumerias.
Thompson; 1 id encajes de seda.
Martindale; 9 id comodas escritorio, camas, sillas, mesas de seda.
Rimbaut; 22 cajones agua de azahar.

Comestibles—Dia 21.

Nocete; 80 bolsas arroz.
Sallano; 28 cjs aceite.
Bidart; 195 barricas azucar.
Pestalardo; 15 cjs conservas.
Burrone; 36 bolsas arros, 10 bultos tabaco, 9 fdos id, 7 petacas id.
Ledesma; 25 bcas, azucar.
Caprile; 22 cjs aceite.
Gacobay; 4 cjs licores, 2 id chocolate.
Carrange; 2 baules galletitas.
Bonemasson; 5 canastos champan.
Rocca; 16 cascos vino.
Charavel; 60 bordalesas id.
Burrone; 15 pipas id.
Casaretto; 15 balas papel.
Franquí; 10 pipas caña.
Lturcallel; 4 cuarterolas vino.
Pisorni; 2 cjs cigarros.
Burrone; 30 cjs vermouth.
Rimbaut; 12 bord lesas vino.
Bronell; 10 cjs coñac, 12 cuartas vino.
Charavel; 25 pipas vino, 6 cascos cristales.
Gagliolo; 48 cascos vino.
Marmiese; 40 bordalesas vino.
Lotham; 20 cjs vino.
Bidart; 15 pipas caña.
Lngeniez; 50 cjs vitter.
Lacombe; 20 bordalesas vino.
Soriano; 1 cjs cigarros habanos regalia.
Isaac; 80 cjs coñac.

Ferreteria—Dia 21.

F. C. del Sur; 102 rails.
Rouhi; 6 estatuas de mármol, 3 fuentes de id.
Corti y Riva; 104 bultos cabo del Cairo.
Mayouit; 1 cajon aceite para m quinas.
Bahler; 1 aparato de fierro para tostar cebada, 5150 ladrillos.
Compañia del Gas; 507 toneladas carbon, 33 cajones retortas, 6000 ladrillos.
Bianchi hnos; 40 toneladas carbon, 2760 piezas madera, 330 atados ripias.
Drysdale; 1564 barras fierro, 21 atado id, 1 cuñete redondelas, 2 cajones fierro, 10 cascos tijeras de trasquilar.
Getting; 175 cuñetes municion, 1 fardo hilo.
Bates; 1 canasto baños de piel.
Freyer; 3000 piezas madera.
Hale y ca; 2020 id id.
Vianale; 50000 baldozas.
Rodriguez; 6800 id.
Lanuo; 1300 id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 21.

Uruguay, vapor inglés «Rio de la Plata»
Patagones, bergantin nacional «Rio Negro»

Cabotage—Dia 21.

Santa Fé, pailebot «Amable Julia» á Nuñez y ca, 400 fanegas carbon, 50 rayos algarrobo, 50 curbas id.
Santa Fé, goleta nueva «Geronima» á Garcia y Gagliolo, 250000 naranjas, 40 c.mas algarrobo, 40 curbas id.
Zárate, pailebot "San Juan" á Nuñez y ca, á Linche, 70 fanegas trigo, 44 id cebada, 804 cueros lanares, 14 id vacunos, 80 fanegas maiz, 25 id acerrin.
Victoria pailebot "Eufrasia" á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.
Rosario pailebot "Tres Compañeros" á Nuñez y ca. á Aldao y ca. 36 fardos lanas, 12 id cerda, 1765 cueros vacunos secos.
San Fernando lanchon "Maria Josefina" á José Novaro 400 arrobas papas.
Rosorio goleta "Dos de Julio" á Nuñez y ca., á Drysdale y ca 5273 arrobas trigo
Santa Fé goleta "Prudente" á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon.
Victoria lanchon "Cecilio" á Nuñez y ca. 225 fanegas cal.
San Fernando lanchon "Lima" á Nuñez y ca. 350 arrobas papas.
Bahia blanca goleta «Belisario» á Rubio y ca. 430 fanegas trigo, 321 cueros vacunos, 27 docenas cueros lanares, 11 bolsas lana, 1 fdo. camisas.
Islas, pailebot «Lucinda» á Novarro, 30 carradas leña.
Id id «San Juan Bautista» id 100 id id.
Id id Buen dia, á Nuñez y ca. 40 id id.
Id queche «Virgen del Cármen» á Novaro 30 id.

Salidas—Dia 21.

Montevideo, vapor inglés «Rio de la Plata»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el presente mes.

SEÑORES JUECES:

Juéves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de escribano de D. Diego A. Miranda.
Los cinco Sres. de esta sala—D. Federico Miró contra D. Joaquin Cazon sobre nulidad de una venta de ovejas—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Pereyra y Quintana.
Los mismos—Mercantil—Da. Luisa Jorno contra su esposo D. Miguel Baglaro sobre pension alimenticia—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Matheu y Aguilar.

Viérnes 23.

Sres. Carrasco, Pica, Somellera, Cárcova, Esteves Sagui—Los herederos de D. Francisco Rosas contra D. Bernardo Romero sobre propiedad de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Pereyra y Tejedor—Procuradores Valle y Ballestero.
Los cinco Sres. de esta sala—D. José Nuñez con D. Francisco Luis Riveira sobre cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado Dr. Aguilar.

Sábado 24—Feriado.

Juez semanero—*El Sr. Cárcova.*
Id Civil de Semana—*G. Fernandez.*
Escribanos de Semana—*Calleja*,
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Mariano Cabral y D. Adolfo Saldias.

Sala de lo Criminal.

Juéves 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de escribano de D. Diego A. Miranda.
Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Miguel Barros contra D. Juan I. Ocampo ó Carranza por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Larropue y Estrázulas.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 23.

Los mismos—El Dr. D. Baldomero Garcia contra el concurso de D. Tomas Harkness sobre cobro de honorarios—Apelacion en relacion.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Juan Costa por heridas—Consulta.
Los mismos—Criminal contra Manuel Gonzalez por estupro—Consulta.

Sábado 24—Feriado.

Juez semanero—*Sr. Dominguez.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Langenhiem.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr. Covache.*
Procurador de id—*Folkenand.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Cabral (D. Mariano) y Saldias.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

1.ª funcion del 12.° abono.

PARA EL JUÉVES 22 DE JUNIO DE 1865.

La divertida comedia en tres actos, de D. L. M. Larra, titulada:

UNA NUVE DE VERANO

Dirijida por el Sr. Vilardebó acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Valentina y los Sres Candel y Caraballos.

Terminando con la peti-pieza

Receta contra las mujeres.

A las 7½

NOTA—Queda abierto un nuevo abono de 12 funciones.

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos «El defensor del pueblo» «Matrimonio de conciencia» y «Huerfanos del puente de Nuestra Señora.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Samedi 24 Juin 1865.

2er. representation du 5eme. abonnement.

Première représentation de

LA PETITE POLOGNE

Drame en cinq actes de MMrs. Lambert, Thiboust et Ernest Blum.

Musique nouvelle de Mr. Poppe.

DISTRIBUTION

Acte 1er. Le secret de Pierre Renaud.
2éme. Le pavillon d'armenonville.
3éme. Les oiseaux de la rue.
4éme. Rose printemps la bouquetiére.
5éme. La piece d'or.

Lucien Gerard	Noury.
Piérre Renaud } Jacques Renaud }	D'Hote.
Ernest Marteau } Maurice d'Albert }	Leon.
Bernard domestique de Lucien } Le pére Guillaume habitant de la petite Pologne. }	Ernest.
Paul } ami de Maurice Mathias } habitant de la petite Pologne.	Marius.
Raoul } ami de Maurice Le Carrier } habitant de la petit Pologne	Louis.
Taupin } idem Joseph } garçon d'Hotel	Stanislas.
Pichet, habitant de petit Pologne	Jules.
Rouget idem	Armand.
Un escamoteur } idem Batiste } garçon de restaurant	Alfred.
Un avengle } Un agent }	N. N.
Un petit ramoneur	Piérre.
Rose Printemps bouquetiere	Mlle. Elisa.
Fauvette idem	Mmes. Pauline.
Carolie	Mathilde
Diane	Irma.

Promeneurs invités garçons, domestiques, habitants de la Petit Pologne.

On commencerá a 8 h.

AUTRE.

Dimanche 25 Juin 1865.

LES AMOURS DE CLEOPATRE

PICCOLET

On commencerá a 8 h.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 18 de Junio y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Ultimos sucesos de la guerra de Norte América, vista del campamento federal, cerca de la ciudad de Richmond, tomadas desde las baterias.
2.° Ataque y toma del fuerte de Duppel por las tropas prusianas, guerra de Dinamarca.
3.° Guerra del Paraguay, toma de los vapores 25 de Mayo y Gualeguay por la escuadra paraguaya en el puerto de Corrientes.
4.° Insurreccion de Polonia, ataque de un convoi ruso por un cuerpo de polacos en Wolhynie.
5.° Embarque de la Guardia Nacional de Buenos Aires en el Rosario, al regresar de la campaña de Pavon.
6.° Asesinato de Domingo Romeo, uno de los primeros patriotas italianos que levantaron la bandera de la revolucion, en los bosques de la Calabria.
7.° Panorama general de Roma tomado desde la plaza del Pueblo.
8.° Toma de la plaza de Paysandú por la fuerza de la revolucion en union de las tropas brasileras.
9.° Ejecusion del Mariscal Ortega, fusilado en Tortosa (España)
10.° Vista general de la gran batalla de Alma ganada por aliados á los rusos, guerra de Oriente.
11.° Rafael y la hermosa Fornarina.
12.° Vista de la plaza de la Concordia y de los campos Eliseos, Paris.
13.° Ultima gran erupcion de Vesubio en Nápoles.

PRECIOS.

Entrada general........................	5 pesos
Id. para niños........................	3 »

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso de D. Bartolomé Abundancia, para el dia 26 del corriente á la una, á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Síndico; previniéndose á los acredores que no asistan que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, y en su rebeldia, se considerarán como adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes; cuyo acto tendrá lugar en el Salon de audiencia pública del Juzgado de comercio—Buenos Aires, Junio 19 de 1865.
j22 3d *Salvadores.*

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores del prófugo fallido D. Bautista Soussa entreguen al síndico del concurso que se le ha formado, D. Angel Oyuela, los títulos justificativos de sus créditos en el término de veinte dias, con arreglo al art. 1549, inciso sesto del Código de Comercio debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exhonera dos de sus obligaciones segun la disposicion en el art. 1567, previniéndose así mismo á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concurso hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Eulogio Blanco, bajo la pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 20 de 1865.
j21 5d *Ramon Garrido.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Corrientes No. 16 escusado que se presente sin buenas recomendaciones. j22 8d

AL comercio—Un tenedor de libros práctico para llevar los libros en las casas de comercio una hora diaria por doscientos pesos mensuales, como tambien se ofrece para arreglar libros y balances, calle de Reconquista No. 204. j22 2d

Aprendiz platero—Se necesita uno que sepa algo en oficio calle de las Artes No. 42. j22 4d

Atencion—Desea colocarse un jóven inglés que posea los idiomas español, francés é italiano tiene buena letra y teneduria de libros y buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Florida 258. j22 2d

Aviso municipal—Se sacan á licitacion por propuestas cerradas la administracion para el cuerpo de serenos los siguientes artículos:
180 capotes, 50 pares botas, 100 lanzas, 25 sables, 100 linternas, 200 gorras.
Las muestras existen en Secretaría donde se daran otras esplicaciones, y la licitacion tendrá lugar el 27 del corriente á las 2 de la tarde. j22 5d

Box arrendan—Se vende en la calle de Corrientes No. 19 j22 4d

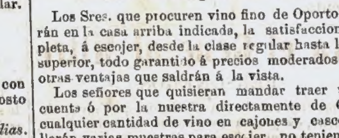

Calle de Maipú número 61

Los Sres. que procuren vino fino de Oporto, hallarán en la casa arriba indicada, la satisfaccion completa, á escojer, desde la clase regular hasta lo mas superior, todo garantido á precios moderados y con otras ventajas que saldrán á la vista.

Los señores que quisieran mandar traer por su cuenta ó por la nuestra directamente de Oporto, cualquier cantidad de vino en cajones y cascos, hallarán varias muestras para escojer, ni teniendo que pagar á nosotros mas que una reducida comision.

NOTA—Teniendo entendido de uno ú otro que se tiene interpretado nuestros avisos como para hacer guerra á nuestros propios compradores por mayor, declaramos que bien lejos de ser para eso, les ofrecemos grandes ventajas como lo podrán conocer si se dignaren pasar por nuestro escritorio.

A venta—Café del Brasil 1.ª clase, fariña de Saruhy y porotos negros, azúcar refinada en polvo, aguardiente de Paraty dulce de guayaba superior, filtradores para agua, obra rica; papel de imprenta
j22 2d

Club del Plata—No habiendo podido tener lugar la Asamblea General anunciada, por falta de número de sócios á causa del mal tiempo, la Comision Directiva la ha aplazado para el Lúnes 26 del corriente á las 8 de la noche. Lo que se avisa á los Sres. sócios, recomendandoles su asistencia.
j22 3d *La Comision*

Cartera perdida—En la tarde del dia 20 del corriente en la calle de la Piedad entre Florida y Maipú, conteniendo algunas cartas de valor solo para su dueño, y una papeleta con el nombre de Antonio Cavellini (italiano) con fecha de 29 de Mayo de 1865, se gratificará al que la entregue en la calle de la Florida No. 137. j22 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle de la Florida No 380. j22 3d

Cocinero—En la calle de la Piedad No. 307, se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones. j22 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Moreno No. 45, para poca familia. j22 2d

Créditos Nacionales—Hay varias sumas en tramite ante la comision clasificadora importantes mas de trescientos mil pesos fuertes, que se venderán todas ó en fracciones de diez y veinte mil pesos al 26 p.% de valor, ocúrrase calle de las Piedras No. 192. j22 2d

Comodidad para las familias—Se dá comida para afuera en una casa particular, y se necesita un muchacho en la calle de Venezuela No. 163. j22 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de edad de 16 á 17 años inteligente en el ramo de almacen dando garantias de su conducta, ocúrrase al almacen calle de Suipacha No. 229 darán razon. j22 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español inteligente en el ramo de almacen, dando garantias de su conducta, ocúrrase al almacen calle del Cerrito No. 70 darán razon. j22 2d

Dependiente—Se necesita uno de 18 á 20 años inteligente en el ramo de tienda, es inútil se presente sin recomendaciones calle de Buen Orden No. 342 se prefiere siendo español. j22 4d

✝

Da. Rafaela Fernandez Gayoso.

Falleció el 5 de Junio de 1865.

D. Julian Galloso hijo, D. Angel J. Carranza, D. Federico Mives D. Domingo Urien hijos políticos, sus hijos y demas deudos, ruegan á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que en sufragio del alma de dicha finada tendrá lugar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el Viernes 23 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos. j22 3d

Dinero á interés—Se da cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritor o de José Marquez, Bolivar 116. j22 2d

ENSAYO HISTORICO SOBRE LA REVOLUCION

DE LOS

COMUNEROS DEL PARAGUAY

EN EL SIGLO XVIII

Seguida de un apéndice sobre la decadencia del Paraguay y la guerra de 1865, por José Manuel Estrada.

Un volúmen en 8.° de 400 páginas, precio 35 pesos. Está en venta en las principales librerias de la capital. j20 3d

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL

DE

Corteza de naranja amarga

EL TONICO

POR ESCELENCIA

Y EL

ESPECIFICO MAS SEGURO

CONTRA

Las afecciones nerviosas

DEL

ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON

REMEDIO PRONTO SEGURO Y AGRADABLE

PARA LA CURA

DE LA

Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis, y de los ataques nerviosos

Estimula y entona

el

Sistema nervioso

CURA LAS ENFERMEDADES

FORTALECIENDO

EL CUERPO

Y

Promoviendo la mas sana

DE LAS

SECRECIONES NATURALES

LA TRASPIRACION

LA

HESPERIDINA

SE VENDE

En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña de

ALMACENES BOTICAS CAFÉS CONFITERIAS y DROGUERIAS

M. S. Bagley.

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA

DE

BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE

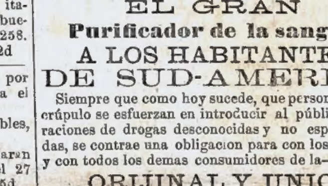

EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO
LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparilla de Bristol, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO

DE

Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo ual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

Fé, Esperanza y Caridad—Magnífica novela por D. Antonio Flores, 2 tomos, láminas finas y encuadernado 120$, la Marquesa de Pinares por la Sra. de Melgar 80$, Impresiones de Viage por A. Dumas 5 t. láminas y bien encuadernado 180$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

Por Fernandez y Gonzalez—Los grandes infames 2 t. láminas 180$, los Siete Niños de Ecija láminas encuadernados 100$, historia de una Venganza láminas 30$, D. Juan Tenorio 2 t encuadernado 150$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

El coche del Diablo por Nombela 2 t. encuadernados 30$, la Risa ó libro de cuentos 3 t. 60$, el Hijo del Diablo 6 t. 60$, Soliloquios Amorosos por Lopez de Vega edicion de lujo 50$, los Piratas de la Corte 100$, libreria de la Union, Rivadavia No. 100.
j22 2d

Jardines—Plantas y flores, se venden á precios sumamente acomodados en el establecimiento calle del Juncal No. 95 tambien recordamos á los señores aficionados que seguimos emprendiendo la formacion de jardines nuevos. j22 3d

Los acreedores de V. Villoldo y hermano tendrán la bondad de apersonarse á la casa calle de Chacabuco No. 41 y 43, el dia 23 del corriente á las 8 de la noche para imponerse del estado de su negocio. j22 3d

La casa de remate de A. Gomez y Ca. calle de la Victoria No. 239 ½ se ha traslado á la calle de Corrientes No. 89 j22 2d

Los programas detallados de las materias se estan imprimiendo, y se repartirán oportunamente. j22 2d

Muy barato—Se ha recibido, botines de cuero de búfalo y doble zuela para hombre 100$ id de cuero de perro una zuela 70$ y de recorte de charol 60$ botines de terciopelo con cuero de mono para señora 50$ id id hechura de zapatilla 50$ id de castor con recorte de marroquin 40$ y de todo castor 35$ zapatos de goma tambien para señora 10$ botines de niña de abrigo de castor con ó sin recortes 20 y 15$ h y tambien un variado surtido de calzado para señora y niña que se vende á precio barato en el almacen de calzado calle de la Victoria No 296.

En este mismo almacen de calzado se necesitan oficiales para calzado de señora y niña. j22 3d

Moneda—Se reciben á interes por 6 meses al 1 1½ p.% al mes 35000$ m/c. ú 80 onzas de oro, hipotecando un terreno con lo así edificado, de mayor valor, situado en la calle de Rio bamba á 6 1½ cuadra de la plaza del Parque, ocúrrase calle de Bolivar No. 42. j25 2d

Mucamas y un mucamo inteligente, ocurran á la calle de la Piedad No. 67. j22 2d

Mucama—Se necesita una con recomendaciones, Belgrano 123. j22 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de Venezuela No. 140. j22 6d

Mensajerias del 9 de Julio—Los empresarios de esta nueva mensagerias avisan al público que desde el 24 del presente mes, queda establecido su servicio de diligencias que saldrán de la capital para los puntos abajo mencionados del modo siguiente:

De la ciudad de Mercedes para lo de Litardo y para lo de Amespil—Salidas de la capital los dias 4, 14 y 24.

De la ciudad de Mercedes para las Moras, Bragado y 9 de Julio—Salidas del 9 de Julio los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Sus agencias en Buenos Aires calle de la Victoria No. 223, en la ciudad de Mercedes, hotel de C pdeville y Pañet; en el Bragado casa del Sr. D. Nicanor Lugones; en el 9 de Julio casa del Sr. D. Bruno Amespil.

Se recomienda al público la entrega (en las agencias) de las encomiendas y bagages de pasageros hasta las 4 de la tarde la víspera de la salida y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.
j22 8d *La Empresa.*

Oficial zapatero—Se necesita uno de trabajo fino en la calle de la Piedad No. 627. j22 2d

Oficial de barberia se necesita uno que sepa bien su oficio, en la calle de Suipacha No 196 se le pagará buen sueldo. j22 2d

Piezas amuebladas hay en la calle Florida 258 muy buenas y con asistencia. j22 2d

Perro perdido—El Domingo, cerca de la casa amarilla, en el camino de la Boca, un perro chiso de raza inglesa, con pelo largo y un parche sobre la cabeza; quien lo entregue en la calle de Reconquista No. 28 recibirá 500$ de gratificacion. j22 2d

Peon—Se necesita uno en la botica del Fenix calle del Parque, esquina á la de las Artes. j22 4d

Panaderia—En la calle de Moreno No. 395 se vende con todos los útiles de una panaderia. j22 2d

Pichincha en la ciudad de Mercedes, el Domingo 25 de junio á la 1 de dia es el destinado para el remate de la hermosa casa propia para familia ó establecimiento, perteneciente a D. Fernando Pujos, en la calle de Suipacha No. 38 están los títulos. j22 2d

PLANO

DEL

Combate naval del Riachuelo

Entre las escuadras Brasilera y Paraguaya el dia 11 de Junio de 1865 en el Rio Paraná, á 2 leguas abajo de corrientes, levantada por un testigo ocular. Pablo E. Boni, editor, Perú 107. j22 6d

Relojeria y joyeria—El dueño de dicho establecimiento avisa al público que se encarga de todas clases de composturas de relojes de bolsillo sobre mesa y de paredes, allí se hallará siempre un surtido de alhajas del mejor gusto y tambien se componen, ciudad de Mercedes una cuadra de la plaza, entre calles de Buenos Aires y San Nicolas de los Arroyos. j22 4d

Ricos ponchos de vicuña lejitimos—Se han recibido unos pocos, y se venderan á precios acomodados, en la roperia, calle Victoria No. 65 y 67. j22 2d

SE ha estraviado el reconocimiento No. 240 de la Caja de Crédito, la persona que lo haya encontrado, se servirá devolverlo al escritorio calle de las Piedras No. 21 quedando anulado sino se presenta dentro de los tres dias de la fecha.—Junio 22 de 1865.
j22 3d *El Gerente.*

SE alquila una pieza amueblada en una casa de familia, en la calle de Venezuela No. 239. j22 2d

SE alquila una tienda aparente para cualquier negocio, tambien hay varias piezas empapeladas sueltas para familia sin hijos. j22 2d

SE alquila la casa calle de la Reconquista No. 11. a tres cuadras de la plaza de la Victoria con comodidades para casa de comercio y familia, para tratar ocurrir á los de la misma casa. j22 6d

Sirviente ó peon—Se necesita uno en la calle de Salta No. 94 esquina á la de Moreno. j22 2d

Sirvienta estrangera, se necesita una para el servicio interior de una corta familia se le pagará un buen salario ocúrrase calle San Martin No. 282. j22 2d

SE vende un puesto del mercado de Lorea entrando por la puerta principal por el lado de la calle de Rivadavia, por la mano derecha, si algun interesado quiere comprarlo en el mismo puesto le daran razon. j22 2d

SE necesita un dependiente para un almacen calle de la Defensa No. 223 de 14 á 15 años se prefiere español con buenas recomendaciones. j22 2d

SE vende una bonita casa situada en la calle del Parque No. 339. con 8 ¼ varas de frente por 34 de fondo 4 hermozas piezas, maderas de urunday y oficinas necesarias, ocurrase para tratar al escritorio calle Victoria No. 91. j21 2d

SE ha perdido de la calle de 25 de Mayo un perrito escoses el que lo entregue en el N. 167 de dicha calle será gratificado. j22 2d

SE necesita una mujer formal de 30 á 35 años con cama para el servicio de dos personas teniendo buenas accomendaciones, calle del Cerrito No. 2 j22 2d

Siavienta jóven que sepa coser para el servicio liviano de una señora sola con informes, tendra buen sueldo, calle Florida No. 330. j22 2d

SE ha vendido el corralon de la calle del Perú No. 277 á D. Juan B. Arana, el que tuviere que hacer algun reclamo ocúrrase á este dentro del tercero dia al No 266 en la misma calle, pues pasado dicho término no admitirá ningun reclamo el comprador. j22 3d

Sirventa -Se necesita una que sea estrangera en la calle de Rivadavia No. 551. j22 3d

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la curacion de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la energía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo página 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nudicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

San Juan—Coleccion de los muy celebrados y chistosísimos versos de novios que tanto agradaron y tan buscados fueron el año anterior, con el titulo "Ultima invecion," 172 versos por 5 pesos con papel para los nombres, y un juego gratis de San Pedro, á los que tomen dos pliegos de San Juan Se venden en las confiterias de Vilaseca Victoria 336; de la Victoria, id 109: de la Paz, Cangallo 33; de Garibaldi, Rivadavia 461; del Globo, Florida 248; del Molino, Rivadavia 701 y 703; id. Victoria 81, idem Rivadavia 671; de Suipacha 16; id. Chacabuco 1 7; id. Florida 165; ie. Parque 256; id. del Cerrito, Parque 251; id. de Artes 54; id. Cangallo 91, id. Artes 79, libreria de Rial y Prado, Bolivar 77, id de Mor. á, frente al Colegio, de Lucien, Victoria 119; id. Matrileña Victoria 256; id. de la Union, Rivadavia 100 Merceria de Blanco, Salta 150; cigarreria de S laverry Bolivar 26; id. Cangallo 57, Merceria Potosí 116; id. de Acosta, pasado Lorea; y almacen esquina de Corrientes y Callao. j22 3d

SE VENDE

El hermoso Bergantin Clipe holodes «Stella Matutina» de 230 toneladas de registro de porte cerca de 200 toneladas, está construido Hoogerand en el año 1864 su clase 3/3 G H. en el Lloyd francés, cargado no cala mas que 11 1½ pies, por mas pormenores ocúrrase á los abajo firmados.
Chas W. Benny Ca.
j22 3d Corredores Marítimos.

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. j22 1d

Forca Naval do Imperio do Brasil—Recibemse propostas nos dias 27 de Junho de 1865 para cornecimentos de viveres, carne fresca, pão ebo laxa, 28 para sobresalentes, diétas, carvao de pedra e a 29 de medicamentos, pelo tempo de 6 mezes a contar do 1.° de Julho de 1865 un diante as propostas devem ser firmadas pelo proponente e fiador idonio. as quaes serao abertas as 11 horas dos dias indicados na Secretaria do Commando en Chefs das Torcas Navaes do Imperio do Brazil no Rio da Prata calle pe Cangallo, Hotel de Roma, onde estará patente as condiçoes e mais esclaricimentos.
j22 2d O Escrivao Gral.—*Souza Dias.*

VAPOR LILI

Para Paysandú y los puertos intermedios—Saldrá para dicho punto el Jueves 22 del corriente á las 12 en punto.

Agencia almacen Naval Laforçue ca, Paseo Julio No. 55. j22 1d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion del Sr. Coronel D. Pablo Diaz Calle Venezuela No. 104.

Por tener que marchar á campaña.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa á saber:

Sala y ante-sala—Un rico piano de jacaranda perpendicular, un juego muebles de nogal compuesto de un sofa y 12 sillas forro de damasco de seda color puebla, 12 sillas doradas con encrustaciones de nacar, un gran espejo marco dorado, una preciosa araña de gas dorada á fuego, un brazo de gas con cairéles de cristal, alfombrado.

1.° Dormitorio—Una cama de bronce con colchones elásticos, cortinado, 1 magnífico ropero de jacarandá de tres cuerpos y en el del centro un gran espejo, un labatorio con tocador, sillas, ester uo y demas adornos.

2.° Dormitorio—Una cama de fierro y bronce con colehones elasticos, cortinado, 1 lavatorio con tocador, sillas y otros objetos.

Comedor—Un juego completo de comedor de castaño á la rústica ó sea á la Masarnio, compuesto de una mesa para 18 cubiertos, un gran aparador y 12 sillas asiento estearilla, todo prolijamente tallado y de última moda, alfombrado y otros utiles.

Escritorio—Un juego de muebles para esta reparticion completo á la rústica de castaño y á la mararino, compuesto de una mesa bufete, una gran libreria, 6 sillas y 12 sillones ricamente tallado con emblemas algonicos y demás útiles de una casa de familia.

Por el mismo.

De un terreno situado en la calle Garay, de la esquina de la Defensa para el rio.

El Lunes 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba designado, compuesto de 10 varas de frente, por 24 ½ de fondo, con pared de material de frente y fondo.

POR VARELA é HIDALGO.

AL PÚBLICO.

El remate del hotel del "Universo" anunciado para hoy Juéves 22 del corriente, queda suspendido hasta nuevo aviso, lo que anunciaremos el dia que tenga lugar, en oportunidad.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

Se vende una vinagreria con todos sus útiles y lista para trabajar en ella, á mas todos los útiles y máquinas para la fabricacion de licores, vinos, etc. La casa en que está establecida tiene grandes comodidades para este negocio, hay grandes galpones y altillos de madera en muy buen estado, una gran cantidad de cajones vacios nuevos, botellas, cascos y todo lo concerniente á un establecimiento de este género á demas se encuentra establecida en el centro del comercio.

Por mas pormenores y condiciones de la venta, pueden ocurrir á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

EN SU CASA CALLE DE BOLIVAR N. 96 Y 98.

DE ARBOLES Y FLORES DE ADORNO.

PERTENECIENTES AL HORTICULTOR

DON PAULO ORTELLI

Jardinero de la quinta en Belgrano de

D. MARIANO VARELA.

El Lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta, al mas alto precio y dinero de contado de un lindísimo y variado surtido de plantas y árboles frutales, los que estaán en exhibicion desde temprano en casa de los rematadores y que es como sigue:

Una magnífica coleccion de árboles y flores, como pinos, huestrinjias, calicantus precox, grandiflorum, cedrinos dobles, heleotropos de muchas clases, lantana, jiganta, altea africana, chantus, una lindísima coleccion de ariantus, claveles, ayeratums, acacias, cedrones, un surtido variadísimo de enredaderas, melaleucas, y otras muchas plantas poco conocidas en el pais.

Por el mismo.

DE PLANTAS Y ÁRBOLES FRUTALES.

En el depósito del Sr. Holemberg, Cuyo No. 87.

El viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Una coleccion variada de coniferos ó árboles verdes, entre ellos la FRENELE AUSTRÁLIS, puesta en remate por primera vez en el pais, camelias, magnolias jazmines, peonias, una escojida coleccion de rosales, injertadas, enkaliptos en mazetas.

Coleccion de árboles frutales de 2 á 3 años, con tando de perales, manzanos, damascos, cerezos, ciruelos, damascas, nisperos, parras, *Fontaine Blean*, limones reales, naranjos, y otras mil variedades que estarán á la vista.

Ciprés Benthamiano, id Reuiptiana.

Por el mismo.

EN LA ESTACION SAN MARTIN

OVEJAS MESTIZAS FINAS.

De órden de la comision del Templo de San Justo.

El Domingo 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se han de vender en la misma estacion San Martin al mejor precio y dinero de contado:

500 ovejas mestizas finas al corte, cuya lana se ha vendido este año á 75$ @ y que han sido donados al Templo por los vecinos.

Se suplica la asistencia á la hora indicada, con en objeto de que se pueda tomar el tren que llega á las 3 para regresar.

Por el mismo.

DE LA BOMBARDA NACIONAL "SIRENA."

No habiendo podido á causa del mal tiempo entrar al puerto, se avisará oportunamente el dia del remate.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UN LINDO TERRENO SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA.

El juéves 29 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contad el referido terreno, compuesto de 12 varas de frente por 59 de fondo.

Por mas pormenores Bolivar 116. j22 5d

POR TOMAS AYRES.

De 4 lotes de magníficos terrenos bien situados con frente al Norte.

En la calle de Cangallo entre las calles de Junin y Andes, donde estará la bandera el dia designado.

El Sabado 24 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán sin falta alguna los referidos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.° con 15 vs. de fte' al N. por 68 de fondo.
Lote 2.° Id id id id.
Lote 3.° Id id id id.
Lote 4.° Id id id id.

Atencion á estos terrenos—Se llama la atencion de las personas que soliciten colocar bien su dinero estos terrenos son de gran porvenir por la brillante situacion que ocupan, previniendo que solo existen una cuadra del empedrado y á la vez aparente para barracas ó edificar casas con bastas comodidades etc.

Se recomienda puntual existencia á la hora indicada.

Por mas pormenores al rematador Victoria No. 91.

POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos de material y árboles frutales en el pueblo de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Gonzalez

Por órden judicial

El Domingo 25 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno, situado en la calle de San José esquina á la del 9 de Julio, con 35 varas de frente al Oeste y 61 1½ de fondo al Este, tasado en 19242 pesos.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. j15 8d

POR FEDERICO SILVA.

De una selecta coleccion de libros y en rica pasta.

En su casa calle de Bolivar No. 23

El Jueves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una selecta coleccion de libros escojidos y de lujo, entre los cuales se encuentran las obras de Shakespeare traducidas por Hugo Tito Livio, Séneca, Quinto Curcio, Suetonio, Salustio, Plutarco, Milton, Virgilio, Malebranche, Renan pr, Cousin, Lamenais, Alfredo de Musset etc etc.

La República de Cromrrell por Guigot 2 vols. Carlos 1. por id 2 id, Mork por id 1 id, Protector do de Cromrrell 2 vols. Poesias de M de Guira dio 1 id, Los Evangelios por Mr. Lammenays 1 id, Josely por Lamartin el vln. Galileo por Ch rles 1 id, Palavras de un creyente Lammenay id, Eneida y Virgilio 3 id, Obras Shakespeare por Hugo 13 vols. Id Malebranche 2 id, Id Postumas Dante y Bacon de Lammenays 2 vols. filosofia de Mant por Victor Hugo 1 vln. El Paraiso perdido de Milton, El Jurto de Goethe, La Jerusalen Tasso Boldan Driosto 1 vln. Obra de Sanexa, traducion de Nisard 1 vln. Id de Jitio Livio 2 id, Id Salutio 1 id, Id Luinto Curcio 1 id, Id Lucrecia 1 id, Id Suclonio 1 id. Orisfrfanes por Poyard, Teatro completo de Torencio 1 id, Montesquieu Grandeza de los Romanos 1 id, Fracmentos de filosofia por Couisin 1 id, Instrucciones, secretos de los jesuitas por Sceuvestre 1 voln. D O bingy Viajes 1 id, de Moussy diseri por de la República Argentina 2 vls Los miserables por E Hugo 1 vln. Obras de Alfredo de Musset 8 vols. De influencia de Sh kespeare 1 id, Obras de Berenger edicion de lujo 3 id, id Renan L. Overriosme El Libro de Jod El Cantico rio en America por L ferre 1 id, Historia de la marina de todos los pueblos id Sue id 1 voln. Granada poema Oriental id Sorrillo 2 id, Juince dias en el Lindi id Dumas 1 id, Manual de aspirantes id Delaringe 2 id, Curso familiar de literatura id Lamartine 11 cuadernos Historia de España id Mariana 10 vls Obras de Legouve de la academia francesa 2 id, Les de los canticos 3 vols. Plutareo hombres ilustres 8 id, Historia Universal por Constanzo 2 id, Galerias de vensalles de seri pn. de medalles cuadros E. y un album 10 id, Historia de Belgrano por el General Mitre 2 id, Williams Shakespeare por Hugo 1 id, Panivelungen epopella alemana por Lavieye 1 id, Furgot filosofay ecananosta id, Batvie obra coronada por el instituto de francie 1 id, Vida de Carlos 5.° id Presett 1 id. Las bucoisas de Virjilio id Tissot 1 id, Defensa de los Gobiernos id Vijil 2 id, Historia Romana id Duruy 2 id, id Inglaterra id Cfdmikt 3 id, Discrepcion geogr fica de E. Oriental 2 id, El paraiso perdido de Milton edicion de lujo traducido al castellano 1 id, Memorias de A. Dumas 10 id, Cacerias por id 2 id Impreciones de viaje 2 id, Ciceron por Lamartine 1 id, El Fausto de Marlvire por Hugo 1 id, Misicos contenporaneos Bry id Gullermo Tell por Lamartine 1 voln, Salones y suplerraneas de p ros por Mery 1 id, 3 generaciones id Guizot 1 id, El notario de Chantilli id seen Jorlau 1 id, Hueres du Soor id Conecense, Les amoreretid Ghampfleury Aventures de un cadet, Siences de la Vie plmante por Concience, El pasteur de Obsbvurth id Dumas, Los Escentriques id chim foeurg, La bone Ventura id Sue, Les filles deu feu Gerad de Nervel, Le Marque de Villemer id J. Sand Les Sensaciones de Dos quien id Champbferuy, Catherine id Dules Sandecia Le Conserit id H. Cousciense, Le Dernir breton id Souvestre, Cristoval Colon id Lamartine Seenes de la Vie Hollandaise id Vaquier, Un homme Lerieu Bernard Lepoys Latinid Murger, Souvenirs de allemagne i1 Gerard Gilverte id E. Sue, Les aventures de Mariette, id Champfleury, y muchas otras que no se anuncian por su estension.

Al mismo tiempo, un de cubiertos para mesa y postre cabo de martil, papel de oficio español 1.ª marca, id frances, id de cartras y otras clases.

En seguida—Un gasometro completo y en buen uso.

Por el mismo.

Tienda, merceria y ropa hecha.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de efectos de tienda, merceria y ropa hecha, cuyo pormenor es el siguiente:

Chalie finos de pura lana, pequin negro de seda, id de colores, bramantes finos y regulares, uso domestico, bretañas, cacimires en cortes de varias clases, camisas de hilo, id medio hilo para hombres y señoras, medias largas y cortas de algodon, id id de lana buenas y de color, id grises, mirñaques de 8 á 14 arcos, sombrero finos para hombres, id de varias clases para niños, colchados dobles, paño para ponchos, id negro de castor, id azules, cotin y listado, recados tucumanos, frazadas surtidas, camisas y calsoncillos de lienzo madapolan, lienzo azul, bombasi blanco y pintado, tiras bordadas anchas, encajes y puntillas, orquillas, alfileres, cintas plegadas y muchos artículos de merceria, sobre-todos de rico cacimir, sacos id id, chalecos de seda, id de pelpa, id floreados, pantalones de cacimir y gambrona, capas de goma, gorras para niños polainas, chaquetones ingleses y otros efectos.

POR THOMAS GOWLAND.

De efectos de tienda.

En su casa calle de la Defensa No 114.

Por cuenta de varias casas introductoras, el Miércoles 21 y Juéves 22 del corriente á las 11 en punto se rematara con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Panos negros y azules, casimires para pantalon y paletos, id negros finos chalones de lana, camisetas de merino, camisas para hombre de varias clases, merinos negros, miriñaques surtidos, pañuelos foulares, id de hilo, id de algodon, géneros de vestidos, pequines negros, sombreros de todas clases, bramantes finos, lienzos, coleta negra y plomo, medias de hombre y de señor, paños negros finos, frazadas de lana y de algodon, género de hilo para sabanas, camisetas de bombasi, pañuelos de lana, uso domestico, lienzo gris arpilera, camisas de monte cristo, camisetas de algodon rayadas, toallas de hilo, pellones y aperos tucumanos, bombasi blanco y de color, tiras bordadas, madapolan, trencilla blanca de algodon, bayeton pelo de lobo, cinta negra de liston, cotin listado, lienzo gris, enaguas y camisas, cuellos bordados, calsoncillos de punto, id de madapolan, camisas de zaraza, ponchos de paño, chaquetones de id, estractos, aceites, mantas inglesas, ponchos de algodon genero de vestido de muchas clases, y otra innnidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maypú No. 14.

De una coleccion de plantas de adorno y flor y 500 parras del establecimiento de horticultura de D. Antonio Dourdone.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

500 parras moscatel blanca y negra y varias otras clases de uva, 100 rosas surtidas, 100 eucaliptus globulus, 200 aguaribais, 65 acacias latifolias y lophantas, 50 eliotropos dobles, 30 abutilones senosums. 20 bigi onias, 20 pinos, 20 cedrones, 30 claveles, 100 ligustrums y porcion de otras plantas de mérito que estarán á la vista, como dos hermosas araucareas exelsas, todas plantas aclimatadas en macetas y muy bien cultivadas.

POR FELIZ O'GORMAN.

¡¡¡Gran remate Judicial!!!

El Lúnes 3 de Julio de 12 á 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la casa de la testamentaria de la Señora finada Da. Manuela Albarado de Serantes, situada en la calle de la Piedad Nos. 554 y 556, con 15 metros y 16 centavos de frente al Norte y 60 metros y 16 centavos de fondo al Sud; su equivalente de 17½ de frente con 69 de fondo, tasada en todos sus ramos en 271,590$ m/c., no pudiendo admitir oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, dicha finca es propia para los estancieros del Oeste y Norte por estar á la entrada de la campaña, tiene 16 piezas en buen estado, maderas de urunday, toda cercada de pared, pudiendo los interesados verla antes del remate, todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, por mas informes los interesados pueden ver sus tasaciones en el escritorio del rematador calle de San Martin No. 4. j17 5d

POR ASENCIO GOMEZ.

En su casa calle de Victoria No. 289½.

DE MUEBLES Y ALHAJAS.

El viérnes 23 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofa de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconera escritorio, catres crimea, camas de fierro para una y dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De libros y útiles de escritorio.

En su casa calle de Victoria No. 289½.

El Sábado 24 del corriente á las 7½ de la noche dará principio el remate al mejor precio y dinero de contado y cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Un terreno y ranchos calle de Solis No. 230.

El sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos calle de Solis No. 230 el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este con 2 piezas material, techos de paja, cercado todo bajo de pared, pozo de rica agua, la localidad no puede ser mejor. Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por el dueño por escrito ante testigos por la mejor postura.

Por el mismo.

De 40 hermosos lotes de terreno calle de Paraguay Santa Fé y Charcas, todos cercado de pared y ricos árboles frutales.

El sabado 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 40 hermosos lotes de terreno calle del Paraguay Charcas, Santa Fé, Centro America y Castelli, los que se designarán por las banderas. Se venderán los lotes al gusto de los compradores con las mismas varas de frente y fondo segun le deseen los mismos interesados dichos terrenos, todos están bajo cerco de pared y con árboles frutales, el terreno no puede ser mejor para edificar casa de recreo pues su localidad es hermosisima; se avisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á venta se ha de vender aunque sea á peso. La mayor oferta el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigo para rematar por cualquier precio.

Pos mas detalles Perú No. 27.

Por el mismo

De una finca nueva moderna y de muy poco precio, calle de Estados Unidos No. 129.

El miércoles 28 de Junio á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Estados Unidos No. 129, la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 10 y cuartas varas de frente al Sud por 14½ de fondo al Norte con 4 piezas de material maderas de Urunday, 2 bentanas de reja á la calle, la vereda de la calle es de piedra, tecaos y pizos embaldozados, las piezas son empapeladas, dicha casa está ganando de alquiler 550$ m/c.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles finos

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Viérnes 23 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta varios muebles en muy buen estado y cuyo pormenor se dara oportunamente.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En el deposito calle San Martin 42.

El Jueves 22 del corriente á l s 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará un surtido general de artículos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De alhajas de oro y plata.

En el depósito calle San Martin 42.

El Lunes 26 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un lujoso surtido de objetos de oro y plata, cuyo pormenor se dara á tiempo.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin 42.

El Martes 27 y Miércoles 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un muy variado surtido de efectos de tienda, merceria, roperia, artículos de fantasia etc. cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

En el depósito calle San Martin 42.

El Viernes 30 del corriente á la hora de costumbre á la mejor postura y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dara anticipadamente.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematera á la mas alta postura á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR GAMBOA Y Ca.

Del café y billar bajo los corredores de la plaza de Lorea No. 28, por liquidacion de negocio.

El juéves 22 del corriente se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

1 billar con todos sus útiles y patente, vinos embotellados varias clases, coñac id id, vasos, copas, loza, lamparas bandejas, mesas, cubiertos, jarras, floreros, cuadros, espejos, infinidad de articulos que estarán á la vista.

Casa de los rematadores Rivadavia 369.

POR JUAN VERDAGER

¡¡¡Dos lindos carros!!!

En la calle de Méjico No. 125, [Corralon]

El Domingo 25 del corriente á las doce del dia.

Se han vender á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo carreton de campaña, con todos sus arreos necesarios propio para convoy del ejército de una buena construccion y con todas las comodidades que requiere un carreton para ese uso, dos lindos carros nuevos con todos sus arreos necesarios y mas tres buenos caballos de tiro cada uno, todo tiene que venderse en tres lotes y al mejor precio, por taner su dueño la necesidad de ausentarse para Europa, tambien habrá algunos caballos de pesebre que pertenecen al mismo Sr.

Por mas pormenores los interesados pueden verse con el rematador, calle de Rivadavia No. 270. j21 5d

POR ELOY G. OLIVER

De un hermoso terreno al mas alto precio.

El Lúnes 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará sin falta algun á la mas alta postura por órden terminante de su dueño lo siguiente:

Un gran terreno situado en la calle de Cangallo entre las calles de Callao y Rio-Bamba media cuadra del empedrado compuesto de 16 y ¼ varas de frente al Norte por 75 de foudo al Sud, con mas una sala á la calle de 4 y 3¼ varas por 7, dos id de 5 varas por 6, cocina y necesario de material, pozo de rica agua un patio de 12 varas de ancho por 20 de largo y una huerta con bastantes árboles y plantas de buen gusto la cual forma una área de 16 y 3¼ varas por 55 de fondo por el total del terreno sp nte para granero ó un suntuoso edificio por la posicion en medio á los mercados del Plata y 11 de Setiembre.

Se recomienda mucho esta venta que se efectuará imbisiblemente á quien mas dé. Este hermoso terreno no reconoce ningun gravamen y se entregará sin demora en el acto de rematarse

Por mas pormenores calle de las Artes No. 217.
j15 2d

POR ALDECOA Y FONT.

En la calle de la Florida No. 183, casa conocida por la Boheniena de trajes y modas para señoras.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en remate á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio, cuyo pormenor es como sigue:

Un armazon de caoba con columnas y vidrieras con 2 puertas y vidrios dobles, 1 sofa grande forrado en damasco, 1 hermoso espejo de 2 varas de ancho por 1¼ de alto, 4 cortinados con galerias de caoba, 1 araña nueva de 6 luces, 7 muñecas de fierro con bastones para poner vestidos de señoras, 6 mesitas de luz, 1 mesa grande de cedro de 3 varas de largo con cajones, 1 alfombrado de tripe casi nueva, 1 rico y elegante surtido de vestidos hechos para señora, levitas de paño para id, tapados de pequin, vestidos de baile, pañuelos de punto de seda, de varias clases, id de lana y seda, cinturones con delanteras y muchos otros artículos como tambien otros útiles de gas y muebles.

POR JUAN H. ROBLES.

En la ciudad de Mercedes.

El Domingo 25 de Junio á la 1 del dia, se rematara á la mas alta postura, dinero de contado y por ausentarse su dueño, una hermosa finca de azotea con 7 piezas, situada 4 cuadras al Norte de la plaza, construida en terrenos de 42 varas por los costados N. y S. y 36½ varas por los de E. y O. con mas un martillo de 7½ varas al O., cuya finca y terreno cercado de material, está valuado en 100,000.

Se previene al público que será quemada irremediablemente al mejor precio.

Por mas pormenores ocurran los interesados á la calle de Suipacha No. 88. j18 8d

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El martes 20, miercoles 21 y viernes 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos generales se han de rematar los articulos cuyo pormenor se espresa:

Camisetas de algodon lisas y rayadas, id de punto de lana, calzoncillos de punto, id. de madapolan, tejidos de punto de lana como garibaldinas, botas para señoras y niñas, trianguios, polainas, guantes, boas etc., pañuelos de rebozo de lana, chales pañuelos, orleans y otros jeneros de lana, zarazas y bramantes finos. bombasi blanco y crupo, listado, cotin honzo gris, uso doméstico, madapolan, coco blanco, muselina de la India, coleta negra y plomo, coco rosado, merino negro, pequines, enaguas y calzones de señora, tiras bordadas, camisas de varias clases, medias de lana, id crudas y blancas, pañuelos de algodon para manos, id de hilo, idem de seda y de cambrey, casimires de color, id negro fino, castores, paños de varias clases, tohallas de hilo, alemanesco, damasco de lana, sombreros de castor, idem aterciopelados, trajes de casimir, ponchos de paño, id de vicuña, pellones, género para pantalon, frazadas de lana, franela blanca y de color y otros artículos.

Por cuenta de seguros—5 cajones bramante fino, y otros bultos mas.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De carneros y ovejas Negretti sangre pura, venidos de Alemania.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Juéves 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

Seis carneros Negretti sangre pura, 3 id Rambouilet, 4 ovejas id, cada una con su cria, 16 ovejas Negretti todas con sus crias y dos con mellizos.

A los Sres. estancieros recomendamos las ovejas, que rematamos por su buena clase y á mas, tienen la ventaja de estar aclimatados en el pais.

Al mismo tiempo—Doce copas grandes de marmol para jardin.

POR CARLOS RISTORINI.

De un lindo terreno.

Situado calle de Rio Bamba, entre Charcas y Santa Fé.

El sábado 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 17 varas de frente al Este por 40 de fondo, con un rancho.

Es indispensable la venta de este lindo terreno en ese dia.

Quien necesite otros informes ocúrra al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

De un terreno.

Situado calle de Rio-Bamba entre las calles de Tucuman y Tempie, frente á la capilla de las hermanas irlandesas.

El Sábado 24 de Junio, á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que es como sigue:

Mide 8½ varas de frente que mira á la capilla por media cuadra de fondo, tiene cuatro piezas nuevas, bien edificadas, pozo, parral, etc.

Por el mismo.

¡¡Atencion!!

De una casa vieja muy central.

Situada calle de Moreno No. 361, calle empedrada y con Gas.

El Juéves 29 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyas escrituras han sido examinadas y están en perfecto estado.

Mide 8½ varas de frente por 70 de fondo tiene tres piezas de azotea. Por mas informes ocurrase al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miercoles 21 y Juéves 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes finos, id regulares, zarazas, lienzos, uso domestico, listado, cotines, lienzo gris, lonas y arpilleras, brines finos, paños de varias clases, gambronas, cacimires finos, franelas surtidas, chalies, bombazi, frazadas de lana, jergas inglesas, mantas, ponchos de vicuña, id de paño, cocos de la India, muselina, razos y pequines negros, lustrinas, pellones de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, madapolanes, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, id pintados, id de rebozo de lana finos, medias de lana largas y cortas, id de algodon id, id para niños, sombreros aterciopelados, id de castor, id para niños, fajas inglesas, calzoncillos de lienzo, id de punto, camisetas á la crimea, id de merinos negros, miriñaques, colchas de algodon, zarazas de luto, coletas, batas de lana, boas id, mangos id, tohallas de hilo, tiras bordadas, corbatas de lana para señoras, puños de lana, chaquetones ingleses, sacos y paletoes, peinetas de carey, trencillas, jabones, aceites y estractos, peines batidores, id blancos, mantitas para la cabeza, velos, agua de colonia, orquillas, botones de nacer, guantes de lana, id de seda, corbatas de seda para señora, cuellos y puños para id, tapados para id, adornos para la cabeza de ovillo, id para niños, redecillas y encajes, hilo de otra poarde, carretel, pañuelos del cuello, orleanes y trajeslaucion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Un piano con bastante uso, 1 estante de caoba con vidrieras para libros fino, 1 mesa para escribir con sus jones, 2 marquesas de caoba, 1 mesa para juego de chaquete, 1 id de comedor grande, 1 id chica, 2 comodas de caoba, 1 alfombra grande de jergon, camas de fierro para niños, id de pino, 2 aparadores, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 caja de fierro chica para guardar dinero, 1 id de combinacion de letras, 1 confidente forrado de damasco de lana, sillas de esterilla y de madera sillones de amaca, 1 estufa de fierro, mesas de noche, 2 mesas redondas con piedra marmol lavatorios, mesas de varias clases y tamaños, escopetas finas, 1 rifle superior, bancos jaulas para pajaros, lamparas para kerosene, catres a la crimea, relojes de sobre mesa y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Igualmente una hermosa planta en una tina, jasmin del Paraguay, un banco de fierro para jardin, 1 mesa de billar completa, cuadros al oleo antiguos etc etc.

POR MARTINIANO BONORINO.

En la tienda y merceria, calle de la Florida No. 214.

El juéves 22 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura por liquidacion del negocio, con condiciones que se estipularán.

En un solo lote todas las existencias de dicho negocio que consiste de un surtido general de artículos del ramo con inclusion de las armazones, mostradores, vidrieras, gas, y accion á la casa.

Si no hubiese interesados en un solo lote se rematará en detalle.

Por el mismo.

En el pueblo de San Fernando.

El Lúnes 26 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por órden del Juez Comisario D. Jorge Gowland, y dinero de contado lo siguiente:

Todas las exitencias del almacen de comestibles, perteneciente al concurso del fallido José Gastilumendi, que consiste de un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y útiles del negocio, cuyo pormenor se omite por su estension.

AL MISMO TIEMPO.

Un terreno de la misma propiedad del concurso.

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos mpresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A LA AMAZONA
49—PERU—51

Manufactura especial de trajes para niños y niñas todos y sabre medida, Cárlos Lemel, [Paris y Buenos Aires. m28 30d

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux caves Bordaleise

Nuevo almacen francés, por mayor y menor 211 calle de Corrientes, esquina á la Suipacha, gran deposito de todas clases de vinos, coñac, licores, vermouth y aceite.

Se lleva á domicilio; surtidos de conservas francesas, frutas secas, quesos de roquefort, gruyer, loza porcelana y cristales.

Especialidad de café, yerba paraguaya y argentina, á precio reducido. Bolivar No. 21. j9 15d

A los militares

Se vende un bonito rifle inglés corto de Enfield de cargar por la culata; se puede matar á 1030 yardas. Por mas pormenores ocúrrase San Martin 56. j18 6d

Aviso de la Universidad—Se avisa al público que de conformidad al decreto del superior gobierno de 16 del presente Junio, estableciendo el Departamento de ciencias exactas en esta Universidad, queda abierta la matrícula para sus tres asignaturas y para los estudios que se espresan en el art. 15 del mismo.—Buenos Aires, Julio 19 de 1865.

C. J. Alvarez.
j20 3d Secretario.

**A 150$** se siguen vendiendo los tapados de casimir, de señora de valor de 500$, calle de la Victoria No. 123. j20 4d

A las personas de gusto—Se ofrece en venta en el pueblo de Dolores, quinta de José Cortés, una variada coleccion de árboles frutales de toda especie podados y arreglados á estilo de Europa, como tambien toda clase de flores para adornos de jardin y semillas de superior calidad, los aficionados pueden ocurrir á la quinta ó á la casa habitacion de Cortés á cualquier h[illegible] dia. La misma persona se ofrece para for[illegible] de trabajos de esa naturaleza que se le quier[illegible]mendar. j21 10d

Aviso muni[illegible] [illegible] lo dispuesto en la ordenanza [illegible] invitados los ciudadanos que se c[illegible] á los socorros anuales destinad[illegible] anuales ó militares de la Indepe[illegible], á que presenten sus solicitudes [illegible] hasta el dia 2 del próximo Julio [illegible] Municipalidad. Los ciudadanos [illegible] optarán nuevamente á esa dem[illegible] j21 12d

Avviso agl' italiani—Nella libreria del Commercio contra la Difesa No. 356 (ir faccia al mercato) si è testè ricevuto un completo assortimento di libri [illegible] migliori scrittori classicci anticha y moderni, fra cui I quattro poeti, Foscolo, Alfieri, Giorda[illegible], Giusti, Colett[illegible], Guerrazi, etc. etc. noncheme [illegible] opere di medicina ed'educazione, una copiota racolta di scel i romanzi nazionali e stranieri, libretti d'opere teatrali, I Martiri d'Italia, la nuova strenna Garibaldi illustratte, la storie de la ultime guerre patrie e moltissimi altri libri, de quali per brevita non diamo qui l'elenco, ma che sono alla vista de'signori avventori.

La modecità de'pezzi è tale che i broni patriotti italiani potranno con lieve dispendio possedere i migliori autori che rendono tanto e giustamente orgogliosa la loro nobile patria. j21 3d

Al comercio—Desde esta fecha queda de comun acuerdo entre los abajo firmados disuelta la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Pedro José Cirer y Ca. por haber fenecido su tiempo quedando acargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad D. Pedro José Cirer—Buenos Aires, Junio 19 de 1865.

j21 2d *Pedro Jose Cirer—Francisc Bazarte.*

A los aficionados al baile—Se ofrecen músicos para bailes y diversiones para la ciudad y campaña, en la calle de Talcahuano No. 22 darán razon. j21 10d

A los hoteles y billares—Se ofrece un jóven de 18 años para mozo de billar inteligente á todo juego de billar, con garantias ocúrrase á la calle Victoria No. 369 á toda hora del dia. j21 2d

Ama de leche fresca jóven para criar en su casa—Se ofrece una, ocurrase á la calle Corrientes esquina á la de Libertad No. 140. j21 2d

A 35 $ boas de punto de lana de precios sos gustos, é infinidad de articulos á precios sumamente baratos, calle de Artes No. 135. j21 2d

Ama de leche se ofrece una italiana vive calle de Montevideo entre Temple y Córdoba frente al Mo. 254. j21 2d

Baratillo sin igual Piedad 62—Capas de señora de casimir 90 pesos chalones de casimir 350 ps. de los que valen 500, camisas para niñas 15 ps. pañuelos de hilo dobladillados 60 ps. docena con vainilla 8 ps., Bombasi americado rico 7 ps. j21 2d

Boteria—Se vende la muy acreditada boteria y zapateria calle Rivadavia No. 193, de muy corto capital, su dueño la vende por tener que ausentar se del pais. j21 6d

Batallon Belgrano los estudiantes enrrolados y los que han debido hacerlo en este batallon se presentarán dentro de tres dias improrrogables, de 3 á 5 de la tarde, á contra sellar sus resguardos, para serrar en el Registro del Cuerpo que será elevado á la Superioridad—Buenos Aires Junio 20 de 1865.

j21 3l Comandante—*M. Villegas.*

Buena gratificacion—Se dará á la persona que haya encontrado un collarcito de oro compuesto de diez y ocho bolitas, cada bolita con un caisel, que se ha perdido la noche del Domingo á la salida del Teatro Colon, ó en un coche que se tomó en la esquina de la plaza hasta la calle Florida No. 150. j20 3d

Carbon de piedra
DE CARDIF.

Se necesita, ocúrrase á esta imprenta.

Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú—Importante á los capitanes de buques de Ultramar fletados para carga en el puerto de Fray Bentos y Rio Uruguay.

La Compañia de Navegacion á vapor de Gualeguaychú compra carbon de piedra siendo este de Cardiff y de la mejor calidad, que los buques de Ultramar fletados para cargar en Fray Bentos pueden llevar de lastre á ese punto, sea lo que fuere la cantidad.

El carbon puede ser trasbordado al depósito flotante de la Compañia que se halla fondeado en la misma canal.

Vease con el gerente de la compañia en la agencia de Enrique Dowse, calle de Cuyo núm. 1. m15

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d8

CORTADORES

Se necesitan en la calle de la Florida No. 151. j17 8d

Cocinero que sepa su oficio, se necesita en la calle de Chacabuco No. 233, es escusado que se presente si no tiene buenas recomendaciones de su conducta y de su profecion, se le pagará bien. j20 6d

Campo—En el partido de Zárate parage conocido por Rincon de Cabrera, se venden varios lotes do campo superior para la cria de ganado lanar; el todo del campo son dos y media leguas, y se fraccionará al gusto del comprador. Para mas informes á las altos calle de Rivadavia No. 428. j21 6d

Campo en Moron

Se arriendan treinta cuadras de terreno alto, escelente para siembra en el partido de Moron. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 167 de 8 á 11 de la mañana.

Casanovas Moure habiendo aparecido en los periódicos de esta capital, edictos llamando á unos. Sers Casanovas, los abajos firmados pará evitar confusiones, añadiremos desde la fecha el apellido materno, firmando Casanovas Moure—Buenos Aires Junio 14 de 1865.

Daniel Casanovas—Carlos Z. Casnovas —Avelino Casanovas—Agustin Casanovas—Felipe Casanovas 21 10d —José Casanovas.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 % consolidado, para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas, autorizada por superior decreto del Gobierno Nacional de 7 de Mayo de 1864.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. JOSE M. CANTILO

DIPUTADO AL CONGRESO DE LA NACION.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró—Presidente.
" " Eduardo Lumb—Vocal.
" " Enrique Ochoa "
" " Pedro Holterhoff "
" " José Martinez de Hoz

JUNTA DE VIJILANCIA
Sr. D. Mariano Cabal.
" " Jorge Temperley.
" " Ambrosio P. Lezica.
" " Hugo Bunge.
" Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL Sr. D. Francisco F. Moreno.

InspectorGeneral en la República Argentina y Oriental del Uruguay

Sr. D. JORGE PEREY

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires, calle de la Piedad núm. 118, altos.

Situacion de la Compañia en 5 de Mayo de 1865.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMEROS DE PÓLIZAS.	TITULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES........928,325	720	PESOS PLATA........70,000

Tres son las formas que LA BIENHECHORA ofrece, por ahora á sus suscritores, á saber: 1.ª con enagenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª sin enagenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la primera forma, el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos en q' se invierten los capitales recibidos por la Compañia; 2.° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscrciones caducadas; y 5.° de aumento de valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la segunda forma, disfruta: 1.° de la renta á interés compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la tercera forma solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitaies empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas sobre las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias construidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulativo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la siguiente pregresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enagenacion de capital por muerte del asegurado.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 2o años
n cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1200	4350	9800	20500	50000
	de 1 año á 2.......	990	3340	8270	18480	39500
	de 2 " á 3.......	950	3230	7970	17470	37500
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	53000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años.	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año...	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20.......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7300	17000	38000

Cocinero en la confiteria de la Union plaza y calle de la Victoria No. 52, se necesita un cocinero. j20 2d

Dependiente—Solicita colocacion para dependiente de una casa de comercio un jóven que tiene buena letra, buena contabilidad y habla los idiomas francés y español, calle Florida No. 202. j21 4d

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca), que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan to los contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiciones anemicas, en la historia, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion energica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402. j21 2d

El escribano perfecto 1 tomo encuadernado 40 pesos, derecho civil por Alvarez 50 pesos, derecho natural por Burlamaqui 15 pesos, derecho romano por Heinecio 30 pesos; derecho de gentes por Bello 50 pesos, códigos españoles 12 tomos pasta, leyes de Indias, Escriche, Pandetos hispano-mejicanos, coleccion de cánones y de todos los concilios de la iglesia de España y América 6 ts. f. p. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100.

El amor, las mujeres y el matrimonio por M. del Palacio 25 pesos, Lola magnífica novela de 229 páginas 12 pesos, la miseria en un tomo 10 pesos, una virgen y un demente, linda y curiosa novela, consta de un tomo con láminas finas por 15 pesos, las mujeres el vino y juego por P. de Hock 25 pesos, la mujer por Severo Catalina 40 pesos, libreria de la Union Rivadavia No. 100.

A. Dumas, la boca del infirno 2 tomos láminas y encuadernado 80 pesos, compañeros de Theú 70 ps., Elena de Orleans láminas 60 pesos, tres mosqueteros, veinte años despues y el Vizconde de Braguelonne, hay varias edieiones; los hijos del Cid, por Trueba 70 pesos; libreria de la Union Rivadauia No. 100. j21 2d

Estudio de abogado del Dr. D. Jacinto Susbiela Bolivar 81. j13 15d

En venta—Vino champagne, veuve dioguot G. H. Mosmment y ca.

Vino Oporto 1ª y 2ª clase, D. M. Feuerkurr y Compañia.

Vino del Rhin, Jhon nesberger Cabite, Ruedes heimer Berg Hochteimer Don Dechant—P. A. Mumm. Coñac claro y oscuro, Rossilet Delamain etc. ca. Lengnisk Scharffg y Ca.

Rivadavia 329 altos. j2 30d

Estudio—Los que suscriben han trasladado su estudio de abogado á la plaza de la Victoria núm. 74.

j17 6d *Vicente F. Lopez—Gregorio Perez Gomar.*

EN VENTA

Está para venderse en Montevideo, sin armamento ni municiones la cañonera de S. M. B. «Sheldrake,» de 108 pies de eslora y 20 de manga y de porte de 232 toneladas y 60 caballos de fuerza, con máquina y calderas en buen estado.

Este buque se encuentra ahora del todo aparejado y listo para emprender viaje, teniendo á su bordo tornillo, útiles de máquina, etc., de respeto, todo lo cual irá incluso en la venta del buque.

Las personas que deseen inspeccionar el «Sheldrake» pueden hacerlo cualquier dia de la semana, escepto el domingo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas particulares de los compradores se recibirán hasta el 24 del corriente en cuyo dia el buque estará pronto para la entrega.

Las cartas sobre el particular se dirijirán al Secretario del Comandante en Jefe, vapor de S. M. B. «Triton» en Montevideo—Vapor de S. M. B. «Triton« Montevideo, Junio 13 de 1865. j17 6d

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos exprofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Univereal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente forman do al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos científicos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores —Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenalmente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo, para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias así europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6½ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77

Ferro Carril del Oeste

Propuesta para la construcion de edificios en la estacion Chivilcoy.

La comision Directiva del Ferro Carril del Oeste llama á los maestros albañiles que se interesan para este trabajo, los planos y condiciones estan á la vista en la estacion del Parque, en el mismo punto se recibirán las propuestas que se deben entregar cerradas el Jueves 29 de este mes, á la 1 de la tarde hora en la cual se abriran en presencia de los concurrentes—Buenos Aires, Junio 20 de 1865.

j21 8d *La Administracion.*

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se dá la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde calle de la Victoria No. 92. j21 2d

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!*.... ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropía.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

Gran baratillo de botines—Ricos botines elásticos de dos zuelas para hombre á 80 ps idem idem idem de una zuela á 75 pesos Rivadavia 587. j18 15d

Gran baratillo por ausentarse del pais, se se liquida á la mitad de los precios antariores, toda la varlada y linda existencia de la tienda de bordados calle Piedad No. 121, se venden tambien los armazones y llave de dicha tienda j20 10d

GRAN SURTIDO
De vinos finos de Burdeos.

Larose Perganscn.
Château Lagrange.
« Leoville
« Larose.
« Latour.
« Margaux.
« Lafite.

Se ha recibido en la calle de la Piedad No. 87, entre San Martin y Reconquista. m24 30d

Gran baratillo por ausentarse del pais; se liquida por la mitad de los precios anteriores toda la variada y linda existencia de la tienda de bordados, calle de la Piedad No. 121, se venden tambien los armazones y llave de dicha tienda. j15 10d

Gran surtido de obra de barro (catalana) y á precios módicos, Potosí 160. j20 4d

HERACLIO C. FAJARDO
TRADUCTOR
DEL FRANCES, ITALIANO Y PORTUGUES

84—TUCUMAN—84

DE LAS OCHO Á LAS DOCE DE LA MAÑANA.

INDUSTRIA NACIONAL
LA ARGENTINA

Fábrica de fosforos de los Sres. Goenaga y Lopetegui único depósito, calle de Belgrano No. 177, á cargo de Don Julio Aramburu. j1 30d

Habiendo fallecido Don Fernando Fernandez el carpintero de la calle de Bolivar No. 206 las personas que hayan dejado muebles á componer, ocurran en el término de tres dias para entregárseles dando las señas. j20 3d

HAN LLEGADO

Los cigarros de las manufacturas imperiales de Francia, calle de San Martin No. 120½. j20 4d

Juzgado de Paz del Saladillo—Existe en este Juzgado una manada de cabllos á composta de cuarenta piezas con una sola marca, cuya manada fué quitada á un individuo que la arreaba ilegalmente, y se llama por medio de este aviso á su legítimo dueño para entregársela acreditando que sea como tal.

j17 6d *Máximo Cabral.*

Juzgado de Paz del Carmen de Areco—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Simon Acuña para que en el término de ocho dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á ser notificado de providencia superior bajo apercibimiento de lo que haya lugar por su rebeldia—Carmen de Areco Junio 17 de 1865.

j18 6d *Eduardo Rodriguez.*

IMPORTANTE

Se previene á todos los españoles que van nombrados al pié y tienen espedientes de reclamaciones presentada al escribano Sr. D Cárlos Creus, Ministro residente de S. M. Catolica, se apersonen al Presidente de la Comision examinadora para ser informados del estado de ellos desde las 11 de la mañana á las 3 de la tarde en su casa calle de Balcarce No. 110.

D. Domingo A. Rodriguez
" José Gimenez
" Bernardo Diaz.
" José Torres.
" Tomas Santacoloma.
" Santos Muguerzo.
" Bernardo Diaz p' Francisco Alvarez.
" Francisco Oliveros.
" Valentin Carnota.
" Ramon Garcia.
" Esteban Brú.
" Pedro Alfaro.
" Tomas Marceñaso por José Gonzalez.
" Antonio Fabiani.
" Fermin Gracian.
" Felipe Arburua.
" Manuel Riobo.
" Joaquin Ariste.
" José Zià.
" Juan Iriarte.
" Diego Diaz.
" Mateo Carbó.
" Diego Barruti por Antonio del Frade.
" José M. Aramburu.
" Mateo Carbó.
" Manuel Laive.
" Ramon Burzaco, Manuel Murga y José Aguirre (sócios.)
" Francisco Legeren.
" Roque Bautan.
" Domingo Framiñan.
" Juan M Echeveste.
" Manuel Canabal.
" Camon Mosquera.
" Manuel Garcia.
" Damian Lulul.

Buenos Aires, Junio 20 de 1865. j21 8d

Importante—En la calle de la Defensa No. 129 se necesita una cocinera que sepa su obligacion, y á Da. Germana Rojo para comunicarle un asunto que le interesa. j21 2d

Juzgado de Paz de la parroquia de la Concepcion—Por el presente se hace saber á Don Andrés Lopez que en la demanda seguida contra el Sr. Don Juan Vignes y ca., el Juzgado ha resuelto lo siguiente—"Buenos Aires Junio 13 de 1865—En vista de la diligencia que precede, citese de remate á Don Andrés Lopez, lo que hará saber por edictos en los periódicos por tres dias."

Lo que se hace saber para que dentro de ese plazo comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica se seguirá la causa en su rebeldia y le parará á perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 14 de 1865. *Cipriano Ballestero,*

j20 3d Juez de Paz Sostituto.

Juzgado de Paz de la Villa de Moron—Por el presente se cita y emplaza de remate á Don Pablo Cavanagri preceptor que ha sido de la escuela del Estado en este pueblo de los muebles que dejó para pago de sus acreedores que tendrá efecto á las 12 de la mañana del dia veinte y siete del corriente, á fin de que le obste su cumplimiento—Junio 17 de 1865.

j18 6d *José M. Casullo.* Juzgado de Paz.

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto le cita y emplaza á Don Leonardo Deluchi para que comparezca dentro del plazo de quince dias contados desde la fecha para contestar la demanda interpuesta por Da. Maria Bausil por por cobro de pesos y de no verificarlo le parará el perjuicio que en derecho corresponda—Barracas al Sud, Junio 19 de 1865.

j21 15d *Enrrique O'Gorman.*

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad. se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata. el *José Maria de Torres,*

Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

LA PROTEGIDA
DE NAVARRO.

Linea de diligencia entre Buenos Aires, Mercedes y Navarro, desde el 15 del corriente quedará establecidas las salidas del modo siguiente:

Salidas los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.

Regresos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30.

Administracion en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 305. j2 15d

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &ª

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el **Fosfato de Hierro** *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por esceleneia de la salud, el preservativo seguro en las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demacrhi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette. Las Cases.**

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarcia.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Jueves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " mjc.425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes número 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

Mensajerias—La Protejida de Navarro y Lobos, su agencia calle de la Victoria No. 223—Los abajo firmados avisan al público que desde el 15 del presente mes han establecido un servicio de diligencias entre Buenos Aires, Mercedes, Navarro y Lobos, del modo siguiente:

Salidas de Buenos Aires en el primer tren, los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29. de cada mes.

Regresan de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Las encomiendas y bagages de pasageros se recibirán en su agencia hasta las 3 de la tarde la víspera de la salida, y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.

j20 15d Empresarios— *Pedro Capdeville y Paget.*

Mensajerias Union Arjentina—El empresario de dichas mensajerias avisa al público que aunque haya habido un cambiamento en las horas de salidas de los trenes del Ferro-Carril del Oeste desde el 21 del corriente mes, el no ha hecho ningun cambio en sus salidas para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino, y San Nicolás de los Arroyos.

Salen siempre de la capital los dias pares en el tren de las 8 de la mañana, llegando en el mismo dia y hasta el Salto, y al dia siguiente en Junin.

Las encomiendas se reciben en su ajencia calle de la Victoria No. 223, hasta las 4 de la tarde, y la correspondencia hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida. *La Empreza.* m31 8d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Manteca de grasa.
C. P. D. S. G.

Agencia cale de Corrientes No 101 á donde pueden los detallistas mandarlas buscar de 8 á 10 y de 11 hasta las 4 de la tarde j18 8d

Mucama se necesita una para el servicio de dos personas, en la calle de la Victoria No. 359. j21 4d

Muchacho huido—El lúnes 19 del corriente se ha guido uno de edad de 10 años de talla baja, llamado Eloy, va vestido de pantalon paño azul, camisa de listado á lista azul y blanco, chaleco de paño casimir cafe, va calzado con botines de becerro y sin sombrero. El que lo entregue en la calle de Florida No. 233 será gratificado, previniendo á la vez que el que lo oculte será responsable á los cargos que se le hagan. j21 2d

Matrimonio estrangero se necesita uno para el trabajo de una chacra situada en el pueblo de Belgrano es escusado se presente si no es inteligente el hombre en los trabajos de esta clase de establecimiento, para tratar ocúrrase á la calle de la Florida No. 233. j21 2d

Muchacho se necesita uno de 12 á 14 años en la confiteria calle Belgrano esquina Buen Orden. j21 2d

Mucamo—Se necesita uno, en la calle de Florida No. 271. j21 2d

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes: San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandilcoiú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfía, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivcrata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28.

Los Empresarios—
José Torres y Ca.

Ovejas—Se compran cuatro mil elejidas ó seis mil al corte, que sean de superior calidad á precio barato y buenas condiciones de pago ocurran de la oracion para adelante á la calle de San Martin No. 72, roperia. j20 3d

Oficiales boteros se necesitan tres oficiales boteros, ocúrrase á la calle cerrito No. 42 se dará razon. j20 4d

Ovejas se venden 1,500 mestizas finas y se arrienda el campo con poblacion á seis leguas de Moron, tambien se necesitan dos medianeros. Buen Orden 585 corralon de Madera. j21 2d

Omnibus entre la plaza 25 de Mayo y la de la Recoleta, desde el 20 del corriente el servicio se hará del modo siguiente:

De la plaza de la Recoleta á las 9½ y 11 de la mañana, las 3, 5 y 7 de la noche.

De la plaza 25 de Mayo á las 10 y 12½ de la mañana; las 4½, 6 y 8 de la noche. j20 7d

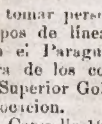

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientradure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir a cualquiera de los comisiona lo nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su coleccion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Pérdida—Se suplica á la persona que haya encontrado una carta con unos retratos que se perdió en la noche del Domingo 18, tenga la bondad de entregarlo en la calle de San Martin No. 150, donde á mas de agradecerle se le dará una generosa gratificacion. j21 4d

Personeros los hay para tropas de línea durante la guerra con el Paraguay en la calle de Bolivar No. 48. j21 2d

Para Cañuelas, Monte y Las Flores — Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Genova carga y pasageros, la muy velera y de primera clase I.OOL. barca italiana "Volturno" saldrá lo mas pronto posible; para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Maypú 63, ó al capitan al hotel nacional calle 25 de Mayo 135.

j 11 15d *Fratelli Piaggio.*

Perro perdido—El Domingo, cerca de la casa amarilla en el camino de la Boca, un perro chico de raza inglesa, con pelo largo y un parche sobre la cabeza; quien lo entregue en la calle de Reconquista No. 28 será bien gratificado. j20 3d

Profesor de idiomas—Un graduado de la Universidad de Elimburgo que ha tenido 18 años de experiencia en Europa y los Estados Unidos, dará lecciones en ingles matemáticas, aritmética y geografia á domicilio, dirigirse una nota á W. H. S. calle de Cuyo No. 277. j20 4d

Quintero ó chacarero—Se necesita en la calle de Belgrano No. 34. j20 4d

REMATE
Por Felipe Augusto Picot.

El dia Jueves 29 de Junio á las 12 del dia se rematará la hermosa y productora casa situada en la ciudad de Mercedes, haciendo esquina á la calle de Dolores y de Lujan, lo cual como se vé es una de las mejores posiciones que se puedan desear, cuya casa gana actualmente como un alquiler muy barato un mil pesos mensuales, el gran porvenir que espera á la ciudad de Mercedes hacen de la adquisicion de esta finca un magnífico negocio, por mas pormenores ocurran los interesados a casa del rematador en la misma ciudad de Mercedes. j15 15d

SOCIEDAD
Para ferias y carreras en Moron

Autorizada por decreto superior de 15 de Marzo de 1865

COMISION DIRECTIVA

Presidente Sr. D. Francisco B. Madero
Idem Vice " " Luis A. Martinez.
Tesorero " " J. B. Coffin.
Vocales " " Augusto La Roche.
" " " Tomas Allan.

Se reciben suscriciones en su oficina, casa del Sr. La Roche, en dicho pueblo, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda No. 85.

Prospectos y los estatutos pueden obtenerse en cualquiera de los puntos indicados. j9 30d

Se desea encontrar un socio de poco capital para una confiteria y café en el mercado Lorea allá se podrá convenir. j21 2d

Se ha desaparecido de casa de sus padres un niño de 13 años llamado Julio Riquier, va con pantalon de brin claro, sano de casimir color café, sombrero bajo y descalso; se suplica á la persona que lo detenga en su poder se sirva entregarlo en la calle Independencia No. 302; previniéndose que se le hasá responsable al que lo oculte, habiéndose ya dado aviso á la policia. j21 2d

Se necesita un muchacho para mandados de 12 á 13 años Piedras 20. j21 2d

Se vende una máquina de coser de las mas faertes, con naveta grande, y se le enseñará á coser, Perú 78. j21 2d

Sociedad para ferias y carreras en Moron—De acuerdo con el artículo 5.° de sus estatutos, la comision directiva invita ya á los señores suscritores á abonar la primera cuota de 25 por ciento sobre las acciones que haya tomado, lo que puede hacerse desde el 10 hasta el 30 del presente Junio, en este pueblo en la oficina de la sociedad, casa del Sr. La Roche, de las 11 á las 4 de la tarde, y en la ciudad en el escritorio del Sr. Coffin, Esmeralda núm. 85, desde las 9 de la maña adelante, durante el dia—Villa de Moron, Junio 8 de 1865. j9 20d

Se avisa al público que en la calle de la Victoria No. 490 un herrero francés se encarga de la colocacion de las campanillas, y tambien de composturas de cajas de fierro. j4 30d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	6 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 35

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 33	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1865
PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante cbra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Un tomo en 8.° mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado..................... Ps. fts. 18
" " " a la rústica.................................. " " 16 3

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y sociales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanto vienen á América.

24 números al año por un año... Ps. fts. 7 4

NOTA—El precio se paga adelantado, se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN - VICTORIA 119.

Se avisa al comercio que la abaniqueria del Progreso calle Victoria No 176, desde hoy queda bajo la firma de José Jacod. j20 4d

SE VENDE

Una preciosa casa á la moderna, situada en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay con 4 piezas nuevas empapeladas, con 8 y 3¼ varas de frente por 70 de fondo, se venderá muy barata, por informes á la calle del Perú No. 393 ó á la de San Martin No. 23. j20 8d

Se vende el almacen de menudeo calle del Cerrito No. 330 entre calle de Santa Fé y Arenales, y es de corto capital, su dueño lo vende por no poderlo atender y la casa acomodada. j20 4d

Se alquila la linda casa calle de Corrientes No 419 tiene seis piezas principales empapeladas con pizos de valdosa y mosaico, cuartos de sirvi ntes, cocina algibe y necesario, 3 patios y hermosa huerta, su frente es de 8½ varas por 72 de fondo, las llaves están en la casa del lado y para tratar ocurran calle de la Victoria No 135 su alquiler es módico. j18 6d

Se vende la antigua barberia en la calle Artes No. 110 á todas horas del dia darán razon el interesado no tendrá la obligacion de comprar toda la existencia. j21 2d

Se alquila una hermosa finca situada calle de Santa Fé No. 360, con fondo completo, y edificada á la moderna, tiene seis lindas piesas, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias, para verla y tratar en la zapateria del lado No 356. j21 3d

Se necesita una sirvienta para corgar un niño en la calle de Moreno No. 78 se prefiere estrangera. j21 6d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Viva el General Mitre
PERSONEROS.

La comision creada con el nombre de Viavel General Mitre, dá y toma personeros de todas clases, para mientras dure la guerra, las personas que gusten poner personeros pueden ocurrir á todas horas del dia y de la noche hasta las 10 en la calle de Méjico No. 46 esquina á la de Defensa. j20 4d

Viva el Ejército Aliado, Batalla naval del dia 11 de Junio 1865, plano de la vuelta del Riachuelo, se vende en la libreria San Martin No. 1. j21 1d

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por me

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonclada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Los encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

Para Marsella y Génova
Carga y pasageros

Saldrá para el fin del mes de Junio, la barca italiana «Assunzione» su capitan Lorenzo Guastavino, para tratar ocúrrase á su consignatario Tomás Pietranera, calle del 25 de Mayo 125 donde encontrarán á dicho capitan. m31 30d

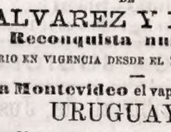

AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99¼

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresa rá los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés
RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de artículos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAGE DE CAMARA

Montevideo........	8 fts.	moneda decimal de M		
Martin Garcia.......	4	"	"	"
Nueva Palmira......	6	"	"	"
Fray Bentos.........	8	"	"	"
Gualeguaychú.......	9	"	"	"
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"
Paysandú...........	12	"	"	"
Concordia y Salto....	16	"	"	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puértos del Uruguay 8 fts por id. oro ½ p.%, plata ½ p.%, pape ½ p.% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes *Alvarez y Risso*—Reconquista 99¼.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de a agencia.

Pasa Génova.

Saldrá para ese destino la barca italiana «Marina» capitan Ferro para tomar pasage, ocúrrase á sus consignatarios calle de Maipú No. 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

Para Amberes.

Pasageros solamente.

El muy velero y de primera clase I. O. A. T. lugre italiano «Piemonte» capitan canellini: para tomar pasaje ocúrrase calle Maipú 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro......	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito......	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores........	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta.......	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin....	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron.......	9	12	4	5
Merlo.........	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno.......	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez.....	10	.....	5	
Lujan.........	10 30	.....	5 30	
Mercedes......	11 30	.....	6 30	

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes....	....	7 30	....	2 30
Lujan.......	....	8 30	....	3 30
Rodriguez....	....	9	....	4
Moreno......	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo.......	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron.......	8	10	2	5
San Martin...	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores.......	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito.....	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro.....	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque......	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque........	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre...	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro.......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito......	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores.......	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin.....	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron.......	9	11	1	3	5
Merlo.......	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno.......	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez.....	10	....	....	....	6
Lujan.......	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes......	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes.......	....	7 30	....	....	2 30
Lujan........	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez.....	....	9	....	....	4
Moreno.......	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo.......	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron.......	8	10	12	4	5
San Martin.....	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores.......	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito.....	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro......	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre....	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque......	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

REBAJA DE PASAJES
Pasaje gratis en los trenes del Ferro Carril del Norte.

CARRERA EN EL RIO URUGUAY

Partiendo del puerto del Tigre por entre las Islas del Paraná. El nuevo y comodo vapor paquete argentino.

INICIADOR
Capitan—José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre los Miércoles á las 12 en punto del dia, los pasageros serán conducidos al vapor por el tren que parte de la estacion 25 de Mayo á las 10 y 30 de la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete por la siguiente

TARIFA.

Higueritas.................... 6 fts.
Fray Bentos.................. 7 "
Gualeguaychú................ 9 "
Uruguay..................... 9 "
Paisandú.................... 8 "
Concordia y Salto............ 10 "
14 "

Los de proa y menores de 8 años pagarán la mitad de estos precios.

Carga 8 fts. la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas. Encomiendas convencional: dinero á flete oro ½ p.%, plata ½ p.%

La carga recibirá solamente hasta el dia anterior á la salida á las 10 de la mañana y las encomiendas hasta la oracion de la víspera de la salida.

La agencia permanecerá abierta el dia anterior á la salida hasta las ocho de la noche y el dia de ella hasta un cuarto de hora antes de la partida del tren del 25 de Mayo.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6 (altos).

Para Mercedes.

Sale el Viernes 23 del corriente y admite pasageros para ese destino, ocurrir al escritorio de Nuñez y Ca. calle de Victoria No. 34. j20 3d

PARA NUEVA YORK

Saldrá infaliblemente para dicho destino el 20 de Julio próximo la de primera clase y muy velera barca inglesa.

RAMBLER

De 296 toneladas registro, su capitan A. Mackengie, admite aun alguna carga á flete, veanse con sus consignatarios Zimmermann Fairs y ca, calle Bolivar No. 7. j20 15d

AGENCIA
De vapores y comisiones de Enrique Dowse.

CALLE DE CUYO NUMERO 1.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas.....	6 fts
Las Hermanas....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado........	10 "	Obligado......	5 "
San Pedro.......	8 "	San Pedro......	4 "
Baradero........	6 "	Baradero......	3 "
Zárate..........	4 "	Zárate........	2 "
Campana.........	4 "	Campana.......	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1., id en Zarate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy

Para Marsella.

La muy velera y acreditada barca Italiana "Petronila Badaraco," capitan Maccagli, para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios calle de Maipú 63.

j11 15d *Fratelli Piaggio.*

Para Cadiz y Malaga.

Saldrá á fines del corriente Junio la goleta española «Juan Antonio» admite algun pico de carga para el último punto, y pasageros á popa y proa, consignatarios Don Eduardo J. Bonilla, calle de San Martin No. 56 j2 25d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Remigio Frias, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante su Señoria y por la oficina del que suscribe, á deducir sus derechos como corresponde, bajo apercibimiento, que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 9 de 1865.

j11 30d *Demaria*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber que ha sido aprobado el concordato presentado por Dessens con sus acreedores, lo que se hace saber por el presente para el conocimiento de sus acreedores—Buenos Aires Junio 8 de 1865.

j10 15d *Suar z.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores D. Manuel Reguera y Ascuénaga, que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote, los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

j14 15d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se hace saber á Da. Dolores Laguna que á solicitud de D. José M. Lagos y mandato del Juzgado de fecha 26 de noviembre del año anterior, se le cita de eviccion y saneamiento en el espediente que sigue D. Enrique G. Keen contra D. Juan Miranda sobre igual caso, debiendo publicarse el presente por edictos durante el término de seis dias, segun asi se ha ordenado con fecha quince de Mayo del corriente año—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

j17 6d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, en los dias 2, 3, 5 4 y del entrante mes de Julio, se han de hacer almonedas y remate en Belgrano, por el Juez de Paz del es partido, de una quienta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes, situada en aquel punto, compuesta de doce y media cuadras cuadradas, tazada en la cantidad de ciento cincuenta mil pesos moneda corriente.

Para mas pormenores, las personas que se interesen, pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Junio 3 de 1865.

j17 15d *L. Beltran Schang.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita á D. José Flores y á D. Torcuato Barboza, para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe á prestar una declaracion en el espediente promovido para la apertura del testamento de D. Pedro Pablo Piñero —Buenos Aires, Junio de 1865.

j20 8d *Ir Beltran Schang.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Intancia en lo Civil, Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los vienes quedados por fallecimiento de Don Vicente Pereira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenientes—Buenos Aires Junio 19 de 1865.

j20 3d *Mariano B. Echenagucia*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas en remate público bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias tres cuatro y cinco del entrante Julio, á la venta de un terreno de estancia, perteneciente al concurso de Da. Maria Mauri de Pividal situado en el partido de Giles, compuesto de 3000 varas de frente por 9000 de fondo, tasada en la cantidad 807691 pesos m/c. Para informarse de sus pormenores ocurran á la oficina del que firma donde se le pondrán de manifiesto—Buenos Aires Junio 17 de 1865.

j20 10d *Justo Carballeda.* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Don Pedro Isidro Courbon ya sea como herederos ó acreedores para que en el tèrmino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante S.S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento que de no verificarlo les pasará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires Junio 17 de 1865.

j20 10d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Atonio Basarte se hace saber por medio del presente á quienes interese que el estado de graduacion de créditos del concurso de D. Carlos Ristorini presentado por el sindico se halla depositado en la oficina á cargo del escribano Vayo, á la que se halla adscripto el que suscribe, por el termino de diez dias para que puede ser inspecionado por los acredores de dicho concurso—Buenos Aires, Junio 12 de 1865.

j21 3d *Juan Gonzalez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que por cualquier título crean tener derecho á los bienes quedados por alleoimiento de D. Diego James Heasting para que dentro del término de ocho dias, contados desde la fecha comparezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el espresado Señor Juez y por intermedio del que suscribe adcripto á la oficina de Don Juan Franciaco Castellote, bajo apercibimiento que de no, verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Junio 19 de 1865.

21 3d *Ramon F. Lagos*—Escribano público.